

Sistematización de la experiencia de práctica profesional realizado en la corporación Colombia Avanza, orientado a la fundamentación del componente psicoeducativo en el Concurso Metropolitano Territorios Ambientales.

Jeyson Steeven Londoño Álvarez

Asesora:

Alejandra Sánchez Ceballos

Agencia:

Colombia Avanza

Concurso Metropolitano Territorios Ambientales

Psicología

Ciencias humanas y sociales

Corporación universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia-Choco

2019

Tabla de contenido

Resumen _____	7
Introducción _____	8
Fase del ver _____	11
Descripción de la institución o agencia _____	12
Misión. _____	15
Visión. _____	15
Valores corporativos _____	15
Concurso Metropolitano Territorios Ambientales 2019 _____	15
Cantidad: _____	15
Distribución: _____	15
Justificación. _____	15
Objetivo general. _____	16
Objetivos específicos _____	16
Componente 1 Visibilizarían: _____	17
Componente 2 Socialización _____	17
Componente 3 Diálogos de reflexión: _____	17
Componente 4 Concurso _____	18
En grupos sumamos _____	18
Aprende con tu familia: _____	18
Tu reto es enseñar: _____	18
Componente 5 Incentivos: _____	18
Descripción del rol del psicólogo y las funciones realizadas en la institución o agencia _____	18
Actividades de primera línea o de campo. _____	21
Actividades orientadas al diseño y mejora de estrategias de ejecución. _____	22
Descripción y conceptualización de las problemáticas observadas _____	22
Factor psicoeducativo: _____	23
Riesgo psicosocial: _____	24
Factor motivacional externo del concurso: _____	24
Entorno psicosocial de los planteles educativos _____	25
Desmotivación de algunos adolescentes frente al tema del reciclaje _____	26
Fase del juzgar _____	27
Diagnostico _____	28
Observación participante. _____	29
Causas de primer nivel. _____	31

Contexto psicosocial desfavorable. _____	31
Imagen peyorativa hacia el reciclaje. _____	31
Dificultades en la cohesión de grupo. _____	32
El colegio no brinda un espacio de almacenamiento previo a la jornada de recolección. _____	32
El docente no tiene el deseo para motivar al estudiante por medio de un estímulo (nota). _____	32
El estudiante presenta gran preocupación hacia la percepción que se tiene sobre su imagen. _____	33
Lazos de tiempo muy prolongados entre diálogos de reflexión y jornadas de recolección. _____	33
Efectos de primer nivel. _____	34
El no cumplimiento de la meta estipulada de recolección, según la cantidad de estudiantes. _____	34
Evidencia la falta de estructuración y planeación más profunda en el tema psicoeducativo. _____	35
Desmotivación que pretende evitar sentimientos de fracaso y derrota al interior del grupo de estudiantes. _____	35
Bajo nivel de material reciclable, recolectado de forma general en esta población. _____	35
Se marca una diferencia entre colegios privados y públicos en cuanto a su respuesta positiva en el concurso. _____	36
Surgen cuestionamientos acerca de las estrategias y maneras de sensibilizar y motivar a los adolescentes. _____	36
Se evidencia la poca cultura ambiental que se tiene en los estudiantes adolescentes. _____	37
Encuesta o cuestionario semi estructurado. _____	38
Marco referencial _____	51
Marco legal. _____	51
Capitulo 1 Del Proyecto Ambiental Escolar. _____	52
Capitulo 2 Instrumentos Para el Desarrollo del Proyecto Ambiental Escolar. _____	53
Capitulo 3 Relaciones Interinstitucionales e Intersectoriales. _____	54
Marco historico. _____	57
la psicología ambiental. _____	57
Psicología ambiental y educación ambiental. _____	59
educacion ambiental. _____	62
crisis ambiental y percepcion social de los problemas ambientales. _____	64
Características que deben tener las estrategias metodológicas para desarrollar la educación ambiental. _____	66
Objetivos y contenidos de la educacion ambiental. _____	67
Toma de conciencia. _____	67
Conocimientos. _____	67
Actitudes. _____	67
Aptitudes. _____	67

Capacidad de evaluacion.	67
Participación.	67
Marco teórico	70
la adolescencia	70
Conflicto social del adolescente.	73
Area familiar.	74
Area socio relacional.	75
Area conductual.	75
Area formativa.	76
Aprendizaje y motivacion.	77
aprendizaje significativo	77
Motivación.	78
Motivación interna	79
Motivación externa.	79
Fase del actuar	82
Estrategia de intervención	82
Justificación.	83
Objetivo general	85
Objetivos específicos	85
Actividades a desarrollar	86
Recursos y propósitos de las actividades	88
Actividad 1. Presentar la propuesta de intervención a la gerencia para su evaluación, pertinencia y aceptación	88
Propósito:	88
<i>Tiempos, espacios y materiales:</i>	88
Actividad 2. Identificar la Institución Educativa publica para llevar a cabo la propuesta de intervención.	88
<i>Propósito:</i>	88
<i>Tiempos, espacios y materiales:</i>	88
Actividad 3. Aplicar las nuevas estrategias durante el desarrollo del concurso 2019-2	89
<input type="checkbox"/> Componente psicoeducativo	89
<input type="checkbox"/> Componente comunicativo	89
<input type="checkbox"/> Componente socializador	89
<input type="checkbox"/> Componentes gestores ambientales	90
<input type="checkbox"/> Componente aprende con tu familia	90
Tiempos, espacios y materiales	90
Actividad 4. Capacitar al equipo ambiental, dando cumplimiento de los objetivos propuestos por el concurso.	90



<i>Propósito.</i> _____	91
Tiempos, espacios y materiales. _____	91
Cronograma de actividades de la sistematización y plan de intervención. _____	92
<i>Fase de devolución creativa</i> _____	<i>93</i>
Evaluación del cumplimiento de los objetivos _____	93
Impacto de la estrategia de intervención _____	94
Aciertos _____	97
Oportunidades de mejora _____	98
Recomendaciones a Institución o Agencia _____	99
Conclusiones de la práctica profesional _____	101
Reflexión teórica de la práctica profesional _____	102
<i>Referencias</i> _____	<i>105</i>
<i>Anexos</i> _____	<i>108</i>
Anexo A. Actas de Premiación Concursos anteriores _____	108
Anexo B. Encuesta Institución Educativa Bravo Márquez _____	110
Anexo C. Acta de reunión Con gerencia y coordinadoras _____	112
Anexo D. Control de Pesaje Institucional _____	114
Anexo E. Lista de asistencia estudiantes _____	115
Anexo F. Volante Educativo _____	119
Anexo G. Lista de Asistencia Docentes. _____	120
Anexo H. Lista de Asistencia Gestores Ambientales. _____	122
Anexo I. Lista de asistencia Equipo Ambiental. _____	126
Anexo J. Encuesta Institución Educativa Jesús Rey _____	128
Anexo K. Promedio Material Reciclable Aportado en Ambas Recolecciones _____	129
Anexo L. Registro Fotográfico _____	131

Lista de tablas

Tabla 1	38
<i>Tabla 2</i>	86
Tabla 3	92
<i>Tabla 4</i>	93

Resumen

La cultura ambiental es un concepto que busca en esta era contemporánea alcanzar un grado de conciencia colectiva, que beneficie la relación entre el hombre y su entorno, tanto físico u/o urbano como natural, que genere en la conducta de las personas la implementación de nuevas acciones que vayan en pro del cuidado del medio ambiente. No obstante, el concurso metropolitano territorios ambientales, es un proyecto que busca generar dicha cultura en los diferentes planteles educativos del valle de aburra y es allí donde la psicología ambiental cobra importancia, dado que debe entender como los seres humanos y su entorno se relacionan dependiendo de las características individuales y sociales que posee cada individuo y cultura respectivamente. La problemática en la cual se basó el presente trabajo, fue la desmotivación de algunos adolescentes frente al tema del reciclaje vinculados al concurso. Dicha problemática fue diagnosticada mediante la participación directa en la tercera versión del concurso realizado en el semestre 2018-2 y la triangulación de la información obtenida de la técnica de observación participativa que permitió realizar un árbol de problemas para resaltar las causas y efectos de la problemática en cuestión y una encuesta semiestructurada aplicada en la Institución Educativa José María Bravo Márquez. Para responder a la necesidad de incentivar la motivación en los adolescentes, se diseñó un plan de actividades que busca vincular de forma directa y más activa, la participación de esta población en el concurso que permita seguir alcanzando los objetivos y la continuidad del mismo.

Palabras claves: Concurso, Motivación, desmotivación, adolescentes, entorno, conducta, medio ambiente, reciclaje.

Introducción

El modelo praxeológico implementado por la corporación universitaria Minuto de Dios está dirigido a implementar cuatro fases, en las cuales se establecen unos lineamientos de acuerdo a cada una, con el fin de llevar a cabo un proceso de estructuración del conocimiento que permita evidenciar cómo el profesional de UNIMINUTO da cuenta de un proceso en el cual es capaz de intervenir las diversas problemáticas sociales haciendo énfasis en un modelo de investigación que brinde alternativas de intervención.

El modelo praxeológico de la corporación universitaria Minuto de Dios esta entendida como la consecución de una formación vista de una manera dinámica, puesta al servicio de los demás.

Para ello dentro del proceso de práctica se tienen en cuenta cuatro momentos y que a su vez para el proceso de sistematización se dará cuenta de estos de una forma más ajustada hacia la resolución de problemáticas que se evidencian en los diferentes escenarios de trabajo e intervención donde se desenvuelve el quehacer cotidiano del profesional de la psicología.

Fase del ver. Esta fase comprende el momento de análisis y observación de todo el contexto que tendrá como punto de partida el inicio de la práctica.

Fase de juzgar. Comprende por un diagnóstico preliminar y posteriormente por todo el soporte teórico, que dará a entender todo este proceso.

Fase del actuar. Plantea una propuesta de intervención a esa problemática priorizada, teniendo en cuenta la realidad de cada agencia.

Fase de devolución creativa. En esta fase el estudiante debe dar cuenta del cumplimiento de los objetivos de la práctica, mediante la redacción del informe final de la práctica que incluye los tres primeros puntos de este documento, más la bibliografía, a saber.

Dicho lo anterior, la opción de grado como sistematización y la práctica como tal es un proceso que debe dar cuenta de forma clara sobre el proceder del profesional en formación y de todo el alcance esperado desde la planificación de los objetivos esperados.

En primera instancia, se tomó la problemática de Desmotivación de algunos adolescentes frente al tema del reciclaje como uno de los factores más relevante que incide de forma negativa en la consecución de los objetivos del concurso, la cual fue diagnosticada de acuerdo a los datos obtenidos mediante dos fuentes: técnica de observación participativa y el árbol de problemas. En relación con el último, se logró establecer las principales causas y efectos que se presentan con la problemática ya antes mencionada.

En segunda instancia, con el propósito de responder a la necesidad manifiesta, se hizo partícipe a los estudiantes de bachillerato de la I.E José María Bravo Márquez para dar cuenta del diagnóstico, ya que este plantel público hizo parte del concurso en su tercera versión con una participación muy pobre de parte de sus estudiantes con relación al aporte de material reciclable. Dicha encuesta permitió identificar algunos factores de desmotivación de dicha población. Por último, se diseñó el plan de estrategias con el fin de contribuir al proceso de fundamentación del factor psicoeducativo ambiental en torno al concurso, aumentando la motivación en el estudiante adolescente, lo cual traerá como beneficio el logro de los objetivos trazados por la corporación C. Avanza.

Dicho plan de estrategias fue diseñado partiendo de la base de los componentes que utiliza el concurso durante su ejecución ya que cuando el estudiante siente que el concurso se involucra con ellos de una manera más directa y participativa, preocupado por sus necesidades y entorno en general, tiende a responder de manera activa con un mejor desempeño a la hora de recolectar el material reciclable. Para comprender la relevancia del factor psicoeducativo y ambiental en el concurso, con relación al estudiante adolescente se ha profundizado en diferentes teorías de autores como: Aragonez(2003), Piaget(1972), Gurbindo(2014), Castro(2014), Marshall(2009), entre otros.

Fase del ver

La primera fase está orientada a establecer una pauta de análisis y observación del contexto en general en el cual se pretende dar cuenta de una intervención, por lo tanto, es un estudio detallado del lugar dando cuenta de sus principales características como lo describe Juliao (2011) así:

Es una fase de búsqueda y de análisis/síntesis (VER) [...] es una etapa esencialmente cognitiva donde el investigador/praxeólogo recoge, analiza y sintetiza la mayor información posible, tratando de comprender su problemática y de sensibilizarse frente a ella. En esta primera etapa, la observación condiciona el conjunto del proceso: retomando los datos, se trata de establecer una problemática que, por una parte [...] tal como es ejercida, puede mejorarse, y, por otra parte, exige una comprensión (una segunda mirada) que no aparece espontáneamente y que implica un segundo momento. Las preguntas planteadas al observador se resumen así: ¿quién hace qué?, ¿por quién lo hace?, ¿con quién?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿por qué lo hace? Todo el proceso de esta primera fase debe culminar con un proyecto de investigación/intervención, adecuadamente planificado (pp. 89-90)

Durante el desarrollo de dicha fase se tendrá en cuenta toda su estructura y organización que implica dar cuenta de los siguientes aspectos: la auto observación, la problematización y la planeación de la investigación/ intervención.

Descripción de la institución o agencia

Colombia avanza es una corporación sin ánimo de lucro, dedicada a promover la administración efectiva y eficiente de los recursos públicos y privados en beneficio de sectores como: educación, salud, recreación, arte, cultura y medio ambiente. Haciendo énfasis en este último la agencia adelanta un proyecto llamado “Concurso Metropolitano Territorios Ambientales” el cual pretende concientizar y sensibilizar a la población infanto juvenil de los diversos planteles educativos, tanto privados como públicos del valle de Aburrá en el tema de reciclaje, con el fin de contribuir al mejoramiento y cuidado del planeta.

La agencia de práctica Colombia Avanza, está ubicada en el municipio de Bello- Antioquia en la calle 49 # 53^a53 en el barrio Pérez y en la actualidad adelanta la versión número cuatro del concurso, liderado por tres coordinadoras, cuatro líderes ambientales, cuatro apoyos logísticos y algunos practicantes pertenecientes a la corporación universitaria minuto de Dios.

Inicialmente la agencia pensó en la participación de algunos practicantes en el concurso con el fin de tener un grupo de personas capacitadas e idóneas para llevar acabo las necesidades del concurso como lo son:

- Los diálogos de reflexión donde se presenta un escenario de participación que permite transmitir a los niños y adolescentes en las aulas de clase o auditorios según sean las condiciones de infraestructura física que tenga la institución, un aprendizaje que dé cuenta de las problemáticas ambientales en la actualidad, generando en ellos una motivación que implique su movilización y participación en el concurso a través de talleres donde el expositor y el alumno generen nuevos conocimientos y cuestionamientos críticos.

- Control y acompañamiento en las jornadas de recolección de material reciclable que llevan los estudiantes por cada grado, donde se debe separar (plástico, papel- cartón, latas y vidrio) y pesar para determinar los grupos ganadores y por ende ser premiados con una salida pedagógica a uno de los parques del Área Metropolitana ya sea El parque de las aguas, Parque Arvi o Aeroparque Juan Pablo Segundo. Dicho premio se piensa así para que el estudiante entre en contacto con la naturaleza y su entorno natural y logre afianzar más un sentido de cuidado y respeto como nuevo agente de cambio, que sea capaz de vincular su experiencia como una herramienta para transformar su núcleo familiar y social.
- Gestión de las tres categorías del concurso: en grupo sumamos, aprende con tu familia y tu reto es enseñar. La primera representa el 60 % de los puntos que tanto la institución como cada grado por plantel educativo acumulan mediante el material reciclable, ya que cada material por kilo recolectado aporta cierta puntuación así: plástico, papel- cartón y latas tres puntos y vidrio un punto. La segunda consiste en entregar a cada alumno cuatro formularios que deberán llevar a sus hogares para diligenciarlos permitiendo medir el conocimiento previo de las problemáticas ambientales y como durante la ejecución del mismo se alcanza a medir el nivel de impacto y sensibilización con el proyecto; por cada formulario diligenciado y devuelto al grupo ambiental se entregará un punto al grado y en términos generales representa el 20% de puntos que se puede alcanzar por dicha categoría. La tercera representa el último 20% de los puntos que se pueden conseguir mediante la ejecución de algunos retos que de forma guiada se pueden realizar. dichos retos se encuentran inscriptos de la siguiente manera, calidad del aire que consiste en sembrar una planta por grupo en una matera, que implica su cuidado durante todo el

concurso y posteriormente plantarla en un campo abierto; gestión del riesgo implica ejecutar una acción en la institución que enseñe medidas de protección y ejecución en caso de accidentes o eventos naturales catastróficos y residuos sólidos donde cada estudiante debe implementar un sistema de separación de residuos donde se evidencie dos recipientes, uno para los residuos aprovechables y otro para los no aprovechables y al azar se escoge un hogar o dos por cada grado y será visitado por el grupo ambiental para verificar su cumplimiento.

Por consiguiente, entendiendo las bases del concurso y teniendo en cuenta las versiones pasadas, se evidenció que la población juvenil (objeto del concurso) no respondió de la mejor manera, por tal motivo se contó con la participación de un practicante de psicología que hiciera parte del proyecto en la tercera versión 2018-2. Dicha participación estuvo dirigida a cumplir con todas las tareas y objetivos del mismo, sin embargo, el rol como profesional en formación de la psicología tuvo que estar enmarcado en una mirada crítica de los fenómenos psicosociales (entorno, motivaciones, aprendizaje) que influyen y que están presentes en los estudiantes adolescentes vinculados a las instituciones educativas participantes.

Para alcanzar un nivel de conocimiento más profundo sobre la problemática mencionada, en la versión cuatro del concurso 2019-1 y a través de la modalidad de sistematización de practica implementado por UNIMINUTO, el trabajo del practicante del programa de psicología estuvo enfocado a desarrollar la propuesta de conceptualización e intervención de la problemática, que logro dar cuenta de los patrones de comportamiento de los estudiantes adolescentes en los diferentes colegios, ya que gracias a la experiencia empírica adquirida mediante la versión pasada y a través del trabajo de sistematización, se logró evidenciar que dicha población tiene otros intereses y motivaciones y por ende no acogen el concurso de muy

buena forma, para así lograr brindar nuevas alternativas que enriquezcan el modo de ejecución del proyecto.

De acuerdo con la corporación Colombia Avanza (s.f):

Misión. Trabajamos todos los días para contribuir al desarrollo de procesos sociales, orientando a entidades públicas y privadas en la gestión y ejecución de programas de intervención que permitan promover el bienestar y la calidad de vida de la sociedad y la familia.

Visión. En el 2022 seremos una corporación sólida y reconocida que genere soluciones oportunas e innovadoras en la implementación de proyectos y programas sociales para la promoción del bienestar y la calidad de vida, logrando una cobertura local, regional y nacional.

Valores corporativos. Amistad - Trabajo en equipo – Compromiso – Eficacia – Innovación.

La Corporación Colombia Avanza cumple con los estándares de calidad y el personal idóneo en las áreas de salud y nutrición, pedagogía, psicología, alimentación y administración para brindar la atención que merece la población en general a través de sus programas.

Concurso Metropolitano Territorios Ambientales 2019

Cantidad: 60.000 estudiantes

Distribución: 30.000 en cada semestre

Fecha: Marzo a diciembre

Justificación. El Concurso Metropolitano Territorios Ambientales es un espacio de participación ambiental y cultural, presentada a través de una estrategia educativa con el fin de

crear espacios educativos donde se logra sensibilizar, socializar y generar cultura ambiental en las instituciones educativas y hogares del Valle de Aburrá, divulgando el manejo adecuado de los residuos sólidos que se generan en la fuente y en las instituciones educativas, para incentivar y promover la reutilización de los materiales

Objetivo general.

Generar espacios de participación y formación en cultura ambiental en las instituciones educativas y hogares del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, desarrollando acciones educativas con niños y jóvenes que transforman y afiancen criterios ambientales sostenibles.

Objetivos específicos

1. Crear estrategias comunicacionales para promover, educar y divulgar en la comunidad estudiantil el uso adecuado de los residuos sólidos.
2. Propiciar acercamiento con los actores políticos y académicos para la socialización de las actividades ambientales y el manejo de los residuos sólidos.
3. Desarrollar procesos de diálogos de relacionamiento con los estudiantes, sus familias y actores cercanos con el medio ambiente, para lograr la reducción de residuos y transformarlos en material recuperable afianzando “la cultura de la recuperación”.
4. Acercar a las familias hacia una forma de vida más amigable y responsable con su entorno, a partir de la sensibilización en el aprovechamiento de los residuos por medio de los formularios.
5. Realizar procesos de evaluación y seguimiento a los resultados e impacto del concurso para incentivar a la comunidad estudiantil por sus acciones de cambio y contribución al entorno,

convirtiéndolos en agentes de cambio social a través del afianzamiento de los procesos comunitarios y educativos en los municipios del Valle de Aburrá.

6. Promover entre la niñez y la juventud de las instituciones educativas abordadas por el proyecto buenos hábitos ambientales, como la cultura del reciclaje y de cuidar el ecosistema.

7. Generar espacios recreativos, lúdicos y culturales en los cuales los estudiantes se sensibilicen a través de la competencia sana.

El Concurso Metropolitano Territorios Ambientales, pretende seguir generando conciencia ambiental en las instituciones educativas del Valle de Aburrá, a través de la sana competencia generamos espacios lúdicos, culturales y ambientales que permiten sensibilizar y orientar a los estudiantes de instituciones del Área Metropolitana a una cultura de cambio, a través de 5 componentes:

Componente 1 Visibilizarían: consiste en crear estrategias que permitan que el concurso sea visible y se dé a conocer por diferentes entes.

Componente 2 Socialización: consiste en elaborar reuniones de interacción institucional, planeación y socialización del proyecto con alcaldes, Secretarios de Educación y Ambiental, directivos, docentes y padres de familia de los estudiantes de las instituciones educativas participes del concurso.

Componente 3 Diálogos de reflexión: generaremos espacios sociales en los cuales sensibilizaremos estudiantes de las instituciones educativas del Valle de Aburrá sobre la correcta separación en la fuente, creando agentes de cambio social.

Componente 4 Concurso: A partir de 3 categorías los estudiantes van a tener la oportunidad de ampliar sus conocimientos, concursar y ganar incentivos para sus grupos y las instituciones educativas.

En grupos sumamos: cada estudiante deberá de recolectar 1 kg de residuos sólidos al mes, este reciclaje será recolectado desde la fuente.

Aprende con tu familia: por medio de 4 formularios vamos a realizar un diagnóstico en los hogares de los estudiantes de la forma de cómo separan los residuos, además replicaremos el mensaje y formaremos cultura ambiental.

Tu reto es enseñar: a partir de una serie de retos los grupos e instituciones podrán ganar puntos a la vez que generar un impacto ambiental en la comunidad.

Componente 5 Incentivos: en la etapa final del proyecto se darán incentivos a las instituciones educativas que más puntos tengan, estos incentivos se harán efectivos con dotación a las necesidades

Descripción del rol del psicólogo y las funciones realizadas en la institución o agencia

Teniendo en cuenta que las funciones del psicólogo están orientadas hacia la sistematización de un proyecto ambiental, con énfasis en un contexto educativo, se podría entender su rol según Navarro (2010) así:

el psicólogo ambiental puede actuar como consultor, como gestor, como directivo en centros de planificación y gestión del espacio público y del tráfico, planificación y gestión del transporte, industrias relacionadas con la ergonomía o el asesoramiento y defensa de los vecinos y usuarios en beneficio de la buena

convivencia, además de realizar una educación ambiental donde se produce una identificación con el entorno después de trabajar sobre él, de manipularlo, de transformarlo y a partir de aquí emergen comportamientos y actitudes más respetuosas con el entorno; o cómo provocar este proceso a partir de la propuesta de modelos alternativos a través de campañas persuasivas, creando una imagen o una representación social de lo ambiental, en la detección, creación o modificación de estados de opinión, de actitudes, a través de campañas, proponiendo modelos alternativos por vías persuasivas, o que inciten cambios de comportamiento ambiental (p. 3)

El proyecto para el cual se encuentra fundamentada la sistematización actual, no posee un psicólogo encargado como tal de dirigir o enriquecer el quehacer del rol del psicólogo, sin embargo, desde la dirección administrativa para esta versión del concurso metropolitano, se quiso tener un acompañamiento más psicosocial por parte del practicante de psicología que ha logrado entender que el comportamiento desfavorable de los adolescentes con el proyecto se debe en términos generales a la percepción, contextos y representación simbólica peyorativa que se tiene hacia el reciclaje(remitirse al diagnóstico)

En base a lo anterior en la psicología ambiental es muy importante tener en cuenta el tema perceptivo de los individuos, debido a que, dentro de los procesos cognitivos básicos individuales, se fundamenta el tema de las experiencias propias vividas y el significado que se les atribuye, ya que “Las sensaciones y sentimientos son los elementos de la conciencia, pero en la vida diaria, rara vez se experimentan aislados. Es más fácil que se experimenten simultáneamente y después se produce la percepción" (López, 2010, p. 2).

En el campo educativo que es el punto de partida y principal objetivo del proyecto, se quiere generar un aprendizaje significativo, donde la motivación es esencial que se presente para generar una mayor respuesta hacia el mismo, que beneficie el proyecto, en tanto que la cantidad de material reciclable que se logre obtener durante las recolecciones sea abundante para la financiación de una nueva versión del concurso, mientras se logra generar una cultura de separación de residuos en una población que debido a sus características tienden a generar nuevos cambios en su estilo de vida referente al tema ambiental.

Por otro lado es muy importante resaltar que para que se cumpla satisfactoriamente con lo anterior, se debe tener presente que el estudiante adolescente como individuo objeto de intervención y estudio, se encuentra permeado por problemas psicosociales (Agresión, maltrato intrafamiliar, desplazamiento, pobreza, etc.) que influyen directamente sobre él y que muchas veces el efecto de arrastre (imitación de conductas) que se presenta en algunos durante las jornadas de recolección es muy subjetivo y no siempre funciona en todos, y por consiguiente se tiene que analizar como los entornos físicos de los planteles educativos y familiares, favorecen o no la toma de decisiones frente al aprendizaje e incorporación del mismo de forma adecuada, y como desde el proyecto adoptar medidas de acompañamiento entre otras que permitan mitigar dichos aspectos en el estudiante adolescente.

Por lo tanto, el rol del psicólogo en el campo ambiental está centrado en una postura que permita analizar el entorno en que se mueve el individuo logrando determinar sus características particulares y como este puede influir en las respuestas del mismo.

En el estudio de Varella (2002) citado en López (2010), se afirma que la tarea del psicólogo ambiental está dirigida a considerar que un determinado sistema completo de creencias, estudios,

comportamientos, etc. se comporta de un modo distinto que la suma de sus partes y, por consiguiente, es importante analizar los procesos generales que ayudan al individuo a configurar su entorno, definirlo y construirlo de una determinada forma.

De esta manera el abordaje del proyecto desde una mirada profesional en el campo de la psicología puede permitir un espacio de entendimiento del ser humano de una forma integral, proporcionando estrategias que permitan que el estudiante reciba el proyecto de una mejor manera, ya que el psicólogo ambiental profundiza en aspectos tales como relaciones personales, sociales y de entorno que faciliten comprender cómo estos aspectos influyen en una respuesta positiva o negativa hacia el proyecto.

Es así, como las funciones del practicante de psicología en Colombia avanza están enmarcadas en dos grandes líneas de acción, la primera: la ejecución del proyecto ambiental que abarca todo el trabajo de campo en el mismo y la segunda: todo el proyecto de sistematización que permita orientar las estrategias de vinculación con la población presente en las instituciones educativas participantes.

Actividades de primera línea o de campo.

- Acompañamiento en el diseño, implementación y ejecución del concurso metropolitano territorios ambientales en los diferentes planteles educativos.
- Seguimiento del cronograma de actividades dispuestas durante todos los días con el fin de llevar un debido acompañamiento constante con los estudiantes y directivos de los colegios vinculados al Proyecto.
- Acompañamiento constante durante las diferentes etapas del concurso (diálogos de reflexión, en grupo sumamos, aprende con tu familia, tu reto es enseñar y premiación)

- Entrega, recepción y digitalización de los formularios que permitan evidenciar el impacto de educación y sensibilización con el proyecto ambiental.

Actividades orientadas al diseño y mejora de estrategias de ejecución.

- Sistematización de práctica orientada a establecer las diferentes problemáticas que se dan con los jóvenes adolescentes participantes del concurso ambiental.
- Comunicación permanente con todo el equipo de trabajo de campo, con el fin de analizar y determinar aciertos y dificultades en los planteles educativos.
- Socializar el avance del proceso de sistematización con todo el personal vinculado al proyecto con el fin de determinar la pertinencia del mismo.

Descripción y conceptualización de las problemáticas observadas

El “concurso Metropolitano Territorios ambientales” ejecutado y dirigido por parte de la corporación Colombia Avanza, se encontraba en su cuarta versión, lo que supone pensar que es un proyecto que tiene una buena acogida por parte de las instituciones educativas donde se lleva acabo, lo cual significa que ha cumplido con los objetivos propuestos, facilitando la continuidad del mismo y la credibilidad ante el Área Metropolitana del Valle de Aburra (entidad reguladora y financiera).

Ante dicho panorama se podría pensar que es un proyecto que se ha posicionado de manera exitosa en la comunidad educativa, siendo este generador de una cultura ambiental en pro del debido manejo de los residuos sólidos, sin embargo, existen aspectos problemáticos que podrían influir de forma negativa en cualquier momento en la obtención de los objetivos propuestos y

destacando, además, que no se ha realizado un análisis previo de la población objeto (adolescentes).

Es importante resaltar que, aunque dichos aspectos no han incidido en el objetivo principal estadístico, que es lograr recolectar la cantidad de material reciclable establecido de acuerdo al número de estudiantes que participan en cada versión del concurso (2 kilogramos por estudiante) en pro de su continuidad, estos son determinantes e influyen tanto en la forma como los estudiantes adolescentes reciben y participan en el concurso, ya que llevan a cuestionar la estructura metodológica y educativa del proyecto y a su vez en la forma como todo el personal ambiental del concurso se desempeña en él.

Las problemáticas observadas al interior de la corporación Colombia Avanza, más específicamente en el Concurso Metropolitano Territorios Ambientales, se presentan por diferentes situaciones y aspectos, que inciden en: la motivación del estudiante adolescente, el desempeño y debida ejecución del proyecto por parte del equipo ambiental y en el verdadero sentido y objetivo primordial que es el componente psicoeducativo. Dentro de las más reiterativas se encuentran las siguientes:

Factor psicoeducativo: A pesar, que el concurso cuenta con estrategias educativas visibles como lo son los diálogos de reflexión, evento de sensibilización, formularios de diagnóstico y jornadas de recolección de material reciclable, es evidente que aún falta más acompañamiento por parte del equipo ambiental que permita transmitir y adquirir en el estudiante un aprendizaje más significativo.

De esta forma vincula de lleno al personal ambiental en dicha función, donde su labor no se limite a dictar un solo taller o dialogo de reflexión si no que se repita de manera constante

durante el tiempo que dure el concurso, permitiendo realmente educar y sensibilizar en el tema de los residuos sólidos, generando una reflexión que articule al individuo con su entorno y su función como agente de cambio en él y no tanto en una labor operativa, que aunque necesaria, desvincula al personal ambiental de su labor educativa.

Riesgo psicosocial: Entendido como todas aquellas situaciones que afectan de manera negativa la salud integral (física y psicológica) derivadas del clima laboral, contenido y condiciones de trabajo, entre otras. El equipo ambiental en relación a este factor manifiesta un descontento general debido a la carga de trabajo excesiva, que se refleja en el incumplimiento de labores pedidas como entrega de informes a tiempo o cumplimiento de objetivos como alcanzar la meta mínima de material reciclable en x institución educativa, debido al poco análisis que se tiene de la población objeto del concurso en relación a su entorno psicosocial.

Dicho descontento no solo se refleja en situaciones como se mencionó anteriormente, sino en actitudes que reflejan acciones desafiantes y reiterativas como incumplimiento de horarios y faltas que repercuten en la sana convivencia, más exactamente en las oficinas de Colombia Avanza. Lo anterior supone la necesidad de establecer un reglamento o manual interno que regule las políticas de convivencia, estableciendo unos derechos y deberes del personal vinculado al proyecto.

Factor motivacional externo del concurso: Entendiendo como parte del proyecto la premiación a la labor desempeñada de los estudiantes y colegios por su desempeño destacado con relación a los otros, es preciso referenciar a Bandura citado por Cloninger donde afirma que “A menos que una persona esté motivada, no producirá la conducta aprendida. Esta motivación

puede provenir del reforzamiento externo, como la promesa del experimentador de entregar una recompensa” (2003, p. 322).

Con base a lo anterior es fundamental en el concurso el factor de motivación externa (la salida pedagógica para los estudiantes y la dotación en premios para la institución), que impulsa a interiorizar en las personas prácticas que incentiven el cuidado del medio ambiente, sin embargo es una estrategia que puede tergiversar el objetivo fundamental que es el de concientizar y educar, ya que muchas opiniones de estudiantes, familiares y docentes muestran que todo es un plan de tipo capitalista y la motivación real en el concurso es por el premio y no por la verdadera cultura ambiental que se quiere enseñar.

Por lo tanto, este tipo de motivación externa es favorable en los estudiantes de primaria, que están en edades entre los 5 y 11 años, pues su respuesta es positiva, pero en los estudiantes adolescentes su respuesta es ambigua, y es allí donde hay que tener en cuenta ciertos factores como su entorno social, educativo, cuestionamientos hacia el concurso y motivaciones.

Entorno psicosocial de los planteles educativos: entendiendo que el principal escenario donde se ejecuta el proyecto ambiental es al interior de las aulas de clase y en los centros de educación, es importante destacar y resaltar que dichos planteles se encuentran diferenciados unos de otros por ser algunos de carácter privado y otros públicos.

Teniendo claro dicho panorama y con la experiencia adquirida en las versiones pasadas, se puede mencionar que hay una alta tendencia a que sean los colegios privados los que tienen una mayor prevalencia(ver anexo A actas de premiación) a ganar el concurso, lo cual supone decir que en estos hay una mayor motivación y compromiso por parte de sus directivas y docentes y como dato no menor a esto, estos colegios tienen un número menor de estudiantes con relación a

los públicos, ya que para sacar los planteles educativos ganadores, se da de forma porcentual a la cantidad de estudiantes que tenga matriculados, además en algunos casos facilitan el almacenamiento del material reciclable previamente antes de las recolecciones.

Por lo tanto, el abordaje del concurso supondría ejecutarlo de una forma diferente, dónde si el objetivo es cantidad de material reciclable, que se ejecute en los planteles privados, si el objetivo es comenzar por generar una verdadera cultura ambiental que implicaría una nueva estructuración del concurso, sería en las instituciones públicas, pero si es necesario que se lleve a cabo en ambos, es necesario reestructurar las reglas y objetivos del concurso.

Partiendo de dicha condición, permitiría que una institución pública tuviese las mismas oportunidades de ganar que una privada, y al mismo tiempo hacer mayor énfasis en el acompañamiento por parte del equipo ambiental en las instituciones públicas, lo cual supondría el abordaje del concurso más hacia la psicoeducación, ya que tendría en cuenta factores como el entorno psicosocial en el cual se desenvuelve la población estudiantil pertenecientes a estas instituciones educativas, que a la cantidad de material reciclado.

Desmotivación de algunos adolescentes frente al tema del reciclaje: Esta problemática representa la necesidad especial de intervenir por parte de la agencia, ya que enmarca muchos aspectos de las problemáticas anteriormente mencionadas y es el principal reflejo del desconocimiento que se tiene frente a un sector de la población objeto del concurso (adolescentes), ya que el concurso se presenta como un espacio opcional de participación, sin embargo se pretende que el estudiante se vincule a él y se motive a participar, pero en algunos casos las respuestas en cuanto a su lenguaje verbal y corporal demuestran una escasa importancia por el cuidado del medio ambiente, reflejado en su conducta ambivalente lo cual se demuestra en

la poca respuesta en cuanto a cantidad de material reciclable aportado en el concurso por parte de esta población

Fase del juzgar

En esta fase se busca responder a la pregunta ¿qué puede hacerse? Con lo cual lo describe Juliao (2011) así:

Es una etapa fundamentalmente hermenéutica, en la que el investigador/praxeólogo examina otras formas de enfocar la problemática de la práctica, visualiza y juzga diversas teorías, de modo que pueda comprender la práctica, conformar un punto de vista propio y desarrollar la empatía requerida para participar y comprometerse con ella. (p.127)

De esta manera la fase del juzgar se enmarca en dos momentos fundamentales que son el diagnóstico, el cual permitirá delimitar la problemática elegida a intervenir, la cual deberá estar sustentada reflejando el porqué de la misma y en segundo momento será el marco referencial o conceptual, el cual será el soporte teórico que sustentará dicho abordaje.

Diagnostico

El estudio del comportamiento humano como principal objeto de investigación e intervención por parte de la psicología, implica entender que este se da bajo la mirada crítica y teórica de sus diferentes corrientes y disciplinas. La psicología ambiental es una disciplina que busca comprender la relación tan estrecha que tiene un individuo con su entorno y como mutuamente el uno influye sobre el otro (Castro, 2014).

Por lo tanto, es fundamental analizar y conocer las acciones del individuo en relación con el entorno en el que se desenvuelve, ya que en la actualidad el tema y las problemáticas ambientales han cobrado demasiada importancia, pues las secuelas del accionar de la humanidad ha repercutido drásticamente en el deterioro de los recursos y habitad naturales, pero más allá de enmarcar dicho fenómeno como una consecuencia netamente asociada a un tema capitalista global, es imprescindible saber y trabajar bajo la consigna de educar y sensibilizar sobre dichas problemáticas ambientales, recalcando las consecuencias que podría suceder sino se adopta una postura crítica sobre el accionar propio en relación con el medio ambiente.

De esta manera, el concurso Metropolitano Territorios Ambientales se ejecuta como una estrategia de intervención, que busca generar cultura ambiental en los planteles educativos del valle de Aburrá, sin embargo, se ha visto la necesidad de comprender el porqué de la desmotivación de algunos adolescentes con el concurso, como problemática escogida para el presente trabajo, evidenciado en su respuesta ambivalente durante las jornadas de recolección del material reciclable.

Dicha problemática, se analizó a través de la técnica de **Observación participante** resumida en un árbol de problemas (*figura 1*) la cual se eligió para su respectiva intervención, explicando

sus causas y efectos. Por otro lado, se empleó la técnica de **encuesta o cuestionario semiestructurado** que presenta preguntas cerradas y abiertas que permitieron dar cuenta de la problemática.

Observación participante.

Dicha técnica se toma bajo los parámetros de la perspectiva de las personas implicadas, donde se observan y experimenta las percepciones, vivencias y actitudes de la población observada mediante el análisis de las causas y efectos que se dan con la problemática presentada.

Esta observación se llevó a cabo durante la experiencia empírica y de participación directa durante la tercera versión del concurso llevada a cabo en el semestre 2018-2. A lo largo de esta versión ejecutada en algunos colegios de los municipios de Medellín, Itagüí y La Estrella se logró entablar conversaciones con estudiantes de dichos colegios, resaltando que su participación dependía en gran medida a la motivación externa (salida pedagógica), la cultura y educación que se brindan desde casa, la imagen que tienen frente al reciclaje, entre otros.

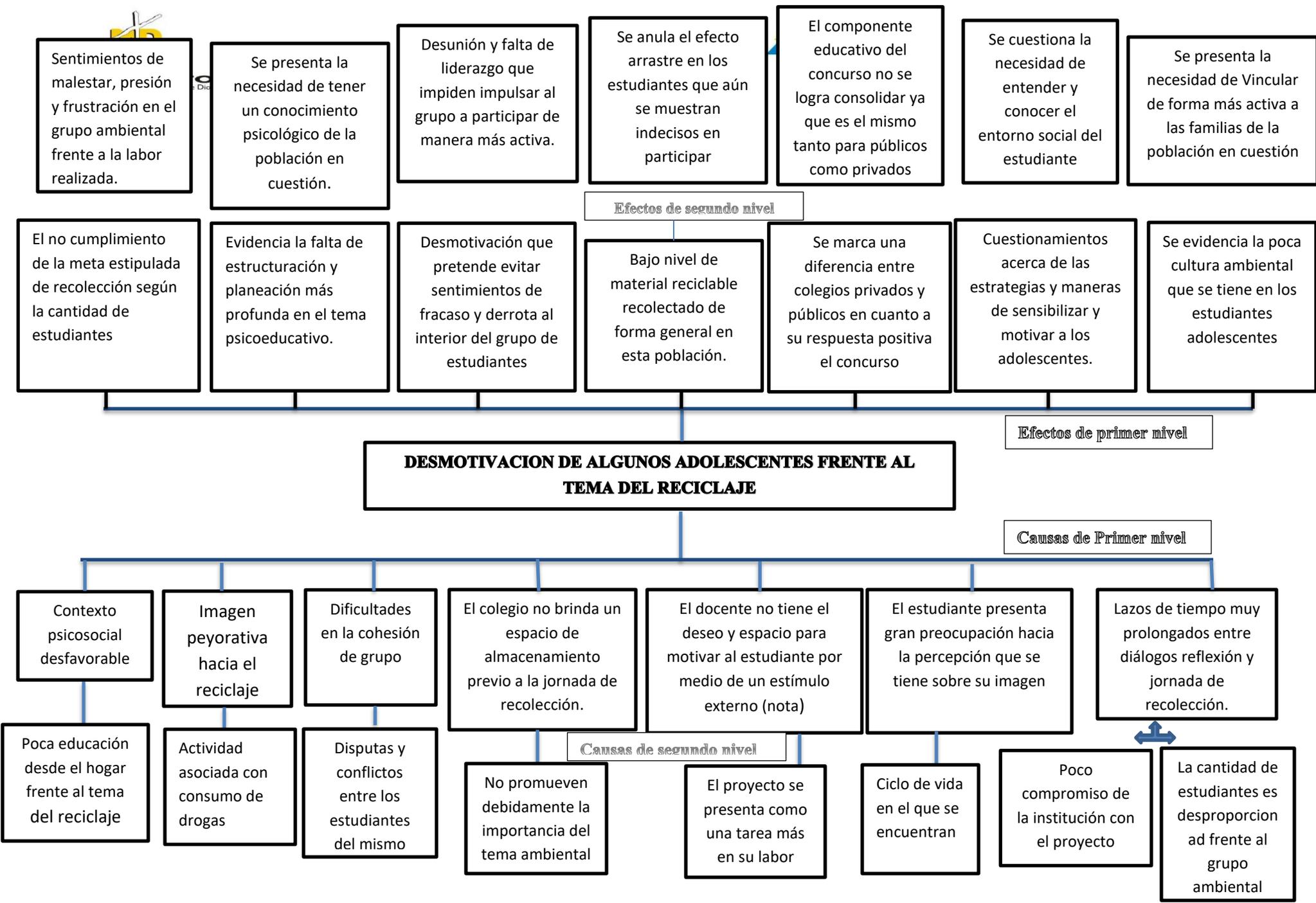


Figura 1. Árbol de problemas desmotivación en adolescentes

Causas de primer nivel.

Contexto psicosocial desfavorable.

En muchos de estos casos no hay una concientización y educación desde el hogar del estudiante, que reflejan en él una falta de actitud, compromiso y satisfacción que impide asociar su entorno como principal fuente de interacción social y bienestar, con una necesidad cotidiana como estilo de vida que procure el cuidado de este, mediante acciones como la debida separación de los residuos sólidos.

Imagen peyorativa hacia el reciclaje.

Esta causa se debe a la poca cultura ambiental que se tiene en nuestra sociedad lo cual conlleva a que en los hogares no se tenga un hábito cotidiano hacia la separación de residuos, con lo cual tanto residuos aprovechables como no aprovechables terminen siendo tirados en el mismo recipiente o bolsa de basura.

Esto provoca que las personas habitantes de calle se les vean escudriñando en las pilas de basura, buscando el material reciclable que las personas tiran por desconocimiento o faltos de conciencia ambiental y de esta forma obtener como solventar su necesidad de consumo de droga.

El adolescente interpreta la acción de reciclar, como una labor única de personas en situación de calle, a quienes se les ve sucios y desagradables a simple vista, por lo tanto, dicha acción la toman como algo malo y denigrante.

Dificultades en la cohesión de grupo.

El concurso al ser diseñado para competir entre los grupos o grados de una institución, por ser el que más puntos obtenga a través de las tres categorías del mismo, reflejan que muchos de estos adoptan una posición de desunión que impide que el trabajo en equipo se dé y por ende la desmotivación a participar de forma activa.

El colegio no brinda un espacio de almacenamiento previo a la jornada de recolección.

Esta causa se da debido a que la infraestructura física no dispone del espacio requerido para el almacenamiento o simplemente no hay una motivación fuerte por parte de la institución debido a que pueda existir un sentimiento de incredulidad hacia el proyecto o simplemente lo ven como una propuesta que sirve para evidenciar ante los demás entes reguladores de educación, que el plantel educativo, dentro de su plan de educación, cuenta con una propuesta de enseñanza hacia el cuidado del medio ambiente, por lo tanto, las directivas solo se limitan a cumplir con meramente lo mínimo. De esta manera el estudiante no ve reflejado un compromiso fuerte por parte de la institución y lo asumen como propio.

El docente no tiene el deseo para motivar al estudiante por medio de un estímulo (nota).

Esta causa se debe a lo anteriormente mencionado que es el cuestionamiento hacia el verdadero motivo de los estudiantes, ya que lo hacen más por estímulos externos que por el mismo significado de cuidado del medio ambiente, esto hace que el estudiante no vea en su referente más cercano de formación una actitud favorable hacia el proyecto que lo vincule o motive a participar, adoptando el mismo pensamiento que su docente.

El estudiante presenta gran preocupación hacia la percepción que se tiene sobre su imagen.

El tema de la auto imagen es una cualidad o atributo que en los adolescentes se ve muy marcado debido a la alta necesidad de identificación y aceptación que tienen entre su círculo social, por lo tanto, si el hecho de reciclar no se da en grupo, difícilmente se logre de forma individual evitando los juicios de valor que se hagan hacia su imagen.

Lazos de tiempo muy prolongados entre diálogos de reflexión y jornadas de recolección.

Con esta causa se entiende que para el proyecto una vez se explica la importancia de reciclar y divulgar el concurso, el personal ambiental vuelve para recordar un día antes la jornada de recolección, lo que implica que el estudiante se olvide del proyecto, no presente credibilidad y quizás en algunos casos no tenga espacio en su hogar para almacenar el material por más de una semana.

Esto implica que se desmotive y se centre en otros aspectos de la vida más relevantes para él, y por consiguiente en las jornadas de recolección su grado de compromiso con este se presente de forma nula, negativo y ambivalente.

Con estas causas de primer nivel se desencadenan otras de segundo nivel asociadas a las de primer nivel, como la ***falta de educación*** que es la problemática fundamental del concurso a transformar. El asocio de la actividad del reciclaje como un medio denigrante que se usa para consumir drogas, disputas y conflictos entre los mismos miembros de un grado de x institución y la no promoción debidamente de la importancia del tema ambiental que se evidencia en planteles educativos, dificultan la labor allí por parte del equipo ambiental.

Por consiguiente, para el docente el proyecto se le presenta como una tarea más hacia su labor con lo cual su percepción y concepto hacia el concurso es de poca favorabilidad. *El ciclo de vida* en el que se encuentra el adolescente es un factor necesario de estudio para entender que lo motiva y como se debe acompañar para que su respuesta con el concurso se vea de forma más favorable.

Aparte y no menos importante a estas causas aparece que la cantidad de estudiantes participantes en el concurso es desproporcionada frente al grupo ambiental, y si encima se le suma que su labor educativa se resume a un solo dialogo de reflexión por grupo, evidencia la falta de acompañamiento y seguimiento con dicha población en pro de transmitir un aprendizaje significativo, que el estudiante lo interiorice y de esta manera generar una mejor respuesta participativa en el concurso.

De esta manera, luego de haber comprendido las causas que generan la problemática, se debe conocer los efectos que se generan y que se toman como síntomas problemáticos que ya repercuten de forma negativa en el concurso.

Efectos de primer nivel.

El no cumplimiento de la meta estipulada de recolección, según la cantidad de estudiantes.

Como todo proyecto, se establecen unos objetivos que se deben alcanzar, con el fin de demostrar que el proyecto es coherente y pertinente, de esta manera el concurso metropolitano establece algunos de sus objetivos a recolectar cierta cantidad de material reciclable, con el fin de evidenciar que su proceso metodológico y de participación es acorde y pertinente, sin embargo

se presenta la preocupación que cierta población no responda como se espera y no se cumpla con dicho objetivo, que supondría una no continuidad del mismo.

Evidencia la falta de estructuración y planeación más profunda en el tema psicoeducativo.

Este efecto es el que evidencia que el concurso se ha diseñado de tal manera que pretende sensibilizar mediante un dialogo de reflexión y un evento de sensibilización, pero no son suficientes para que un aprendizaje se interiorice y genere actitudes favorables en pro de acciones en el que un sujeto demuestre interés hacia el cuidado del medio ambiente, no solo con el concurso sino con su entorno y se pueda transformar en un verdadero agente de cambio.

Desmotivación que pretende evitar sentimientos de fracaso y derrota al interior del grupo de estudiantes.

Este efecto se plantea ya que el método de sensibilización y educación es a través de un concurso, se es ineludible establecer que se dará un grupo de ganadores y otro de perdedores, con lo cual algunos individuos experimentan el sentimiento del fracaso sin siquiera darse la posibilidad de participar, ya que su actuar no refleja un sentimiento de preocupación por su medio ambiente que le lleve a reciclar por convicción, pues el proceso de educación refleja la no existencia de una cultura ambiental, que evidencian vacíos generados desde el hogar y que el concurso mismo no brinda un plan psicoeducativo más profundo que permita inculcar esta cultura ambiental.

Bajo nivel de material reciclable, recolectado de forma general en esta población.

Este efecto es el termómetro y la evidencia más notoria que el concurso presenta falencias estructurales, pues no toda la población de estudiantes adolescentes se motiva a participar y es allí donde es importante decir que muchas veces es el entorno psicosocial el que influye y

determina su participación, por lo tanto, es importante conocer dichas variables para establecer una posible respuesta de los estudiantes con el proyecto.

Se marca una diferencia entre colegios privados y públicos en cuanto a su respuesta positiva en el concurso.

El proyecto ambiental está diseñado para sensibilizar y educar a los niños y adolescentes de valle de aburra sin importar si pertenecen a instituciones educativas o colegios privados, y esto está bien, pero la tendencia es que los colegios privados presentan una respuesta muy positiva hacia el concurso, lo que supondría un estudio más detallado de cuáles son sus estrategias motivacionales, pero el punto de partida es definir ¿Por qué en las instituciones públicas varía su respuesta y en algunas es casi nula su participación? ¿Será entonces que la propuesta psicoeducativa o el plan metodológico de intervención debe variar teniendo en cuenta dicha distinción?

El hecho es que, si el objetivo es resaltar la cantidad de material reciclable, el plan de intervención está bien, pero como igual se sensibiliza y educa a los planteles educativos públicos, el llamado es a profundizar y diseñar un plan psicoeducativo para estas instituciones.

Surgen cuestionamientos acerca de las estrategias y maneras de sensibilizar y motivar a los adolescentes.

Todos estos efectos se presentan en cadena y todos tienen mucho que ver entre sí, pues en aras de conocer y mejorar el concurso es que se plantea la necesidad de intervenir esta problemática.

Se evidencia la poca cultura ambiental que se tiene en los estudiantes adolescentes.

No cabe duda que este efecto es el reflejo del objetivo primordial que se quiere lograr con el concurso y que establece la pertinencia de establecer unas estrategias que permitan un accionar hacia la educación ambiental que determinen más talleres de intervención en esta población.

De esta manera y al igual que en las causas, surgen unos efectos de segundo lugar que son consecuencia o van muy de la mano con los de primer nivel, estos son:

Sentimientos de malestar, presión y frustración en el grupo ambiental frente a la labor realizada cuando la respuesta del estudiante es diferente a la esperada, pues desde la estructura del concurso como se ha mencionado carece de un conocimiento previo y por ende surge otro efecto y es la necesidad de tener un conocimiento psicológico de la población en cuestión.

Por otro lado, en cuanto a la cohesión de grupo o grado del adolescente, pese a esta desmotivación surge la desunión y refleja la falta de liderazgo que imposibilita al grupo a vincularse de forma más activa, por lo tanto, cuando hay un nivel bajo de material reciclable, se anula el efecto arrastre en los estudiantes que aún se muestran indecisos en participar.

Otro efecto de segundo lugar es que el componente educativo del concurso no se logra consolidar ya que es el mismo tanto para instituciones públicas como para privadas, partiendo de la premisa de que la respuesta es diferente dependiendo de su distinción.

Esto hace que se cuestione la necesidad de entender y conocer mejor el entorno social del estudiante y de esta manera, se plantea otro efecto que es la necesidad de vincular de forma más activa a las familias de la población en cuestión.

Encuesta o cuestionario semi estructurado.

Siguiendo con la descripción del método de recolección de información, se realizó una encuesta que conto con preguntas cerradas y abiertas con el fin de analizar los datos, tabularlos y recoger las diferentes impresiones de los estudiantes respecto a su participación en el concurso metropolitano territorios ambientales durante su tercera versión semestre 2018-2.

Dicha encuesta se aplicó a 100 estudiantes adolescentes en edades entre los 11 y 18 años de edad pertenecientes a la Institución Educativa José María Bravo Márquez ubicada en el municipio de Medellín y que se encontraban entre séptimo y undécimo grado de bachillerato como se puede apreciar en la tabla 1.

Tabla 1

Información Representativa de la Población estudiantil

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA BRAVO MARQUEZ		
Grado	Edades	Cantidad
Séptimo	11, 12, 13, 14, 15, 16	25
Octavo	13, 14, 15, 16	31
Noveno	13,14,15,16,17	21
Decimo	14, 15, 16, 17, 18	16
Undécimo	16, 17, 18	7
TOTAL		100

La encuesta cuenta con ocho preguntas, algunas con un reactivo de respuesta sí o no, que a su vez cuenta con un ¿por qué? Que recoge una impresión que argumenta su elección, otra con un reactivo que es positiva o negativa, otra con un reactivo de frecuencia en el tiempo así: un día, dos días a la semana y dos veces al mes. Finalmente, la última pregunta es de carácter abierta, con un enunciado que enmarca lo sucedido en la institución con respecto a la cantidad de material recolectado y lo que se esperaba (ver anexo B).

A continuación, se analiza los resultados de cada pregunta, con la intención de evidenciar mediante los datos recolectados, la presencia de la problemática que es la desmotivación en algunos adolescentes frente al tema del reciclaje que se ha venido presentando durante las diferentes versiones del concurso ambiental.



Figura 2. Gráfico circular para la pregunta # 1

Esta pregunta refleja que la muestra en un porcentaje muy superior (91%) evidencia que les gusta reciclar, frente a un porcentaje muy inferior (9%) que opinan lo contrario, sin embargo lo que realmente está evidenciando esta pregunta es que todos en su mayoría tienen un conocimiento de lo que es el reciclaje, puesto que en la última pregunta se evidencia que muchos de los encuestados que respondieron que si les gusta reciclar, dan cuenta de otras impresiones donde manifiestan un desinterés y pereza a la hora de reciclar marcado.

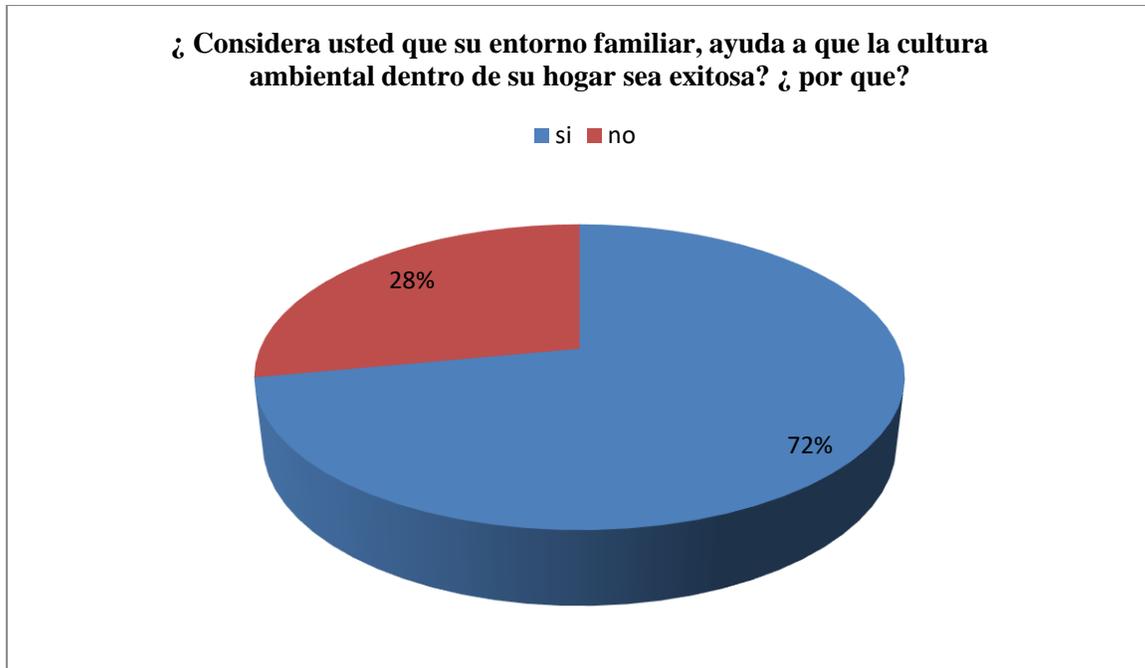


Figura 3. Gráfico Circular para la Pregunta # 2

Con esta pregunta, lo que se buscaba era evidenciar que tanto influye el entorno familiar en la educación que recibe el alumno al interior del hogar y como estos lo perciben. De acuerdo a la información un 72 % de la muestra afirman que es exitosa la cultura ambiental que se da alrededor de su entorno familiar, con relación a un 28% que afirman que no es exitosa.

Con el ¿por qué? Se quiere analizar como el estudiante interpreta dicha situación a lo cual la tendencia de respuesta se puede enmarcar en cuatro aspectos que se analizan de la siguiente manera:

- Del porcentaje que afirmaron que, si era exitosa la cultura ambiental al interior de su hogar, el 43% plasman en su respuesta acciones que demuestran cómo es la cultura de cuidado en sus hogares, por ejemplo “porque tenemos la caneca de reciclaje y

orgánica” estas respuestas denotan un conocimiento frente al tema y destacan el éxito del aporte del cuidado del medio ambiente desde el hogar.

- De ese mismo porcentaje que afirmaron si, el 55% de la muestra, en sus respuestas denotan sentimientos que denotan la necesidad de adoptar una conciencia frente al medio ambiente, de afinidad por el tema o simplemente remarcan una sugerencia de lo que se debería hacer, mas no reflejan como es exitosa la cultura ambiental al interior de su hogar, por ejemplo “porque ellos se preocupan por el bienestar del planeta”
- Por otro lado, hay un 2% de esta muestra que afirma que sí, pero no responde al ¿Por qué?
- Finalmente el porcentaje que afirmaron que no, representado por un 28 % y si se le sumara el porcentaje de los encuestados que afirmaron que sí, pero que no denotan una acción concreta que refleje el cómo se aporta desde el hogar a contribuir con la cultura ambiental y el porcentaje de los que no respondieron al porque, se estaría hablando de un porcentaje del 69% donde no se evidencia un entorno familiar que ayude a que dicha cultura ambiental sede.

De ese porcentaje que afirmo que no, se encontraron respuestas al porque, que evidenciaron muchos aspectos de los que ya se había mencionado como causas de la desmotivación de los adolescentes frente al tema ya que sus respuestas reflejan una connotación hacia el desconocimiento, la pereza, la desmotivación, la falta de conciencia y preocupación y sobre todo no hay un legado que este marcado dentro de las pautas de crianza que resalten una educación ambiental desde el hogar, por lo tanto el tema es difícil de interiorizar por parte del adolescente.



Figura 4. Gráfico Circular para la Pregunta # 3

A lo largo de este proyecto se ha manifestado la importancia de la motivación para establecer un patrón de comportamiento dirigido a implementar acciones como reciclar que evidencien la interiorización de un aprendizaje significado. Muchas veces este aprendizaje se da, pero como seres sociales que somos, estamos prestos a actuar bajo los prejuicios y lugares que nos hace y nos da la sociedad, por lo tanto, con esta pregunta se evidencia que, para el adolescente, en un 92 % su respuesta es afirmativa frente a la importancia de que se tenga un buen concepto sobre su imagen, frente a un 8% que afirman lo contrario.

Con estos porcentajes lo que se puede inferir es que, durante el concurso, muchas veces el trabajo en equipo es fundamental y pesa de forma significativa lo que considere la mayoría del grupo, frente a la creencia o motivación individual, pues en la adolescencia el tema de la auto imagen se presenta como una de sus principales características y reafirman que posiblemente

exista un grado de sugestión frente al reciclaje por el concepto peyorativo que se maneja alrededor de él.

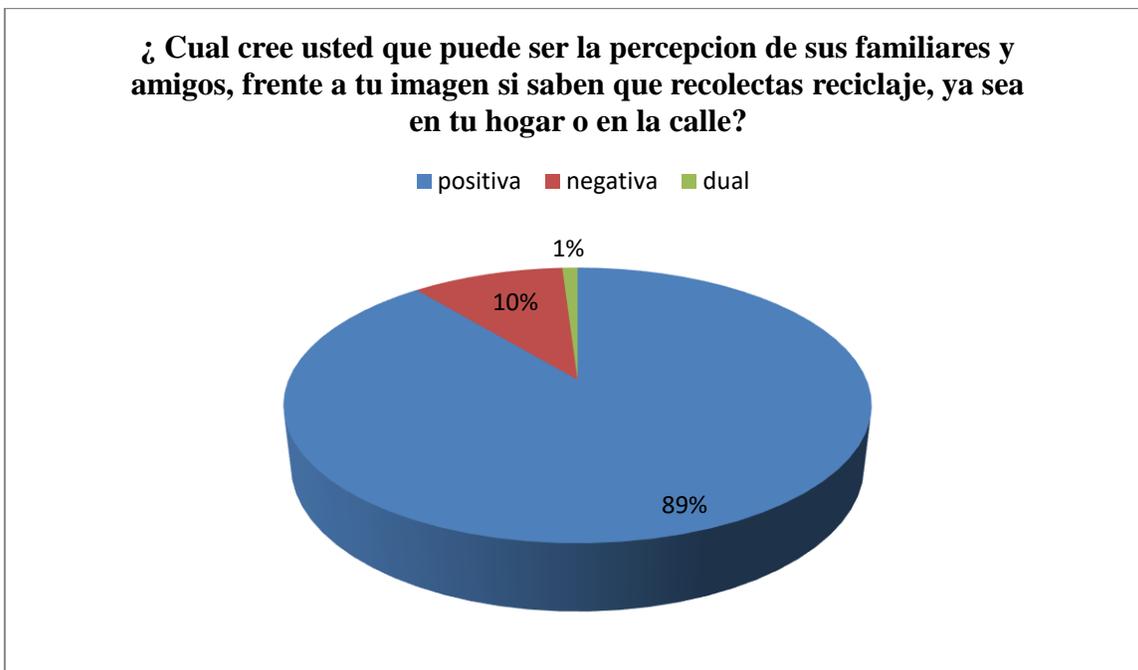


Figura 5. Gráfico circular para la Pregunta # 4

Es evidente que para esta pregunta el 89 % considera que su imagen frente a familiares y amigos sería positiva si realizara una acción como reciclar, ya fuese en casa o en la calle, frente a un 10% que considera lo contrario.

Sin embargo y pese a no existir un reactivo que indique más o menos, como lo expreso el participante # 30 y que su respuesta para la gráfica se expuso como dual, ya que argumentó que, para el sería así, puesto que en su casa si sería positivo, pero en el colegio y en la calle no.

Aunque la mayoría denote que su imagen sería positiva, la realidad es otra como se expone en la última pregunta que reúne todas las impresiones personales y que no coinciden como sucedió en la pregunta # 1, por ejemplo, el individuo # 45 afirma que su imagen sería positiva,

pero en la última pregunta responde que “estuvimos muy desinteresados y la mayoría no traía nada por pena o algo así”

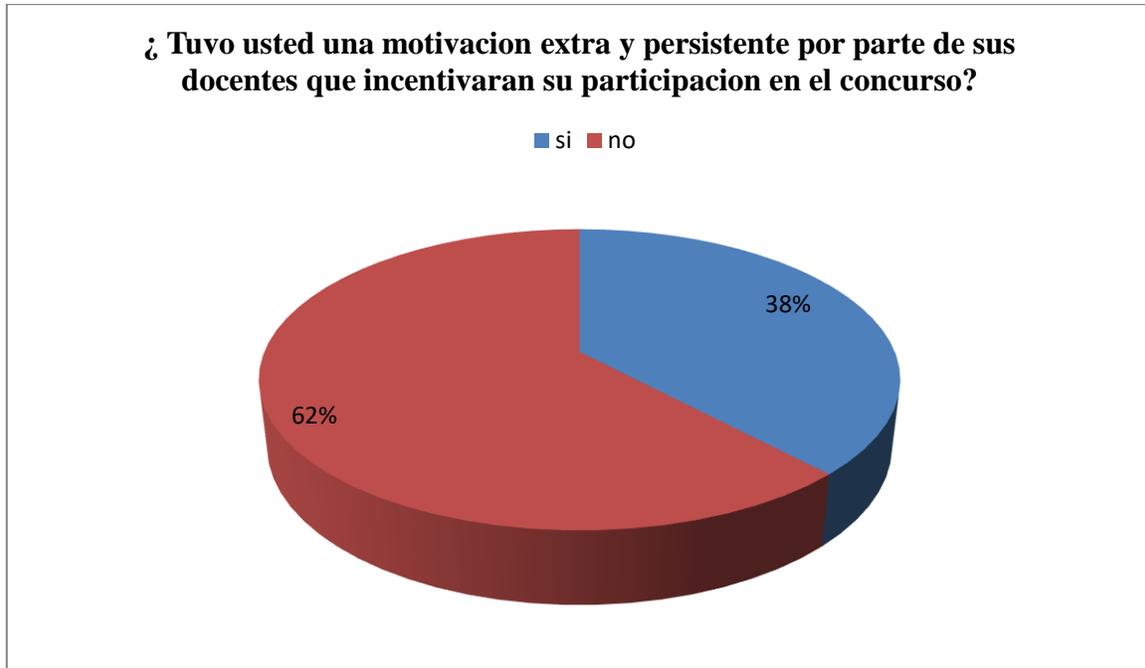


Figura 6. Gráfico Circular para la Pregunta # 5

El componente psicoeducativo, como principal objetivo de la intervención frente a la problemática, requiere que el personal docente adopte una postura de credibilidad y aceptación hacia el concurso, ya que es esta comunidad educadora quien está en constante acompañamiento con el personal estudiantil, a parte si estos ven reflejado en el docente una postura de entusiasmo, visibilizada en estrategias de motivación como lo es una nota en su materia , si estos contribuyen con una cuota de reciclaje para el concurso, muchos alumnos se verán incitados a participar en masa.

Con relación a la gráfica se ve que el 62% de la muestra manifiesta que no tuvo una motivación persistente que los motivara a participar, pues es un claro ejemplo la respuesta del

participante # 97 cuando afirma que “el profesor nos decía que era una bobada porque nosotros los estudiantes solamente íbamos a reciclar por interés del concurso”

Esta afirmación es un claro ejemplo que la visión del docente juega un papel fundamental en la percepción y motivación que pueda tener el estudiante frente al tema del reciclaje, pues es la figura más representativa de conocimiento que tienen, entonces su posición de favorabilidad o viceversa influirá de manera directa en la respuesta que tenga el adolescente con el concurso.

Finalmente se ve claramente reflejado que muchos de los docentes entienden que quizás no es la forma de abordar un tema como estos, si lo que se quiere como objetivo principal es generar cultura ambiental, a través de la motivación externa de premiar el esfuerzo al grupo o colegio que más recicle, puede colocar en duda dicho objetivo.

Por lo tanto, es necesario durante la socialización del concurso con los docentes, dejar claro que su rol es fundamental en la ejecución del mismo, por lo que es imprescindible hacer mucho énfasis en la posibilidad de que, a través del concurso, lo que también se desea es que el desarrollo sostenible por medio del reciclaje se mantenga una vez terminado y ejecutado el proyecto en su respectiva institución.

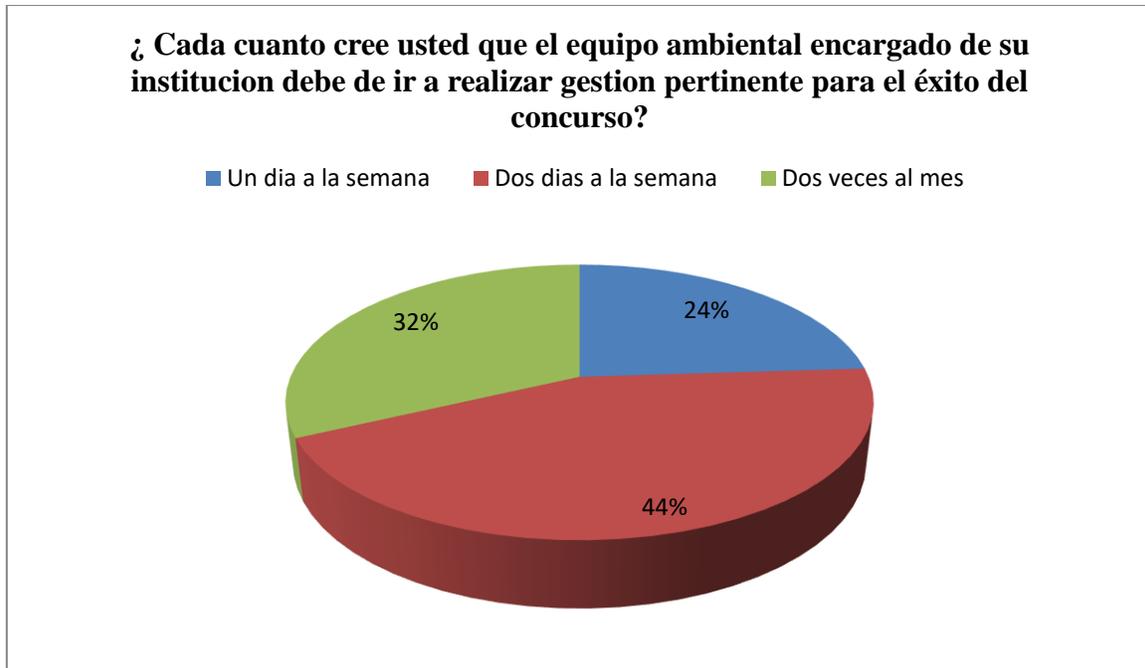


Figura 7. Gráfico Circular Para la Pregunta # 6

Con relación a esta pregunta se presenta que un 44% de la muestra denota que el personal ambiental debe hacer presencia en el plantel educativo, al menos dos veces a la semana en pro del éxito del concurso, lo cual demuestra que el componente psicoeducativo presenta falencias, pues es un proyecto que se ejecuta aproximadamente en cuatro meses, por lo tanto el acompañamiento constante es fundamental como lo afirma el encuestado # 94 cuando dice que “falta mucha motivación por parte del concurso, si vinieron cinco veces fue mucho”

Por otra parte un 32 % responde que dos veces al mes, lo cual sugiere que el concurso como tal desde el acompañamiento es poco necesario, sin embargo se puede inferir que hay cierta contradicción en esta respuesta por parte de los participantes que marcaron en este campo, ya que el acompañamiento en dicha institución se dio de esta manera y aun así no se alcanzó la meta esperada en esta institución, o simplemente reafirma que el interés por este no se presentó de ninguna manera.

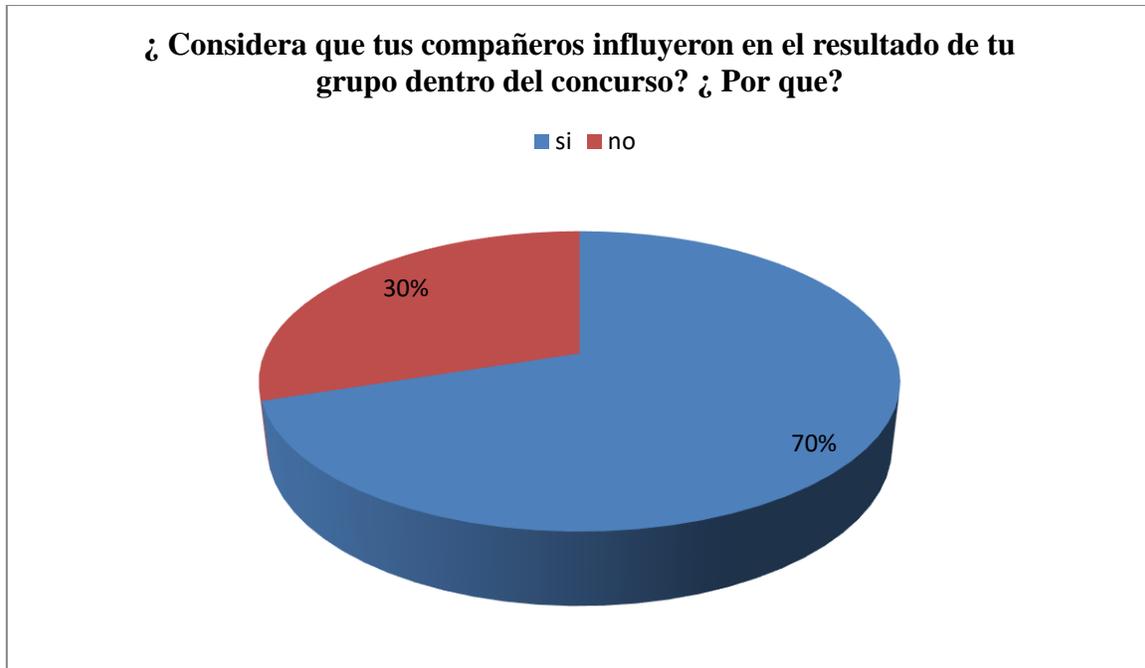


Figura 8. Gráfico Circular Para La Pregunta # 7

Como se sabe que el concurso premia al grupo que más puntos alcance con relación a los otros de forma interna por institución, con la salida pedagógica, y que el reciclaje aportado al proyecto es el que más puntos otorga, se es necesario el trabajo en equipo, por lo cual esta pregunta está dirigida a evidenciar que tanta cohesión de grupo se tuvo a la hora de participar.

Luego de analizar los datos obtenido se puede apreciar en la gráfica que el 70 % de los participantes afirmaron que sus compañeros si influyeron en el resultado que tuvo su respectivo grupo en el concurso, pero esta información varía cuando se les pregunta el porqué, y allí es donde se deduce lo siguiente:

De ese porcentaje que afirmaron que sí, el 35% deducen que el aporte de su compañeros fue significativo, pues el grupo reciclo en conjunto para poder ganar, de hecho de ese 35%, el 17 % corresponde a los estudiantes de octavo grado, que el semestre pasado se encontraban en séptimo grado y durante su participación, fueron los que ganaron la salida pedagógica, y esto se evidencia

en la respuesta que tuvo el encuestado # 11, cuando manifiesta que “todos aportaron y mi grupo gano el primer concurso”. El otro 18 % corresponde a estudiantes de otros grados que ven el aporte de sus compañeros de forma positiva.

De ese mismo porcentaje que afirmaron que sí, se destaca un 18 % que afirma que, si influyeron en el resultado, pero de forma negativa, pues no trabajaron en equipo y no se evidencio su respectivo aporte que les permitiera ganar tal como se evidencia en la respuesta del encuestado # 7 cuando afirma que “porque algunos no se interesaron por el concurso”.

Otro 13 % que afirmaron que sí, se evidencia que al responder al porque, su respuesta no es puntual, ya que evidencia una impresión personal sobre como debió ser la respuesta de sus compañeros como lo afirma el encuestado # 20 “porque si cada uno colabora, nos va mejor”

Un 4% corresponde a un grupo de encuestados que responden sí, pero no al por qué.

Finalmente, el 30% de los encuestados afirmaron que sus compañeros no influyeron en el resultado de su grupo, ya que no aportaron absolutamente nada, todos de forma general resaltan que sus compañeros no influyeron, pues no reciclaron y no trabajaron en grupo como lo dice el encuestado # 41 cuando afirma que “a ellos no les importo casi eso el año pasado”

En conclusión y sumando los porcentajes que afirman tanto que sí y no, pero que en el por qué, resaltan que la influencia fue negativa, más el porcentaje de los encuestados que respondieron de acuerdo a una impresión y el 4% que no respondieron al porque, se llega a un 65% que destaca que realmente el trabajo en equipo es necesario para ganar en el concurso y que el estudiante lo sabe, sin embargo, no trabajan en pro de ello.

Por otro lado, y de acuerdo con la estructura de la encuesta, se tuvo presente la necesidad de realizar una octava pregunta que fuese abierta y que permitiera recoger todas las impresiones de los estudiantes y que colocara en discusión y análisis si las respuestas a preguntas como la # 1 o la 4 tienen concordancia con la última pregunta.

La pregunta se formuló así: Durante la versión pasada del concurso Reciclon, del cual tu plantel educativo hizo parte, se realizaron dos jornadas de recolección, con lo cual la meta mínima sumando ambas recolecciones era de 2.000 kilos de reciclaje y solo se recolectaron 1.350 kilos.

¿Por qué considera usted, que no se recolecto mucho material reciclable en tu institución?

Con relación a la pregunta, se destaca que se estableció un análisis y se pudo contrastar las respuestas de algunas preguntas con la última como se realizó con cada una de ellas.

Por otro lado, las respuestas evidencian ciertas características que destacan que los estudiantes son conscientes de lo que se les pregunta y que efectivamente aportaron elementos esenciales para reafirmar que la problemática de desmotivación se presenta de forma puntual junto con otros valores reagrupados en algunos patrones de respuesta donde se destaca que:

- El “no les importa” es la respuesta de mayor prevalencia con variaciones que señalan este desinterés ya sea, por el tema ambiental o por el mismo concurso con lo cual se puede afirmar que no existe una cultura ambiental, que el tema se presenta como un asunto de poca relevancia en su vida.

- La falta de motivación es otro patrón de gran relevancia en las respuestas, pues el tema del premio no se presenta muy atractivo, y señalan la necesidad de ofrecer una mayor motivación o que el grupo ambiental tuviese una mayor presencia en la institución.
- La pereza como característica de la población adolescente según las respuestas, evidencian que es un factor que influye demasiado en la respuesta que el estudiante tenga con el proyecto, con lo cual el acompañamiento y el énfasis en el componente psicoeducativo del proyecto se vuelve necesario para inculcar una cultura ambiental que contrarreste este factor.
- “No a todos les gusta reciclar” esta respuesta también se presenta de forma significativa entre los estudiantes, con lo cual es muy relativo suponer que en la pregunta # 1 el balance de los datos sea tal cual se muestran.
- El compromiso se ve como un valor del cual el estudiante adolescente carece y que se coloca de manifiesto en las respuestas para evidenciar que no se tuvo, pues reafirma que no hay un gusto por reciclar y que esa cultura no se evidencia, pues más allá de educar se hace un énfasis por parte del concurso que es una forma de incentivar dicha cultura y quizá se logre, siempre y cuando se trabaje por tener un componente de educación con más sesiones de trabajo que involucre mucho más a los estudiantes con el proyecto.
- Finalmente, ya de forma muy puntual y no tan general se destacan respuestas que dan cuenta de que existieron otros factores que no permitieron recoger mucho reciclaje como: el olvido, la falta de unión, la falta de educación desde casa, la irresponsabilidad, la falta de transparencia en el concurso y la falta de tiempo.

Marco referencial

El marco referencial del presente trabajo se realizó con base a seis ejes fundamentales que dan cuenta, de la experiencia de sistematización en el concurso metropolitano territorios ambientales, ejecutado por la corporación Colombia Avanza y El Área Metropolitana implementado en las diferentes Instituciones educativas del Valle de aburra así: Marco legal (leyes y decretos normativos que implementan la educación ambiental), marco histórico(la psicología ambiental, la educación ambiental) y Marco teórico (la adolescencia, motivación y aprendizaje)

Marco legal.

Según el ministerio de educacion nacional y de acuerdo con el decreto 174394 señalan que se instituye el acuerdo de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal e informal en el país y se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente. (Ministerio, 2006)

El presidente de la republica en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial de las conferidas por el artículo 189 ordinal 11 de la Constitución Política, ha considerado que:

la Ley 99 de 1993 entrega una función conjunta a los Ministerios del Medio Ambiente y de Educación Nacional, en lo relativo al desarrollo y ejecución de planes, programas y proyectos de educación ambiental que hacen parte del servicio público educativo; Que el artículo 5 de la Ley 115 de 1994, consagra como uno de los fines de la educación, la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de

vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación, y Que de acuerdo con lo dispuesto en la misma Ley 115 de 1994, la estructura del servicio público educativo está organizada para formar al educando en la protección, preservación y aprovechamiento de los recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones humanas y del ambiente decreta. (Nacional, 2006, p. 4)

Capítulo 1 Del Proyecto Ambiental Escolar.

Artículo 1: Institucionalización. A partir del mes de enero de 1995, de acuerdo con los lineamientos curriculares que defina el Ministerio de Educación Nacional y atendiendo la Política Nacional de Educación Ambiental, todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, incluirán dentro de sus proyectos educativos institucionales, proyectos ambientales, escolares en el marco de diagnósticos ambientales, locales, Regionales y/o nacionales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos. (Ministerio, 2006)

Artículo 2: Principios rectores. La educación ambiental deberá tener en cuenta los principios de interculturalidad, formación en valores, regionalización, de interdisciplina y de participación y formación para la democracia, la gestión y la resolución de problemas. Debe estar presente en todos los componentes del currículo. A partir de los proyectos ambientales escolares, las instituciones de educación formal deberán asegurar que a lo largo del proceso educativo, los estudiantes y la comunidad educativa en general, alcancen los objetivos previstos en las Leyes 99 de 1993 y 115 de 1994 y en el proyecto educativo institucional. (Ministerio, 2006)

Artículo 3: Responsabilidad de la comunidad educativa. Los estudiantes, los padres de familia, los docentes y la comunidad educativa en general, tienen una responsabilidad compartida en el diseño y desarrollo del Proyecto Ambiental Escolar. Esta responsabilidad se ejercerá a través de los distintos órganos del Gobierno Escolar. (Ministerio, 2006)

Capítulo 2 Instrumentos Para el Desarrollo del Proyecto Ambiental Escolar.

Artículo 4: Asesoría y apoyo institucional. Mediante directivas u otros actos administrativos semejantes, el Ministerio de Educación Nacional conjuntamente con el Ministerio del Medio Ambiente, definirán las orientaciones para que las Secretarías de Educación de las entidades territoriales, presten asesoría y den el apoyo necesario en la coordinación y control de ejecución de los proyectos ambientales escolares en los establecimientos educativos de su jurisdicción y en la organización de los equipos de trabajo para tales efectos. (Ministerio, 2006) Así mismo los Ministerios y Secretarías mencionados recopilarán las diferentes experiencias e investigaciones sobre educación ambiental que se vayan realizando y difundirán los resultados de las más significativas.

Para impulsar el proceso inicial de los proyectos ambientales escolares de los establecimientos educativos, los Ministerios de Educación Nacional y del Medio Ambiente impartirán las directivas de base en un período no mayor de doce (12) meses, contados a partir de la vigencia del presente Decreto. (Ministerio, 2006)

Artículo 5: Formación de docentes. Los Ministerios de Educación Nacional y del Medio Ambiente, conjuntamente con las Secretarías de Educación de las entidades territoriales, asesorarán el diseño y la ejecución de planes y programas de formación continuada de docentes

en servicio y demás agentes formadores para el adecuado desarrollo de los proyectos ambientales escolares. (Ministerio, 2006)

Igualmente las facultades de educación, atendiendo a los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y postgrado incorporarán contenidos y prácticas pedagógicas relacionadas con la dimensión ambiental, para la capacitación de los educadores en la orientación de los proyectos ambientales escolares y la Educación Ambiental, sin menoscabo de su autonomía. (Ministerio, 2006)

Artículo 6: Evaluación permanente. La evaluación de los proyectos ambientales escolares se efectuará periódicamente, por lo menos una vez al año, por los Consejos Directivos de los establecimientos educativos y por las respectivas Secretarías de Educación, con la participación de la comunidad educativa y las organizaciones e instituciones vinculadas al Proyecto, según los criterios elaborados por los Ministerios de Educación Nacional y del Medio Ambiente, a través de directivas y mediante el Sistema Nacional de Evaluación. (Ministerio, 2006)

Capítulo 3 Relaciones Interinstitucionales e Intersectoriales.

Artículo 9: Participación en el Sistema Nacional Ambiental. El Ministerio de Educación Nacional hace parte del Sistema Nacional Ambiental. Participará conjuntamente con las demás instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas que hacen parte del Sistema, en la puesta en marcha de todas las actividades que tengan que ver con la educación ambiental, especialmente en las relacionadas con educación formal, en los términos en que lo estipulan la Política Nacional de Educación Ambiental y este Decreto. (Ministerio, 2006)

Artículo 10: Estrategias de divulgación y promoción. El Ministerio de Educación Nacional adoptará conjuntamente con el Ministerio del Medio Ambiente, estrategias de divulgación y

promoción relacionadas con el educación ambiental, para la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria, tanto en lo referente a la educación formal, como en la no formal e informal. (Ministerio, 2006)

Artículo 11: Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental. El Consejo Nacional Ambiental creará y organizará un Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental, integrado por funcionarios especialistas en educación ambiental, representantes de las mismas instituciones y organismos que hacen parte del Consejo, que tendrá como función general la coordinación y el seguimiento a los proyectos específicos de educación ambiental. (Ministerio, 2006)

Artículo 12: Participación territorial. Las Secretarías de Educación departamentales, distritales y municipales, harán parte de los Consejos Ambientales de las entidades territoriales que se creen en la respectiva jurisdicción, según lo estipulado en la Ley 99 de 1993. Los Consejos Ambientales de las entidades territoriales crearán un Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental. Los Centros Experimentales Pilotos CEP ejercerán la Secretaría Ejecutiva de dichos comités. (Ministerio, 2006)

Artículo 13: Relaciones con las Juntas de Educación. El Consejo Nacional Ambiental mantendrá una comunicación permanente con la Junta Nacional de Educación, con el fin de coordinar la formulación de políticas y reglamentaciones relacionadas con educación ambiental. De igual manera, los Consejos Ambientales de las entidades territoriales mantendrán una comunicación permanente con las Juntas Departamentales de Educación, las Juntas Distritales de Educación y las Juntas Municipales de Educación, según sea el caso, para verificar el desarrollo

de las políticas nacionales, Regionales o locales en materia de educación nacional. (Ministerio, 2006)

Artículo 14: Avances en materia ambiental. El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM, mantendrá informado al Ministerio de Educación Nacional y a las Secretarías de Educación de las entidades territoriales, sobre los avances técnicos en materia ambiental, para que sean incorporados a los lineamientos curriculares y sirvan para la asesoría y diseño del currículo y del plan de estudios de los establecimientos educativos. (Ministerio, 2006)

Artículo 15: Asesoría y Coordinación en el área de educación ambiental. Las Corporaciones Autónomas Regionales y los organismos que hagan sus veces en los grandes centros urbanos, prestarán asesoría a las Secretarías de Educación Departamentales, Municipales y Distritales en materia de ambiente para la fijación de lineamientos para el desarrollo curricular del área de educación ambiental en los establecimientos de educación formal de su jurisdicción. La ejecución de programas de educación ambiental no formal por parte de las Corporaciones Autónomas Regionales, podrá ser efectuada a través de los establecimientos educativos que presten este servicio. (Ministerio, 2006, p. 23)

Artículo 16: Sistema de Información Ambiental. Las Secretarías de Educación de las entidades territoriales harán parte de los sistemas de información ambiental que se creen a nivel nacional, regional o local, con el fin de informar y ser informadas de los avances en materia ambiental y específicamente en materia de educación ambiental.

Artículo 17: Ejecución de la Política Nacional de Educación Ambiental. Los Departamentos, los Distritos, los Municipios, los territorios Indígenas y las comunidades campesinas, promoverán y desarrollarán con arreglo a sus necesidades y características particulares, planes, programas y proyectos, en armonía con la Política Nacional de Educación Ambiental adoptada conjuntamente por el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente. (Ministerio, 2006)

Artículo 18: Financiación de proyectos. Todos los proyectos de educación ambiental de carácter formal, no formal o informal que sean remitidos al Fondo Nacional Ambiental, FONAM, para su financiación y cofinanciación, deberán ir acompañados del concepto técnico y de viabilidad del Ministerio de Educación Nacional, cuando se trate de proyectos nacionales, o de la Secretaría de Educación o del organismo que haga sus veces, de la respectiva entidad territorial en donde se vayan a ejecutar dichos proyecto. (Ministerio, 2006)

Artículo 19: Vigencia. “El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias” (Ministerio, 2006, p. 45)

Marco histórico.

la psicología ambiental.

La psicología como ciencia, establece diferentes lineamientos, teorías y disciplinas que permiten abordar su objeto de estudio desde diferentes puntos de vista y teorías. La psicología ambiental, según (Baldi & Garcia, 2011) la describen como una disciplina que estudia las relaciones de causa y efecto entre el accionar del hombre y el ambiente social y físico, ya sea de característica natural o creado por el hombre.

Así mismo se reconoce por el énfasis que hace en los procesos de adaptación, centrándose en los diferentes procesos psicosociales que se presentan en los individuos y que son empleados para adaptarse a los diferentes y exigentes campos ambientales físicos, por ejemplo el esfuerzo que realizan las personas para adaptarse a entornos de riesgo natural (Baldi & García, 2011).

Por consiguiente se entiende que el ambiente es un fenómeno complejo de entender, y las relaciones establecidas entre este con la calidad de vida de las personas, la salud, han adquirido una trayectoria cada vez mayor (Baldi & García, 2011). De esta manera la relación del hombre con su entorno natural y del medio ambiente con la salud, también incide de forma puntual sobre los estilos y tipo de calidad de vida del hombre.

Entendiendo el asunto de calidad de vida, entorno y salud, según (Baldi & García, 2011) afirman que la calidad de vida es vista como el fruto de las relaciones que se establecen entre los individuos y los sistemas ambientales, con los seres animados e inanimados. Por otro lado, esta concepción no puede abordarse desde un aspecto individual, sino que tiene que abordarse desde algunos puntos de vista como el económico, social, cultural y ambiental, ya que toda determinación subjetiva estará sujeta de su contexto sociohistórico.

Por otro lado, el entorno socio cultural y ambiental en el que se desenvuelve la población objeto de intervención del concurso está determinado por unas características que denotan una gran desigualdad social, a lo cual (Baldi & García, 2011) señala de forma puntual que:

La pobreza y la inequidad social son otras fuerzas motrices importantes que influyen en el estado del medio ambiente en que vive la gente. Por ejemplo, la marginación de las minorías y las desigualdades por prejuicios de género conducen a que determinados grupos sociales vivan en ambientes de pobreza. Los

desarrollos técnicos y científicos son también fuerzas motrices opuestas que pueden ya sea crear nuevas amenazas ambientales para la salud o por el contrario,brindar nuevas formas de neutralizar los riesgos actuales(p.6)

Psicología ambiental y educación ambiental.

La Psicología Ambiental tiene como objeto de estudio el comportamiento humano y su relación con los diversos problemas y eventos ambientales. Entre otras cosas, esta área científica aborda el estudio de factores psicológicos, tales como creencias, actitudes, competencias,motivos, conocimientos, y la manera en la cual estas variables afectan y son afectadas por la interacción individuo medio ambiente. (Baldi & Garcia, 2011)

Por consiguiente y de acuerdo con (Baldi & Garcia, 2011), dada la naturaleza compleja de los problemas ambientales es necesario un abordaje multidisciplinar del comportamiento proambiental desde la Educación,la Cultura, la Demografía Ambiental, la Historia, la Biología, la Sociología, etcétera, en un afán por brindar un panorama comprensivo de los problemas del medio,relacionados con la acción humana. En definitiva, para entender qué nos mueve a comportarnos demanera destructora o protectora con el medio ambiente es imprescindible recurrir a los conocimientos de las Ciencias Sociales y del Comportamiento.

Un ejemplo claro es la preservacion de los recursos naturales y el control de la contaminacion, que suponen la necesidad de cambios en el sistema motivacional que deriva en la forma de realizar negocios en las industrias, la agricultura, los planteles educativos etc, y de hecho en las diferentes actividades humanas.

De esta manera, la Psicología Ambiental enfatiza, por un lado, el conocimiento de los procesos adaptativos del sujeto a las manifestaciones del ambiente físico, y por otro lado, la

aplicación de los conocimientos y recursos que se disponen en el diseño de ambientes propiciadores del bienestar individual y colectivo. Dicha disciplina intenta eliminar o modificar las conductas que agreden o degradan el ambiente, tratando de desarrollar y/o incentivar aquellas que lo preservan. (Baldi & Garcia, 2011)

De esta manera es importante promover una educación, es decir, una educación orientada a sensibilizar sobre diversas situaciones, y a partir de este proceso de sensibilización generar distintos procesos de organización social, facilitando así una participación comunitaria. Por lo tanto es de gran importancia la identificación de las percepciones, los conocimientos y las actitudes ambientales de las personas. (Baldi & Garcia, 2011)

Por consiguiente es importante resaltar que la psicología ambiental en conclusión como lo referencia (Baldi & Garcia, 2011) determina que esta disciplina como ciencia relativamente nueva, tiene como objeto de estudio la relación entre el ambiente físico y la conducta humana, contemplando al ambiente y a la conducta como partes interrelacionadas de un todo indivisible. Proporciona conocimientos fundamentales para quienes participan en la planeación, diseño, construcción o administración de los ambientes físicos, explicando los procesos perceptuales y cognitivos de los individuos en el desempeño de sus funciones esenciales, tanto en el ámbito residencial, como en el escolar, laboral y recreativo.

Por otro lado es importante hacer una distinción entre la relación que se da entre la psicología social y la misma psicología ambiental cuando se reconoce que la interacción del individuo en su entorno está determinado por la calidad de su contexto ambiental y en relación con sus vínculos sociales como lo establece (Varela, 1994) al afirmar que a través del concepto de identidad

social urbana se contempla el entorno como una categoría social con un significado socialmente elaborado y compartido que puede servir de base para la definición de grupos sociales.

De igual forma es imprescindible partir del marco global de referencia a las teorías de la identidad social, del interaccionismo simbólico y del construccionismo social, el concepto de identidad social urbana integra aportaciones propias de la psicología ambiental que toman en consideración los aspectos simbólicos y sociales del espacio. (Varela, 1994)

Por consiguiente se puede destacar que aunque los procesos de identificación social en relación con el entorno careceran de ser totalmente comprendidos, la aportación de la psicología social pretende aproximarse al concepto de identidad social urbana como punto de conexión entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental, vínculo por otra parte necesario para una interpretación global del entorno y para comprender los procesos sociales que tienen lugar en nuestras ciudades, fruto de los cuales es la creciente preocupación por el estudio del fenómeno urbano que se está produciendo en relación con la educación ambiental. (Varela, 1994)

Finalmente es importante hacer referencia del que hacer de la psicología ambiental en el contexto actual y a futuro del desarrollo de esta nueva disciplina, es necesario mirar hacia atrás para ver lo que ha sucedido en la corta historia de esta disciplina donde en los años 1970 aparecieron numerosos trabajos a propósito de lo que se entendía en aquellos momentos por psicología ambiental. (Aragonez, 2003)

De esta forma como lo dice (Aragonez, 2003) resalta las numerosas investigaciones de carácter básico que tuvieron lugar en esos momentos, condujeron al desarrollo de metodologías nuevas que permitieron pensar en una psicología ambiental orientada por el problema. Es decir,

se invirtió el conocimiento acumulado por la investigación psicosocial básica sobre cómo los problemas de la vida cotidiana afectaban a las personas en su interacción con el medio ambiente.

Dichas investigaciones que forjaron el que hacer de esta nueva disciplina lleva a suponer cuales serán los nuevos campos de estudio como lo señala (Aragonez, 2003) donde los temas a futuro remarcan las dimensiones psicológicas de la contaminación ambiental y del cambio global, los nuevos brotes de violencia en los niveles regionales e internacionales, el impacto de los cambios tecnológicos en el mundo del trabajo y en la vida familiar, las estrategias fundamentadas en el ambiente para la promoción de la salud comunitaria, y las implicaciones del aumento de la edad media de la población en el diseño ambiental y en la intervención comunitaria.

educación ambiental.

La educación ambiental se define como el proceso que permite a la población mundial tener conciencia sobre el medio ambiente, interesarse en sus componentes, funcionamiento y problemas, y contar con la motivación, conocimientos, aptitudes y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y en la prevención de los problemas futuros; de iniciación presentada en el Congreso Internacional sobre Educación y Formación relativa al Medio Ambiente, en Moscú, 1987 (Matos & Florez, 2016)

Así mismo como lo plantea (Matos & Florez, 2016) la educación ambiental resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales. En esta línea debe impulsar la adquisición de la

conciencia, los valores y los comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones.

De esta forma es importante conocer las relaciones entre las personas y el medio ambiente, pero sobre todo en los principales escenarios de la vida misma, con el fin especial de alcanzar una sociedad respetuosa y con gran compromiso con su entorno. La mirada de la educación ambiental entrar a participar de esta meta a través de la promoción de conocimientos, actitudes y comportamientos pro ambientales . (Castro, 2014)

Eventualmente, la rama de la psicología ambiental se muestra más interesada en explicar las múltiples interacciones entre los individuos y los entornos físicos, que en abordar modelos y planes útiles y científicamente verificadas para la mejora de estas relaciones. (Castro, 2014)

Por consiguiente y como lo afirma (Martínez, 2013) la formación ambiental puede constituir un pilar fundamental para lograr un cambio de actitudes y de respeto al medio ambiente, mejorando las cualificaciones profesionales de la población laboral y contribuyendo entre todos a alcanzar un desarrollo sostenible.

Por lo tanto y con base a lo anterior (Martínez, 2013) resalta que el objeto de garantizar unos mínimos de calidad en programas formativos propuestos, sería conveniente que los organismos responsables de formación realizaran una evaluación ambiental de los mismos que se concretarían en los siguientes puntos:

- Evaluación e informe de las propuestas de cursos de formación ambiental propuestos por los centros de formación.

- Seguimiento y evaluación de los cursos

- Creación de un registro de formadores ambientales acreditados por la autoridad ambiental.

crisis ambiental y percepcion social de los problemas ambientales.

Con el inicio del siglo XXI, tras el surgimiento de una gran cantidad de problemáticas sociales y ambientales, la humanidad se centra ante un desafío sin precedentes: adquirir un progreso social y económico que posibilite la calidad de vida y el bienestar para la humanidad existente dentro del planeta y, paralelamente, resolver el escenario de crisis ambiental global originado por el actual modelo de desarrollo socioeconómico (Castro, 2014)

Por lo tanto el accionar del ser humano, de los sistemas sociales y culturales se encuentran enmarcados como lo plantea (Castro, 2014) en la gran mayoría de los problemas ambientales del planeta, del epicentro de la crisis ambiental actual, que no tienen un origen natural, ni depende del azar. Este problema como se ha venido mencionando, justifica la intervención social y educativa sobre las interacciones que las personas desarrollan con su medio ambiente, como la que se plantea desde la perspectiva de la educación ambiental.

Es fundamental comprender que los cambios globales se diferencian de los cambios y problemáticas locales, como la contaminación de ríos, la contaminación acústica, el mal manejo de los residuos sólidos entre otros, entendiendo que las prácticas humanas pueden afectar drásticamente al cambio global de dos formas: pueden afectar sistemas globales como los océanos y la atmósfera y por otro lado un aumento de cambios locales puede tener, de forma acumulativa, un impacto global, como por ejemplo la acumulación de residuos sólidos y su mal manejo, situación que puede desencadenar la extinción de la fauna y flora de un lugar (Castro, 2014)

Según esto y analizando el tema del reciclaje como una propuesta para la intervención de la problemática de residuos sólidos según (Matos & Florez, 2016) analizando las implicancias de cualquier producto, se observa que, al consumirlos, cada individuo afecta al medio ambiente. Por esa razón, se deben desarrollar acciones individuales para defender el entorno. No se trata de tomar medidas desproporcionadas, sino de llegar a un consumo responsable aplicando el conocido principio de las tres erres: reducir, recuperar y reciclar.

Dentro de la educación ambiental surge un término conocido como “el desarrollo sostenible” como el principio fundamental ya que (Matos & Florez, 2016) entienden esta conceptualización como una amplia responsabilidad social en relación al entorno, que no solo debe pretender que nuestros descendientes accedan a un ambiente bien conservado, sino también nuestros semejantes, con idea de compromiso intergeneracional.

La educación ambiental en las aulas de clase, se dirige a la comunidad estudiantil con especial atención a los alumnos de los grados de cuarto hasta octavo, una población localizada en un entorno específico y condicionado por una situación de control como lo son los horarios, profesores, evaluaciones etc. (Castro, 2014)

Esta población como lo plantea (Castro, 2014) se caracteriza por presentar conductas con muy poca incidencia en el ámbito ambiental, a diferencia con los comportamientos de los adultos, y poseer un sistema actitudinal inestable y en proceso de formación.

De esta manera, “la educación ambiental social, el objetivo principal perseguido es el cambio actitudinal y de forma consecutiva a la evolución de los comportamientos” (Castro, 2014, p. 336).

Características que deben tener las estrategias metodológicas para desarrollar la educación ambiental.

Motivación. Debe satisfacer una necesidad, por lo que deberá conocer los niveles cognitivos, las necesidades e intereses del grupo de estudiantes al que va dirigido. Para ello es preciso aplicar una encuesta como prueba de entrada para saber cuánto conocen acerca del tema a tratar; se pueden aplicar entrevistas, cuestionarios u otros procedimientos para el mismo fin. Conocidos los intereses, se procederá a la selección del tema a desarrollar mediante la discusión del grupo, y en algunos casos, aportando una primera información de la problemática con la ayuda de medios audiovisuales o bibliografía (artículos, revistas, entre otros) (Matos & Florez, 2016)

Acción. La acción en la educación ambiental fomenta la participación de forma activa de un grupo de estudiantes en la resolución de problemas ambientales. Dependiendo de la temática y de las características de los actores implicados, puede desarrollarse una participación a través de campañas de sensibilización, exposiciones, difusión, plantación de árboles, saneamiento ambiental o de elaboración de carteles divulgativos. (Matos & Florez, 2016)

Evaluación. Todo proceso humano, y con mayor motivo si es educativo, requiere de una evaluación. Esta debe calificarse dentro del área ambiental como una herramienta novedosa, que no sólo vaya referida al maestro sino también al estudiante. Si se considera a la educación ambiental como un planteamiento educativo con una fuerte carga actitudinal, será preciso hacer un esfuerzo para lograr conseguir una evaluación consecuente con los principios y valores que emanan de la educación basada en el conocimiento y el respeto al ambiente. (Matos & Florez, 2016)

Objetivos y contenidos de la educación ambiental.

Desde la educación ambiental se plantean unos fines básicos como los plantea (Castro, 2014) que deben adaptarse a las características ambientales y sociales de la comunidad donde se pretenda intervenir:

Toma de conciencia. Ayudar a las personas y grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas, mostrándose sensible a estos.

Conocimientos. Ayudar a las personas y comunidades a adquirir un conocimiento básico de lo que es el medio ambiente, de los problemas existentes en él y su función en él, lo que se traduce en una responsabilidad crítica.

Actitudes. Ayudar a las personas y comunidades a adquirir valores sociales, un profundo interés por el medio ambiente y las personas interesadas en impulsar el cuidado del medio ambiente.

Aptitudes. Ayudar a los grupos y comunidades a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problemas ambientales.

Capacidad de evaluación. Evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales y educativos.

Participación. Ayudar a los grupos y comunidades a desarrollar su sentido de responsabilidad y a tomar conciencia de la imperiosa necesidad de atender a las diferentes problemáticas ambientales para adoptar medidas adecuadas de convivencia y cuidado.

En este mismo sentido de la educación se reconoce al constructivismo como una teoría que se aplica de forma necesaria e imperiosa en el campo de las ciencias como lo resalta de forma puntual Castro a la hora de trasladar dicha teoría en el escenario estudiantil así:

Frente a una perspectiva educativa tradicional, en que el papel del profesor o del experto se concibe en la transmisión del conocimiento, modelo basado en la hipótesis de que “los estudiantes aprenden porque los profesores enseñen”, desde el enfoque constructivista se aboga que el conocimiento es construido activamente por las personas, no recibido pasivamente desde el ambiente y que conocer es un proceso adaptativo que organiza el mundo propio, no descubre uno independiente, un mundo preexistente fuera de la mente del que conoce. (2014, p. 340)

De la aplicación y puesta en práctica de dicha perspectiva constructivista pueden resaltarse cuatro aspectos fundamentales para la consecución de un programa educativo exitoso (Castro, 2014): a) la presentación de un problema de la vida cotidiana real para resolver; b) la educación debe estar a favor del alumno, por lo que debe partirse de las concepciones previas de este sobre el problema ambiental; c) la participación del grupo productiva durante el proceso de aprendizaje, y la evaluación auténtica de los progresos del estudiante.

En este marco, entre otros puntos, concordaron reforzar el empoderamiento de los jóvenes a través de procesos educativos y el fomento de su creatividad y liderazgo para convertirse en agentes de cambio hacia modos de vida más sostenibles. (Matos & Florez, 2016)

La zona de desarrollo próximo que es la distancia existente entre lo que un individuo es capaz de hacer por sí mismo y lo que puede realizar con la ayuda de los demás señala (Matos & Florez, 2016) es el espacio donde se sitúa el aprendizaje efectivo, y la enseñanza verdaderamente

desarrolladora de una adecuada educación para la convivencia armónica con el medio ambiente; en otras palabras, una educación orientada hacia el desarrollo sostenible.

De esta manera se entiende que a través del enfoque interdisciplinario en la práctica educativa como lo formula (Matos & Florez, 2016) conlleva a la realización de estrategias pedagógicas de niveles, grados y áreas, con el fin de lograr una organización adecuada de la enseñanza que contribuya a que los estudiantes entiendan la estructura compleja del ambiente y la relación de sus aspectos físicos, biológicos, sociales y culturales. De esta manera, es evidente la interdependencia de las áreas; en su integración interdisciplinaria, cada una de ellas aporta esquemas conceptuales, métodos de integración y formas para analizar los problemas mediante una estrecha y coordinada cooperación.

Por consiguiente se debe destacar la imperiosa necesidad de atender y darle soluciones a las problemáticas ambientales, suponen entender el origen de dichos conflictos que remarcan la necesidad de asumir la importancia del papel que juega la educación ambiental en cuanto a que contribuye a brindar soluciones a este panorama de crisis ambiental. (Castro, 2014)

El objetivo de esta disciplina como lo plantea (Castro, 2014) se centra en la incorporación de estrategias desde una posición individual, crítica, académica y social que se vea comprometida, donde la meta final sea el cambio de los saberes, actitudes y los comportamientos para la consecución de un desarrollo sostenible dentro de las comunidades y cultura.

Finalmente para alcanzar dicha meta, que se encuentra instaurada en una extensión de las acciones proambientales individuales y colectivas, de la educación ambiental, es prioritaria la intervención en los diferentes grupos sociales en pro de mejorar sus competencias, enseñándoles a valorar de forma positiva los procesos educativos ambientales.

Marco teórico

la adolescencia

Cada individuo, cada persona, se interpreta como un ser único, en un universo complejo, irrepetible y en continuo cambio, cuyas conductas y diversidad de respuestas ante los estímulos del contexto, están permeadas de una parte por su predisposición biológica, y de otra, por las características y peculiaridades que rodean sus interacciones con el medio (Gurbindo, 2014)

En este sentido, la adolescencia como principal eje y objeto de intervención supone la necesidad de comprender a profundidad aspectos fundamentales en su caracterización y formas de vincularse a la sociedad, que permitan realizar un diagnóstico sobre ciertas características psicosociales en particular.

De esta manera (Gurbindo, 2014) señala que la construcción de su realidad social va a depender, no solo de sus características personales, sino, y de manera importante, de sus oportunidades y transiciones vitales, así como de la forma en afrontarlas, además, de la capacidad de gestión que el individuo tenga en cuanto a sus relaciones con los principales referentes de socialización: familia, escuela, empleo, salud, colectivo de iguales, etc.

En este sentido, cada adolescente, encierra en sí mismo una historia de vida en la que han intervenido numerosos factores externos a él mismo, los cuales, han contribuido en gran medida en el desarrollo de sus acontecimientos y circunstancias vitales.

De esta forma (Ramos, 2009) hace una distinción entre dos conceptos: pubertad y adolescencia. Mientras que la pubertad es el conjunto de cambios físicos universales a lo largo de la segunda década de la vida que transforman el cuerpo infantil en cuerpo adulto con capacidad para

la reproducción, la adolescencia es un periodo psicosocial al que se prolonga varios años mas y que se caracteriza por la transición entre la infancia y la adultez, por lo que no necesariamente adopta en todas las culturas ni en todas las épocas históricas del mismo patrón.

Por consiguiente la adolescencia es una etapa de evolucion que se diferencia de otras etapas por la cantidad de cambios a los que los individuos deben hacer frente. Todos estos cambios se articulan en cuatro grandes áreas: cambios en el desarrollo físico o biológico, cambios en el desarrollo cognitivo, cambios en el desarrollo emocional y cambios en el desarrollo social.
(Ramos, 2009)

Estos cambios se ven reflejados en su conducta, en sus emociones, en su desarrollo cognitivo como lo referencia (Piaget, 1972) en torno a los 12 años se adquieren una serie de habilidades que permiten pensar de una manera muy parecida a la adulta- pensamiento formal-. Es decir, según esta teoría, en ese momento los chicos y las chicas entienden la realidad como una parte del mundo de lo posible, tiene una lógica de razonamiento hipotético- deductivo y un pensamiento de carácter proporcional que utiliza el lenguaje como vehículo privilegiado.

Asi mismo “la educación formal, además de aportar contenidos concretos de conocimiento, desarrolla toda una serie de herramientas cognitivas, como el razonamiento deductivo, el pensamiento critico, la toma de decisiones o las habilidades metacognitivas” (Piaget, 1972, p. 98)

Otros aspectos se refieren a su manera de actuar que permiten evidenciar conductas donde (Corechado, 2012) deduce que el adolescente presentan cierta característica para trasgredir las normas sociales, generalmente implícitas, de los vínculos de amistad, lo que determina la tendencia de un menor número de amigos de cálida. Esta falta de amigos priva al adolescente de

un importante sentimiento de vinculación, que podría quedar mitigado a través del vínculo con los hermanos o con el establecimiento de vínculos sociales que, al no ser de calidad, se torna inseguro, aumentando la vulnerabilidad de estos adolescentes a la presión del grupo.

Por otro lado la presencia del consumo de alcohol es un factor que (Rubio, 2016) es una de las principales fuentes de motivación en el adolescente, pues es promovido por factores sociales de fuerte influencia, entre estos factores podría encontrarse las actitudes sociales tolerantes hacia el consumo de alcohol, por parte de los alumnos.

A si mismo, la existencia de problemas de relación de familia, y sus consecuencias en el clima familiar y en diversas características individuales de los hijos, ha sido señalada como uno de los principales desencadenantes del aumento de la frecuencia del consumo de bebidas alcohólicas. (Rubio, 2016)

Con relación a lo anterior, se puede destacar también como una de sus características y estilo de vida su conducta antisocial, ya que es común la diferenciación entre empatía cognitiva (comprensión y apreciación de los sentimientos de otros) y empatía emocional (experimentación de los sentimientos de otros). Al día de hoy, existe un amplio consenso en considerar que la falta de capacidad empática juega un papel relevante en el desarrollo de comportamientos antisociales, pues la mayoría de los estudios realizados, encuentran asociación entre el déficit en empatía y mayores niveles de conductas antisociales. (Suarez, 2011)

De esta manera y como se ha venido mencionando (Suarez, 2011) que dentro de los comportamientos antisociales es necesario atender no solo las características personales, sino también los factores existentes en los diversos contextos en los que chicos y chicas adolescentes

participan y es allí donde cabe el análisis de factores contextuales, dentro de los cuales los situados en la familia, la escuela, el grupo de iguales y la comunidad ocupan un lugar destacado.

Conflicto social del adolescente.

De acuerdo con (Yubero, 2007), las relaciones interpersonales son el sustrato del conflicto social, y están determinadas no sólo por el intercambio individual, sino también por el contexto y la cultura donde éstas se producen. Dentro de estas relaciones, el conflicto social es una dimensión que se puede entender como corresponsal a las mismas, entendiendo que no siempre representa un proceso de mala adaptación a la sociedad, sino que incluye rasgos tanto negativos como positivos, con un propósito que, en muchas ocasiones, es adaptativo.

Por consiguiente y con base a lo anterior se puede plantear que el conflicto social en la adolescencia, como realidad compleja, nace de la confrontación bidireccional entre: 1) las características psicosociales del individuo; 2) las transiciones vitales vividas, fundamentalmente en la adolescencia (etapa escolar, entrada al mundo laboral, responsabilidad penal...) del individuo; y 3) las transacciones sociales establecidas con el medio físico y social a través de las interacciones con los sistemas (familia, escuela, empleo, grupo de iguales, etc.). (Gurbindo, 2014)

De esta manera, el Sujeto adolescente inadaptado se debe a sus complejos, a la insuficiencia de sus costumbres o a un defecto de carácter, se halla al margen de las leyes sociales o en conflicto con la misma o con las exigencias de un ambiente que corresponde a su edad y a su origen social. Sujeto cuyas aptitudes y eficiencia son suficientes y cuyo carácter es normal, pero que sufre la convivencia de un ambiente no adaptado a sus necesidades físicas, afectivas, intelectuales o espirituales (García, 1995).

El conflicto social adolescente es, pues, en gran medida y desde esta perspectiva, el resultado de unas condiciones de crecimiento, de las oportunidades vitales y de las respuestas educativas establecidas que cada menor haya podido tener, en marcada en cuatro áreas: área familiar, área social relacional, área conductual y área formativa (Gurbindo, 2014).

Área familiar.

Es el escenario en el cual los individuos se reconocen, se construyen y se identifican. De acuerdo con el autor, esto supone que: “las personas, en este contexto, se exponen con singularidades concretas dentro de una realidad familiar inmersa en un doble proceso: de una parte, en continuo cambio por las necesidades y adaptación a las demandas del contexto externo” (Gurbindo, 2014, p. 204)

Por otro lado, y desde una mirada interna, en una dinámica periódica de construcción, evaluación y renovación de las relaciones interpersonales establecidas entre sus miembros. Esto es, en un espacio de constante confluencia de intereses, afectos, actitudes, roles y otros elementos que dinamizan la convivencia cotidiana, mediante el establecimiento de alianzas, divergencias y tensiones (Gurbindo, 2014).

Todo lo cual hace que el conflicto relacional entre los miembros del sistema familiar sea circunstancial, en el espacio y tiempo de la convivencia, al inicio de situaciones de conflicto social entre sus miembros adolescentes y el subsistema parental. Adoptando, no obstante, en cada caso, características o señas de identidad propias, relativas al grado de funcionalidad-disfuncionalidad de los diferentes áreas. (Gurbindo, 2014)

Area socio relacional.

Las relaciones interpersonales con el grupo de iguales (presión de grupo o la deseabilidad social) van a permitir poner de manifiesto la influencia, en este caso de primer orden, puesta especialmente de manifiesto en una etapa de la vida como es la adolescencia. Etapa en la que, de acuerdo con Herrero(2005), “el/la joven busca normas y valores fuera del ámbito familiar en un intento de tomar la distancia que facilite su crecimiento. Esta influencia será mayor en la medida en que no se vea contrarrestada por unas relaciones familiares satisfactorias”(p.126)

En condiciones extremas de oposición a los padres o a otras figuras de autoridad, la atracción y el sentimiento de ser aceptado y comprendido por el grupo abonarán la gran fuerza del modelado de éste sobre sus miembros, pudiendo llegar a todo tipo de conductas delictivas grupales, entre las que se incluye el consumo generalizado de drogas como norma grupal (Herrero, 2005)

Por otro lado, y dentro de este mismo ámbito, se hace igualmente necesario un análisis de la relación-interacción del adolescente con su ámbito social de referencia, en tanto que el barrio se constituye como espacio socio-territorial para el establecimiento de las relaciones interpersonales entre iguales, las relaciones grupales, así como para la participación social, se constituye, de esta manera, en un sistema socializador de primer orden, puesto de manifiesto a lo largo del ciclo vital adolescente. Esto es por su relevancia como espacio territorial donde tiene lugar la vida cotidiana. (Gurbindo, 2014)

Area conductual.

Siguiendo a (Gurbindo, 2014) podemos definir la alteración conductual: como un proceso de inadaptación, en el cual el individuo se siente incapaz de ajustarse adecuadamente a su medio

físico, profesional o social, generalmente con repercusión en su vida emocional, en su comportamiento y en el propio medio en que se realiza.

Por otro lado las alteraciones conductuales son el resultado de la relación que se produce entre las condiciones intrapersonales e interpersonales desfavorables, observándose un carácter persistente de las manifestaciones en los diferentes escenarios donde el sujeto interactúa (familia, escuela, comunidad). (Gurbindo, 2014)

En ambos casos, se pone de manifiesto cómo la alteración conductual es el resultado de un proceso de interacción, cuyos resultados ponen de manifiesto las contradicciones o falta de adecuación entre las demandas establecidas por el adolescente y las respuestas que recibe en los diferentes entornos por donde transita e interactúa. (Gurbindo, 2014)

Area formativa.

Entendida como espacio referencia en los procesos de socialización secundaria. De acuerdo con (Gurbindo, 2014) la institución escolar tiene una clara implicación con el desarrollo de las habilidades y capacidades cognitivas de la infancia y la adolescencia. Habilidades y capacidades, todas ellas, dirigidas a posibilitar a los jóvenes el desempeño de un rol social adaptado, es decir, que puedan desempeñar su rol de ciudadanos.

De esta manera, el sujeto es agente con derechos y deberes en lo político, económico, cultural y social. Por otro lado, el espacio formativo constituye, en una gran mayoría de los casos objeto de atención, el primer espacio de lo público donde se hace explícita la conducta desadaptada. (Gurbindo, 2014)

Esto es, mediante el desarrollo de una dinámica continuada de conflictos relacionales tanto con los/as profesionales docentes como con el grupo de iguales. Así mismo, se pone de manifiesto mediante un patrón de bajo rendimiento curricular y una alta desmotivación (Gurbindo, 2014). Todo lo cual hace que los/as adolescentes en situación de conflicto social vivencien este ámbito como un nuevo espacio de fricción en el que focalizar y retroalimentar el fuerte malestar interno producto de una trayectoria vital desprotectora.

Aprendizaje y motivación.

A partir de la percepción, el individuo emite juicios y emprende acciones en la sociedad y cultura a las cuales pertenece. Las percepciones implican sensaciones, puntos de vista y opiniones, de modo que poseen un fuerte componente subjetivo. Difieren en función de múltiples variables tales como edad, género, nivel socio- económico acervo cultural, grupo étnico, experiencias pasadas, motivaciones o rutina diaria. (De fuentes, 2009)

Por lo tanto, cabe la pena resaltar el tema del aprendizaje, su incorporación y comprensión de la conducta del individuo, entiendo este aspecto como parte fundamental (Cloinnerger, 2003) el aprendizaje ofrece un nuevo conjunto de conceptos teóricos para entender los acontecimientos complejos que deben ocurrir al interior de la gente para que la observación de los modelos produzca cambios en el desempeño. En resumen, el aprendiz debe observar la conducta, recordarla, ser capaz de emitirla y estar motivado para hacerla.

aprendizaje significativo

Para lograr un aprendizaje significativo en una clase, debemos tener presente y recordar en todo momento que, en este tipo de aprendizaje, no se debe forzar la experiencia de aprendizaje y el trabajo del estudiante a lo que nosotros queremos, sino a sus necesidades e intereses. Por ello,

las experiencias y los conocimientos previos deben ser el punto de partida en este proceso y recordar que la etapa de razonamiento que tiene el estudiante es importante, pues no podemos pretender que construya un aprendizaje si previamente no ha adquirido conocimientos previos del tema para relacionarlos con los nuevos (Matos & Florez, 2016).

La pedagogía actual nos señala que los aprendizajes significativos son aquellos que resultan de la interacción entre los conocimientos previos que una persona tiene sobre algún tema y la información nueva que recibe, de modo tal que construye un nuevo conocimiento o profundiza los ya existentes. Estos permiten que los estudiantes logren aprendizajes con mayor profundidad y progresivamente más complejos. (Matos & Florez, 2016)

La condición necesaria para lograr estos aprendizajes significativos es conseguir que dichos conocimientos se apoyen en las experiencias, habilidades y conocimientos previos que el estudiante tiene, estos son necesarios para que se logre una profundidad y rapidez esperada, que los contenidos se le presenten en situaciones con sentido para ellos, como, por ejemplo, relacionados con su mundo y vida cotidiana, con su familia, sus juegos y amigos. (Matos & Florez, 2016)

Motivación.

Bandura (2003) distingue con claridad entre aprendizaje y desempeño. A menos que una persona esté motivada, no producirá la conducta aprendida. Esta motivación puede provenir del reforzamiento externo, como la promesa del experimentador de entregar una recompensa en alguno de los estudios de Bandura o el soborno ofrecido por un padre. O puede provenir del reforzamiento vicario, basado en la observación de que los modelos son recompensados. Los modelos de alto estatus pueden afectar el desempeño a través de la motivación.

Los motivos son experiencias internas, necesidades, cogniciones y emociones que energizan las tendencias de aproximación y evitación del individuo. Los sucesos ambientales son ofrecimientos ambientales, sociales y culturales que atraen o repelen al individuo a participar o no en una acción específica. (Marshall, 2009)

Motivación interna. Las fuentes cognitivas de la motivación tienen que ver con la manera de pensar del individuo. Por ejemplo, a medida que estudiantes, atletas o vendedores realizan una tarea, tienen en mente algún plan u objetivo, tienen creencias sobre sus capacidades, albergan expectativas de éxito y fracaso, tienen maneras de explicar sus éxitos y fracasos, y tienen una comprensión de quiénes son y en qué tipo de persona esperan convertirse. (Marshall, 2009)

Motivación externa. Las fuentes ambientales de motivación existen como estímulos específicos (dinero) o sucesos (recibir alabanzas). Estas fuentes ambientales también existen como situaciones generales y climas del entorno (p. ej., clima del salón de clases, estilos parentales) o como la cultura en que se vive. El incentivo ambiental de ofrecer dinero a menudo actúa como un aliciente para energizar la conducta de aproximación, en tanto que el suceso ambiental de un olor desagradable con frecuencia funciona como incentivo para energizar la conducta de evitación. (Marshall, 2009)

Cuando conocemos los antecedentes para la motivación de una persona, podemos pronosticar con anticipación los estados motivacionales de la gente y podemos lograrlo con bastante confianza. Pero estos antecedentes no siempre son conocidos. Es más frecuente que la motivación deba inferirse de sus expresiones a través del comportamiento, involucramiento y auto informes de la persona. (Marshall, 2009)

Las circunstancias cambian en forma constante, al igual que los ambientes en que vivimos (hogar, escuela, trabajo). Las demandas sobre nuestro tiempo suben y bajan, las oportunidades van y vienen y las relaciones de apoyo a veces cambian en sentido negativo. Al enfrentar un torrente continuo y cambiante de oportunidades y amenazas, las personas necesitan los medios para asumir la acción correctiva necesaria que pueda conservar y mejorar su bienestar. Las motivaciones y emociones proporcionan tremendos recursos que permiten que los individuos se adapten a estos cambios ambientales. (Marshall, 2009)

De esta manera hay que entender que el ambiente tiene una estrecha relación entre el determinismo recíproco y el mismo. El concepto de determinismo recíproco reconoce que el ambiente influye en la conducta, como siempre ha sugerido el conductismo. (Las bibliotecas son propicias para estudiar; el salón de los estudiantes, no.) (Cloinngerger, 2003)

También reconoce que las características de la persona influyen en la conducta, como han destacado tradicionalmente los enfoques de los rasgos. (Los estudiantes con motivación de logro estudian; los estudiantes con motivación de afiliación pasan el tiempo con los amigos.) El determinismo recíproco va más allá de esas aproximaciones, señalando que la conducta también ocasiona cambios en el ambiente (estudiar en lugar de pasar el tiempo con los amigos reduce las presiones sociales o las invitaciones para salir) y en el individuo (estudiar aumenta la confianza académica en uno mismo). El ambiente no sólo es una causa de la conducta sino también un efecto del comportamiento. (Cloinngerger, 2003)

Así mismo es que se debe entender las características y prioridades de la población a quien va dirigida la intervención, en este caso la adolescencia como población problema ya que sus

necesidades y prioridades están remarcadas, tal y como lo señala Aciego, donde describe sus principales intereses:

El deporte predomina en el tiempo libre de los varones más jóvenes, mientras que, entre las mujeres y los varones de mayor edad, los intereses están más diversificados. Valoran su carácter alegre y su sinceridad, y ven en la pereza y la timidez sus principales defectos. Sus problemas y deseos se centran principalmente en los estudios y el futuro profesional. Sus cualidades y actividades de tiempo libre, reflejan “afectividad” (estar con los amigos, carácter alegre, sinceridad...); mientras que sus defectos, dificultades y deseos, denotan “efectividad” (pereza, estudio, trabajo...). (1998, p. 23)

Por lo tanto, es necesario entender el tema de las representaciones sociales, ya que dan cuenta de la manera como el sujeto interpreta la realidad a la cual está confrontado. “La condición de producción de una representación social depende al mismo tiempo de la ideología, de los valores sociales y de las prácticas desarrolladas con relación al objeto” (Navarro, 2004, p. 68).

De esta manera es que se puede comprender el comportamiento desfavorable hacia el tema del reciclaje, partiendo de su comportamiento, tal cual lo describe Mora donde interpreta desde las percepciones y experiencias así:

La actitud. Es la dimensión que significa la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de la representación social. Se puede considerar, por lo tanto, como el componente más aparente, fáctico y conductual de la representación, y como la dimensión que suele resultar más generosamente estudiada por su implicación comportamental y de motivación. (2002, p. 10)

Fase del actuar

Esta fase es en esencia la puesta en marcha del plan de intervención que se quiere ejecutar con base a la pregunta ¿Que hacemos en concreto? como lo describe Juliaio (2011) así:

Es una etapa fundamentalmente programática, en la que el profesional/praxeólogo construye, en el tiempo y el espacio de la práctica, la gestión finalizada y dirigida de los procedimientos y tácticas, previamente validadas por la experiencia y planteados como paradigmas de la acción. En esta etapa la Praxeología instruye y guía la praxis, el profesional/praxeólogo se convierte en quien ilumina al practicante, sobre todo cuando él mismo es un practicante/profesional; se pasa, entonces, de la investigación experimental a la aplicación práctica. Cuando se llega a este momento, se comprende que actuar no es únicamente la aplicación de políticas, estrategias o tácticas venidas de fuera. Un mejor conocimiento de sí mismo, del medio, de los diversos actores conduce a un rigor en la formulación, la planeación y la elaboración estratégica de la acción, que se desea, al mismo tiempo, eficiente y eficaz. Es así como el profesional/praxeólogo buscará precisar bien los objetivos, los cuales le permitirán discernir mejor los núcleos de la acción, los medios y las estrategias (pp. 136-137)

Estrategia de intervención

Respondiendo a la necesidad puntual manifiesta por la agencia, al diagnóstico realizado a través de la técnica de **Observación participante** y a la mejora identificada en la práctica profesional, se realizó la intervención enfocada a conocer las impresiones de algunos estudiantes de la institución Educativa José María Bravo Márquez que permitieran dar cuenta de la ausencia del tema psicoeducativo que presenta el concurso Metropolitano territorios Ambientales con el

propósito de dar respuesta a la problemática de desmotivación de algunos estudiantes adolescentes frente al tema del reciclaje y de esta manera generar nuevas alternativas educativas que permitan elevar el nivel de motivación en cuanto a la participación de dicha población.

Dicho plan fue presentado a la gerencia y aprobado por la misma (ver anexo C) considerando que es pertinente tener un replanteamiento de la forma como el concurso pretende generar una conciencia y cultura ambiental y a su vez seguir cumpliendo con los objetivos estadísticos ante El Área Metropolitana del Valle de Aburra como ente regulador a fin de seguir con la financiación del proyecto. Dicha intervención se llevará a cabo en una sola institución pública para medir su respuesta en relación a las otras.

Justificación.

Las problemáticas ambientales son un fenómeno que a través de la historia se ha vuelto más evidente, debido a los cambios climáticos y el mal uso de los recursos naturales que posee el planeta tierra. No obstante, el único responsable de dicha situación es sin duda alguna el ser humano donde algunos factores de tipo económicos, sociales y políticos han prevalecido por encima, no solo de su entorno físico sino también del de los otros seres vivos, convirtiéndolo en un lugar caótico que no garantiza la supervivencia tanto para la humanidad como para el resto de seres vivientes.

La psicología ambiental es una disciplina que se encarga de comprender la relación que tiene las actitudes y acciones del individuo sobre su entorno y como este a su vez afecta de forma directa el bienestar y comportamiento de dichos individuos, por lo tanto, el entorno tanto natural como físico es determinante a la hora de evaluar y comprender la manera como el ser humano se

comporta y actúa ante los diversos fenómenos naturales que muchas veces son consecuencia del actuar del hombre (Martinez, 2013).

La educación ambiental es un factor determinante para lograr inculcar en los individuos un aprendizaje significativo a través de un nuevo razonar cognitivo que permita generar una verdadera conciencia ambiental, que mediante el proceso psicoeducativo se pueda fortalecer la teoría constructivista ya que como lo explica (Castro, 2014) el enfoque constructivista aboga que el conocimiento es construido activamente por las personas, no recibido pasivamente desde un orientador o docente y que conocer es un proceso adaptativo que organiza el mundo propio, donde el ir y venir de ideas y conocimientos genera un verdadero aprendizaje.

El concurso metropolitano territorios ambientales como proyecto educativo de tipo ambiental, se abre camino en el área metropolitana como una apuesta por generar una nueva cultura ambiental al interior de los diferentes centros educativos, tanto privados como públicos del valle de aburra, sin embargo se presenta una problemática y es el poco conocimiento que se tiene de la población adolescente, que a su vez evidencia una desmotivación a la hora de participar de forma activa en el concurso, lo cual puede afectar directamente en la consecución de los objetivos propuestos que permitan la continuidad del proyecto.

Por lo tanto la propuesta de intervención está dirigida a implementar nuevas estrategias psicoeducativas que permitan involucrar de forma activa a los estudiantes adolescentes, permitiendo alcanzar de forma segura los objetivos propuestos por el proyecto en pro de su continuidad y establecer la necesidad de contar con un profesional de la psicología que permita conocer y fortalecer el área psicoeducativa del proyecto desde su accionar ya que es capaz de

llevar a la práctica todo su conocimiento a través de las competencias adquiridas mediante la sistematización de su práctica profesional.

Finalmente, este proyecto entendido desde el accionar de la psicología ambiental se plantea como una estrategia piloto que se llevara a cabo en uno de los planteles públicos participantes en el concurso durante el semestre 2019-II con el fin de observar la pertinencia de las estrategias en pro de la motivación de los adolescentes en el concurso haciendo énfasis en la recolección de material reciclable por parte de esta población.

Objetivo general

Mejorar la motivación y participación de los estudiantes adolescentes frente al tema del reciclaje en el concurso metropolitano territorios ambientales 2019-II.

Objetivos específicos

- Presentar la propuesta de intervención a la gerencia para su evaluación, pertinencia y aceptación.
- Identificar la Institución Educativa publica para llevar a cabo la propuesta de intervención.
- Establecer las estrategias de intervención psicoeducativas que exalten la motivación, participación directa y activa de los estudiantes adolescentes pertenecientes a los planteles educativos vinculados con el concurso metropolitano territorios ambientales.
- Capacitar al equipo ambiental, dando cumplimiento de los objetivos propuestos por el concurso.

Actividades a desarrollar

Tabla 2

Actividades

Objetivo general: Mejorar la motivación y participación de los estudiantes adolescentes frente al tema del reciclaje en el concurso metropolitano territorios ambientales 2019-II.

Responsable: Jeyson Steeven Londoño Álvarez

<u>Objetivos específicos</u>	<u>Actividades</u>	<u>Recursos</u>	<u>Meta</u>	<u>Indicador</u>	<u>Medio de verificación</u>
Presentar la propuesta de intervención a la gerencia para su evaluación, pertinencia y aceptación.	Reunión previa con la gerencia de corporación C. AVANZA.	Humano: practicante de psicología Jeyson Londoño.	Establecer y sustentar la pertinencia de la propuesta de intervención.	100% cumplido	Planilla de asistencia
	Reunión con la coordinadora zonal para establecer un cronograma de actividades.	Tecnológico: Pc, lapicero y papel.			Acta de reunión
Identificar la Institución Educativa publica para llevar a cabo la propuesta de intervención.	Visitar los planteles educativos vinculados al concurso.	Humano: Practicante de psicología Jeyson Londoño.	Lograr que el plantel educativo recolecte una gran cantidad de material reciclable durante dos jornadas de recolección.	100% cumplido	Registro fotográfico.
	Elegir uno de los planteles que sea público para llevar a cabo la estrategia de intervención.	Financiero: transporte otorgado por la corporación.			Control y soporte de material reciclable institucional. (anexo D)

Establecer las estrategias de intervención psicoeducativas que exalten la motivación, participación directa y activa de los estudiantes adolescentes pertenecientes a los planteles educativos vinculados con el concurso.

Exponer las nuevas estrategias de intervención ante la gerencia y grupo ambiental.

Aplicar las nuevas estrategias durante el desarrollo del concurso 2019-2

Humano: practicante de psicología, equipo ambiental y alumnos de los planteles educativos.

Financieros: papel periódico, marcadores, lapicero.

Tecnológico:
Ordenador, video beam, baffle

Reforzar el componente psicoeducativo del proyecto

100% cumplido-

Listados de asistencia

Registro Fotográfico

Capacitar al equipo ambiental, dando cumplimiento de los objetivos propuestos por el concurso.

Capacitar al personal ambiental sobre el modo de educar a los estudiantes y la forma de establecer los nuevos vínculos en pro de cumplimiento de los objetivos propuestos por el concurso.

Humano: Practicante de psicología Jeysón Londoño. Equipo ambiental.

Tecnológico: video beam, pantalla, ordenador.

Capacitar al equipo ambiental

100% cumplido

Listados de asistencia a las capacitaciones.

Registro fotográfico.

Recursos y propósitos de las actividades

Actividad 1. Presentar la propuesta de intervención a la gerencia para su evaluación, pertinencia y aceptación

Propósito: la actividad está dirigida a determinar la propuesta de intervención, con el fin de conocer la opinión y aceptación de la gerencia y de esa forma establecer la línea de acción que tendrá todo el proceso de ejecución.

Tiempos, espacios y materiales: Dicha reunión tuvo lugar en las instalaciones de la corporación Colombia avanza durante la semana uno del mes de junio del año 2019. Se necesitó un portátil para visualizar la propuesta, papel y lapicero para anotar las impresiones y recomendaciones más relevantes y por ende el acta de asistencia.

Actividad 2. Identificar la Institución Educativa pública para llevar a cabo la propuesta de intervención.

Propósito: delimitar el campo de acción de la propuesta de intervención y evaluar la pertinencia y alcance de la misma.

Tiempos, espacios y materiales: el tiempo para esta actividad se llevará a cabo durante la segunda semana del mes de julio hasta la primera semana de agosto, tiempo en el que ya se tiene conocimiento de la totalidad de instituciones educativas palpitantes en el semestre 2019-II. Luego de la elección de la institución educativa piloto, toda la propuesta de intervención se llevará a cabo allí hasta finalizar el mes de noviembre. El transporte para llegar a dicha institución será proporcionado por la corporación y los elementos para la ejecución de las diferentes actividades de intervención será en asocio de la corporación y la institución.

Actividad 3. Aplicar las nuevas estrategias durante el desarrollo del concurso 2019-2

Como plan de mejoramiento e implementación del componente psicoeducativo se implementa una serie de estrategias y actividades en pro de intervenir directamente la problemática como propósito fundamental de la sistematización. Estas actividades están definidas de la siguiente manera.

- **Componente psicoeducativo.** Es fundamental que el concurso cuente con tres momentos de promoción, socialización y concientización como estrategia de mejora al componente “Dialogo de reflexión” ya que se vuelve necesario la presencia y acompañamiento continuo del personal ambiental en pro de generar un aprendizaje significativo sustentado bajo la teoría constructivista. (ver anexo E)
- **Componente comunicativo.** Es necesario implementar un volante que hable sobre los elementos que se deben reciclar, haciendo énfasis especial en que debe estar limpio, seco y separado, ya que los estudiantes al no poseer una cultura del reciclaje interiorizado, su memoria a corto plazo juega un papel fundamental ya que se olvida el conocimiento brindado durante el componente educativo. (ver anexo F)
- **Componente socializador.** Durante la socialización del proyecto previo a su ejecución con los docentes de cada institución, es importante hacer especial énfasis en el concepto de “Desarrollo sostenible” como principal objetivo del concurso con la intención de generar un factor de favorabilidad hacia el concurso, con la meta de que el personal docente genere un estímulo externo mediante su accionar como educador que permita un mayor nivel de compromiso del estudiante con el proyecto. (ver anexo G)

- **Componentes gestores ambientales.** Los gestores son una estrategia que implementa el proyecto mediante la vinculación de los estudiantes de undécimo grado a que sean estos los encargados de motivar a toda la institución. Con base a la experiencia pasada se pudo evidenciar que el nivel de compromiso y participación solo se da en algunos y no en todos, por lo tanto, la idea es seguir con la misma estrategia, pero sacando como mínimo dos o tres estudiantes de cada grado de bachillerato que tengan el deseo de vincularse como gestores y sean estos los encargados de motivar no solo a la institución a participar sino también a su grado. (ver anexo H)
- **Componente aprende con tu familia.** La idea es vincular a los estudiantes del grado decimo que deben cumplir con su labor de alfabetización como requisito para su graduación, en el proyecto a través de la colaboración en la digitalización de los formularios empleados en el concurso para medir su nivel de impacto. De esta manera el concurso se vuelve más dinámico y vincula mucho más a la población adolescente.

Tiempos, espacios y materiales. El tiempo estipulado para la exposición de las nuevas estrategias se ha pactado para la primera semana de junio del 2019 y su implementación se dará durante la ejecución del concurso 2019-2. Los espacios serán en las instalaciones de la corporación Colombia Avanza y en la institución educativa Jesús Rey vinculada con el proyecto.

Todos los materiales serán aportados por la corporación (ordenador, video vean, etc.)

Actividad 4. Capacitar al equipo ambiental, dando cumplimiento de los objetivos propuestos por el concurso.

Propósito. Es fundamental que todo el personal ambiental encargado de la ejecución del proyecto tenga un conocimiento previo de la población a la cual irán dirigidas sus respectivas acciones, por lo tanto, todo el conocimiento adquirido tanto empírico como teórico que posee el practicante en formación de la psicología sea entregado a todo el equipo en pro de comprender la interacción tan estrecha y determinante que juega el entorno con las respuestas de los individuos.

Así mismo, es importante conocer la metodología de implementación de las nuevas estrategias de capacitar, promocionar e inculcar una cultura ambiental desde una perspectiva psicoeducativa.

Tiempos, espacios y materiales. Se tiene previsto realizar un total de dos capacitaciones con el fin de dar a conocer las nuevas estrategias de intervención, como se ejecutarán y una segunda con el fin de conocer ciertas características presentes en los adolescentes. Dichas capacitaciones se llevarán a cabo en el auditorio de las instalaciones de la Corporación Colombia Avanza. (ver anexo I)

El tiempo para dicha actividad se tiene planeado una antes de la ejecución del proyecto y la otra durante el transcurso del concurso. Se cuenta con el material tecnológico suministrado por la corporación (video vean, ordenador, formatos de asistencia)

Es importante señalar que los tiempos estipulados y en común acuerdo entre la corporación y el practicante se llevaran a cabo entre el periodo comprendido entre los meses de marzo y noviembre del año 2019.

Fase de devolución creativa

Esta fase como lo describe Juliao de forma puntual:

pretende un actuar y nuevas vías de acción, un cambio y no una simple descripción de lo que va a pasar; en otras palabras, ella comprende una dimensión evaluativa desde otro futuro. La prospectiva pretende, igualmente, desplegar las posibilidades de la intervención previsible a mediano y largo plazo; retornar al corazón de la práctica, a su memoria y su promesa, al horizonte de sentido y la presencia de “lo otro” (2011, p. 146).

Evaluación del cumplimiento de los objetivos

Tabla 4

Evaluación

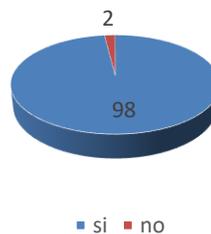
<u>Objetivo específico</u>	<u>Actividades</u>	<u>Aciertos</u>	<u>Oportunidad de mejora</u>	<u>Logro del objetivo específico</u>	<u>Medio de verificación</u>
Presentar la propuesta de intervención a la gerencia para su evaluación, pertinencia y aceptación.	Reunión previa con la gerencia de corporación C. AVANZA. Reunión con la coordinadora zonal para establecer un cronograma de actividades.	Establecer un vínculo directo con el proyecto que permitiera conocer de fondo su funcionamiento. La vinculación de un estudiante de psicología que desarrollara sus conocimientos en pro de delimitar la problemática, buscando una alternativa que enriqueciera el proyecto y la labor del psicólogo en formación.	Estructurar un concurso que facilite la interacción de manera más participativa y frecuente del personal ambiental en las instituciones educativas del concurso.	100% de cumplimiento	Acta de reunión
Identificar la Institución Educativa pública para llevar a cabo la propuesta de intervención.	Elegir uno de los planteles que sea público para llevar a cabo la estrategia de intervención.	La implementación de la encuesta fue una herramienta muy acertada, ya que permitió establecer a través de los testimonios de los estudiantes vinculados en el concurso, cuáles eran las falencias que tenía el concurso para no brindar una mayor motivación y credibilidad frente a los estudiantes adolescentes.	A la Agencia se le recomienda tener un conocimiento previo de la población estudiantil juvenil que facilite las estrategias de interacción y participación en el concurso.	100% de cumplimiento.	Encuestas físicas diligenciadas por los estudiantes de la I.E José Bravo Márquez.

<p>Establecer las estrategias de intervención psicoeducativas que exalten la motivación, participación directa y activa de los estudiantes adolescentes pertenecientes a los planteles educativos vinculados con el concurso.</p>	<p>Implementar una serie de estrategias y actividades en pro de intervenir directamente la problemática como propósito fundamental de la sistematización, mediante cinco componentes: psicoeducativo, Comunicativo, socializador, gestores ambientales y aprende con tu familia.</p>	<p>Dichas estrategias permitieron dar cuenta de la sistematización de la práctica, ya que en la institución piloto que se tomó para la ejecución de las misma, evidencio una alta motivación y participación de los estudiantes adolescentes de dicho plantel, en total se recolectaron 18 toneladas de reciclaje.</p>	<p>Fue difícil la gestión de los gestores ambientales, ya que siempre eran de los grados superiores y la idea era tener uno o dos de cada grado de bachillerato.</p>	<p>100% de cumplimiento ya que la institución facilito la implementación de las estrategias propuestas.</p>	<p>Listas de Asistencia y Actas de Reunión con docentes. Formatos de pesaje y consolidados. Registro fotográfico.</p>
<p>Capacitar al equipo ambiental, dando cumplimiento de los objetivos propuestos por el concurso.</p>	<p>Capacitación con el personal ambiental sobre el modo de educar a los estudiantes y la forma de establecer los nuevos vínculos en pro de cumplimiento de los objetivos propuestos por el concurso.</p>	<p>Permitir entender que la psicoeducación como factor determinante dentro de la psicología ambiental, logro ampliar el panorama y facilitarle al equipo ambiental nuevas maneras de educar y conocer mejor la comunidad estudiantil adolescente de los planteles educativos vinculados con el concurso.</p>	<p>El tema de horarios fue un proceso que debido a la estructura del concurso dificulto en varias ocasiones que todo el equipo estuviese presente en las capacitaciones.</p>	<p>100% de cumplimiento ya que el personal asistió a las dos capacitaciones.</p>	<p>Listas de asistencia.</p>

Impacto de la estrategia de intervención

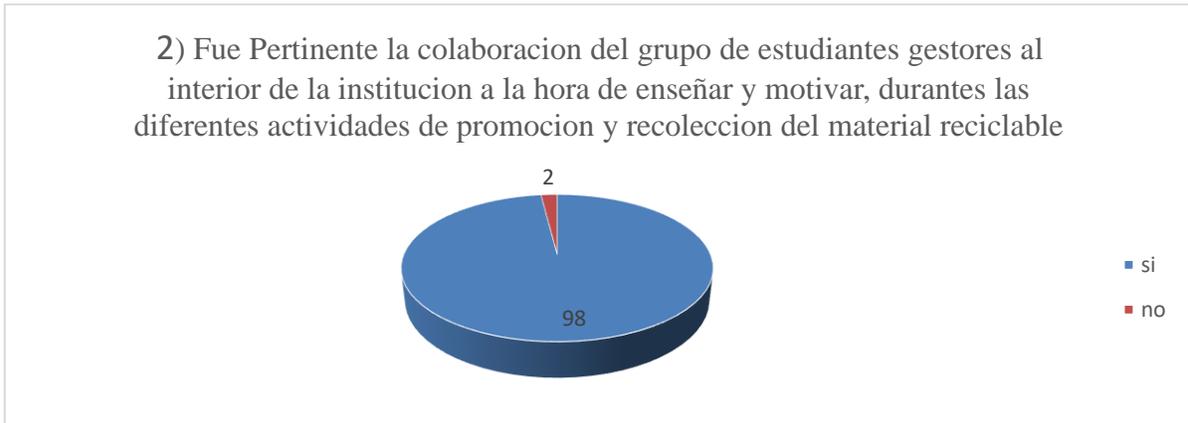
Con la intención de evaluar el proceso y la pertinencia de la estrategia se diseñó una encuesta semi estructurada, donde se realizaron seis preguntas con reactivo si-no, positiva y negativo y en algunas se busca indagar el porqué de la respuesta, aplicada a 100 estudiantes de bachillerato en la I.E Jesús rey. (ver anexo J)

1) considera que las estrategias educativas (dialogos y capacitaciones, acompañamiento del equipo ambiental, grupo de gestores, volantes y formularios) implementadas durante el concurso facilitaron su aprendizaje con relacion al reciclaje?

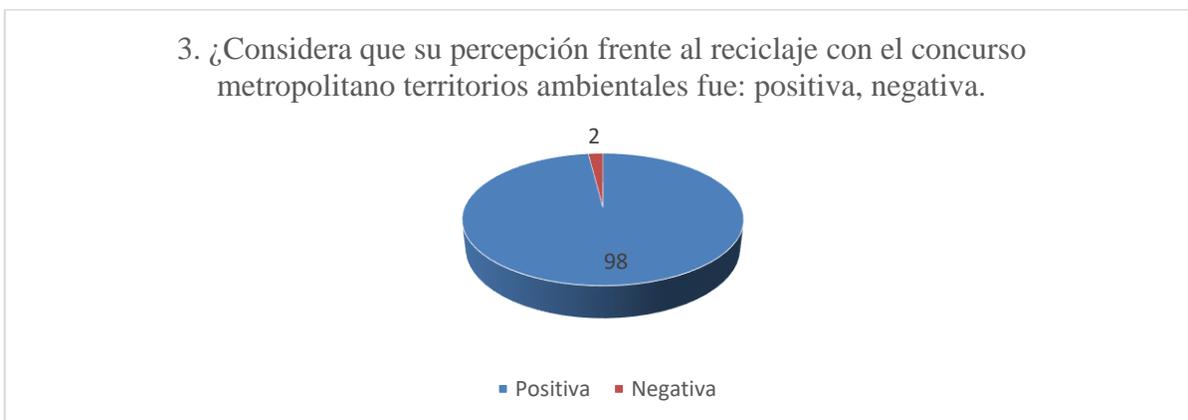


Este resultado establece que el 98% de la muestra indico que las estrategias fueron acordes y pertinentes para lograr una alta motivación evidenciada en la cantidad de material recolectado.

(ver anexo)

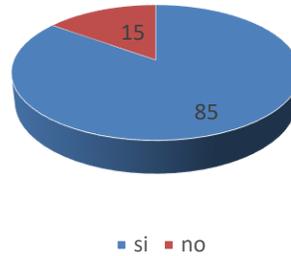


El resultado de esta pregunta evidencia que el trabajo del grupo gestor fue muy acorde ya que al tener una persona al interior de cada grado que motivara y divulgara el conocimiento adquirido durante las capacitaciones facilito esta labor.



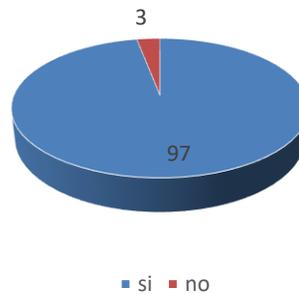
Es evidente que el 98% de la muestra responde que tuvo una percepción positiva frente al concurso lo cual evidencia que este tuvo credibilidad y aceptación.

4. ¿Tuvo usted una motivación extra y persistente por parte de sus docentes y de la institución en general que incentivaran su participación en el concurso?



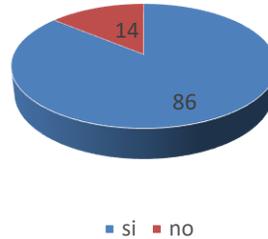
El resultado de esta pregunta muestra como el 85% de la muestra afirmo que, si tuvo una motivación persistente por parte del docente, lo que contribuyó a que el concurso fuese más exitoso en la I.E Jesús rey.

5. ¿cree usted que el equipo ambiental encargado de su institución tuvo un acompañamiento constante, facilitando realizar la gestión pertinente para el éxito del concurso en este semestre?



El 97% de la muestra afirmo que el acompañamiento fue pertinente y eso se vio reflejado en que como mínimo una vez por semana se estuvo visitando el plantel educativo, cosa que en las versiones pasadas del concurso no se presentaba.

6 ¿Su grupo o grado tuvo una participación activa durante todo el concurso haciendo énfasis en la recolección del material reciclable durante las dos jornadas?



Finalmente, esta pregunta refleja como todos los grupos en general participaron del concurso de una manera muy activa, que se puede ver reflejado en el promedio de material aportado por cada grupo (ver anexo K).

Aciertos

Pertenecer al concurso Metropolitano Territorios Ambientales durante 15 meses es uno de los mayores aciertos para llevar a cabo la sistematización de la experiencia de práctica. Este elemento posibilitó al practicante conocer información pertinente por parte de los compañeros de trabajo, profesores y fundamentalmente de la población objeto del concurso(estudiantes), así como la posibilidad de observar las dinámicas y fenómenos que acontecen dentro de los planteles educativos y la Corporación Colombia Avanza, para hacer una lectura más detallada de las mismas y llevar a cabo un diagnostico que se acerque a la problemática real no solo del concurso sino también de algunas falencias encontradas en la Corporación.

La gerencia fue muy receptiva durante el proceso de práctica profesional, ya que siempre se tuvo la incógnita de cómo abordar a la población adolescente de los planteles públicos, con la intención de que su participación fuese siempre activa. La propuesta de diseñar una estrategia de intervención que mejorara la motivación de dicha población, permitió tener un conocimiento de

primera mano sobre la población adolescente, permitió establecer capacitaciones con el equipo ambiental, lo cual fue un acierto para la organización y el concurso, ya que contribuyó al desarrollo personal y profesional de los colaboradores, lo cual mejora notablemente la percepción, motivación y satisfacción y por ende se espera que se vea reflejado en la contribución notoria de los planteles educativos públicos en cuanto a la recolección de material reciclable.

Por otro lado, gracias a los aportes realizados en la práctica profesional, la corporación Colombia Avanza visualizó la importancia del rol del psicólogo dentro del concurso para apoyar diferentes procesos de manera competente. Actualmente la labor del psicólogo en formación está más centrada a dirigir, acompañar y capacitar las labores del equipo ambiental, con la firme intención de que estos tengan un conocimiento previo de la población adolescente, como se deben abordar y la manera de emplear las nuevas estrategias de motivación en el concurso.

Oportunidades de mejora

Llevar a cabo la práctica profesional al interior de un campo nuevo como lo es el ambiental, representó un reto muy enriquecedor para el practicante de psicología, pero a su vez, un poco complejo dado que las funciones del rol psicólogo no se veían explícitas. Este aspecto dificultó el cumplimiento de algunas tareas investigativas, teniendo en cuenta que las funciones del practicante estaban encaminadas a labores más operativas del mismo concurso.

Otra de las oportunidades que se encuentran en el proceso de práctica profesional, es el hecho de no contar dentro del concurso con un profesional de la psicología que oriente las acciones del practicante, lo que significó realizar tareas muy operativas y realizar un esfuerzo mayor en busca de asesoría externa para la toma asertiva de alguna decisión, en aras de llevar a cabo una

excelente propuesta que genera impacto y sustentara la labor del psicólogo en el concurso. De igual forma, en ocasiones, hay dificultades en el proceso en cuanto al abordaje de situaciones como estudiantes con dificultades cognoscitivas y necesidades de tipo personales que se presentan de forma puntuales y sería pertinente tener una asesoría más cercana que hiciera parte del concurso y poder abordar estas situaciones de la mejor manera.

Mejora de los canales de comunicación con los padres; de tal forma que pueda existir una total asistencia y participación por parte de cada uno de ellos; además se sugiere en la continuidad de este proceso, que se debe hacer encuentros a futuros entre padres e hijos y docentes; de tal manera que se puedan orientar procesos, hacer intervenciones individuales, fortalecer lazos de comunicación desde el hogar, generando una mayor respuesta en los procesos de recolección como ejercicio de revisión para cada uno de los actores de la Comunidad educativa en General.

Continuar para el próximo año en corporación Colombia Avanza, ya que desde el trabajo realizado en el concurso se lograron identificar varias necesidades, con lo cual es importante dar continuidad a los proyectos que se dejaron establecidos durante todo el proceso de sistematización.

Recomendaciones a Institución o Agencia

En la corporación Colombia Avanza no ha existido hasta el desarrollo de esta sistematización una figura profesional de psicología, en cargo del proyecto ambiental del área metropolitana ni desde el departamento de recursos humanos que se haga cargo de liderar y coordinar al equipo ambiental. Es pertinente recomendar a corto plazo involucrar una figura de este tipo, para fortalecer las estructuras de la organización, de manera que las decisiones estén apoyadas de

manera profesional y no sean llevadas a cabo de manera arbitraria por las actuales coordinadoras zonales del concurso, el cual, pese a su gran labor y esfuerzo, no cuenta con la idoneidad para liderar procesos de intervención y selección.

Aunque el proyecto es un evento de gran magnitud y con una respuesta en general muy positiva por parte de las instituciones educativas en cuanto al manejo de residuos sólidos, es importante siempre evaluar los contextos y entornos en los cuales se encuentran algunas instituciones, ya que no es lo mismo presentar y educar en temas ambientales en un plantel privado, donde la educación es más personalizada y acompañada por parte de los padres de familia, que en un plantel público donde quizás los estudiantes asisten en ocasiones con una carga de problemas sociales y familiares, que de forma indirecta los imposibilitan para tener una mejor disposición frente al concurso.

Es importante que el rol del psicólogo en el concurso, se centre más en una labor de investigación y comprensión de los fenómenos y situaciones que presentan la población objeto del concurso, pues esto permite que el concurso crezca y se especialice aún más y que la labor de enseñanza brinde un aprendizaje más significativo reflejado en una participación más activa.

El acompañamiento es pieza fundamental para el concurso, pues facilita que los estudiantes se muestren cada día más interesados en el concurso y sean capaces de proyectar todo su entusiasmo con el mismo, y de la misma manera se logre crear un vínculo más cercano con el equipo ambiental. Desde la experiencia en las versiones pasadas, se evidencia que el no tener un cronograma sólido fue un obstáculo para que dicho acompañamiento se viera un tanto vacío en algunas instituciones y por ende la respuesta en las jornadas de recolección se vieran disminuidas con relación a la institución piloto donde se ejecutó a plenitud toda la propuesta de intervención.

Conclusiones de la práctica profesional

El producto que entregó el proceso de sistematización al concurso como resultado de su práctica profesional, da cuenta del cumplimiento de los objetivos específicos, los cuales están referenciados en la tabla # 3, de la página N°89 del presente trabajo, y a su vez del objetivo general, el cual estaba basado en mejorar la motivación y participación de los estudiantes adolescentes frente al tema del reciclaje en el concurso metropolitano territorios ambientales 2019-II.

El diseño del plan fue una prueba piloto llevada a cabo en una de las instituciones participantes, propuesta sugerida por la gerencia y vista como un proyecto viable y aterrizado, conscientes de los beneficios que puede traer a mediano plazo tanto para Colombia Avanza como para él concurso. Por otro lado, la estrategia de intervención contó con la participación directa de los estudiantes de la Institución Educativa José María Bravo Márquez, participantes del concurso en su versión 2018-II, ya que estos a través de la encuesta semi estructurada manifestaron sus impresiones para diagnosticar la problemática y elaborar las estrategias de mejora.

También es importante resaltar que la práctica profesional represento el punto de partida para visualizar la importancia del rol del psicólogo dentro de la nueva disciplina que es la Psicología ambiental, lo cual trajo como resultado, la vinculación directa en el proyecto y ampliar el panorama a nuevos campos ocupacionales en la psicología, que conlleven a elevar los niveles de satisfacción y mejoramiento al interior de la Corporación Colombia Avanza.

Por otro lado, a nivel personal el proceso de sistematización fue muy satisfactorio. Cuando se emprende una labor nueva, del cual no se tiene mucha experiencia, es normal que se sienta temor de no llevarla a cabo con éxito, sin embargo, se contó con la asesoría pertinente de la docente encargada quien estuvo siempre dispuesta de manera oportuna a resolver, corregir y direccionar toda la sistematización.

De forma generar cabe decir que el ejercicio de sistematización en términos generales brindo nuevos conocimientos y se cumplió de forma práctica con el modelo praxeológico que implementa la universidad, dando cumplimiento a sus cuatro fases y generando una excelente percepción de la universidad ante las agencias de practica y así mismo brindando y fortaleciendo la imagen propia frente al contexto social. Finalmente, y tomando como base el modelo praxeológico y el conocimiento adquirido, ambos influirán en el desarrollo profesional para la ejecución de las acciones orientadas al que hacer del psicólogo ambiental, que de ahora en adelante deberá llevar presente el enfoque humanista y social impartido por la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Reflexión teórica de la práctica profesional

La práctica profesional llevada a cabo en la corporación Colombia Avanza, en el concurso metropolitano Territorios Ambientales estuvo sujeta a la reglamentación de la ley 1090 de 2006, la cual regula el ejercicio de la profesión de Psicología y dicta el código bioético. Todas las acciones que se implementaron durante los periodos de prácticas profesionales, se fundamentaron teóricamente, con la intención de contribuir al bienestar de los sujetos, el desarrollo de la educación ambiental, de los estudiantes y los planteles educativos en general.

Las prácticas profesionales estuvieron orientadas por los lineamientos establecidos por el Acuerdo del Consejo Académico de UNIMINUTO, NO 056, establecido el 25 de septiembre de 2013, el cual la describe como una estrategia pedagógica para que el alumno se proyecte socialmente, como complemento a su formación disciplinar, a través del enfoque praxeológico, el cual parte de la concepción que desde la praxis y la práctica se puede construir conocimiento.

Dicho lo Anterior se alcanzaron los propósitos principales de la práctica profesional, realizando aportes al concurso y a la corporación, a través del saber profesional con el fin de

transformar las problemáticas presentes en los escenarios de acción. Se siguió el enfoque praxeológico de manera puntual, se contribuyó al campo ocupacional y se adquirió nuevos conocimientos, realizando una reflexión crítica a través de la sistematización de la experiencia de práctica a fin de cerrar el ciclo praxeológico propuesto por la corporación universitaria Minuto de Dios.

Siguiendo con lo anteriormente mencionado, es necesario que la sistematización contribuya a generar conocimiento y pueda ser trasladado al ámbito educativo, pues esta no fue ejecutada solamente en función de un vínculo laboral del estudiante con la agencia, sino que se basó en el vínculo directo con los planteles educativos que participaron en el concurso, generando una oportunidad inmejorable para que la concesión de desarrollo sostenible mediante el reciclaje, se convierta en una premisa institucional sustentada por los objetivos del milenio.

Durante la ejecución del concurso Reciclon, se evidenció la importancia del rol del psicólogo dentro de la disciplina de la psicología ambiental, como directo encargado de implementar algunas estrategias para mejorar la ejecución y desarrollo del mismo, las cuales se encuentran estrechamente ligadas a exaltar la motivación y participación de los estudiantes adolescentes pertenecientes a los planteles educativos vinculados con él concurso. Según Navarro (2010), el psicólogo ambiental debe promover modelos alternativos a través de campañas persuasivas, creando una imagen o una representación social de lo ambiental, en la detección, creación o modificación de estados de opinión, de actitudes, a través de campañas, proponiendo modelos alternativos por vías persuasivas, o que inciten cambios de comportamiento ambiental.

Finalmente, el presente trabajo se basó en diferentes bases teóricas que hacen alusión a la motivación, educación ambiental, adolescencia y psicología ambiental. De esta manera Bandura

(2003) propone que la motivación puede provenir del reforzamiento vicario, basado en la observación de que los modelos son recompensados. Es así como en la encuesta realizada durante el diagnóstico reflejó que la pregunta cinco dirigida a conocer la motivación y persistencia por parte de los docentes muestra que el 62% contestaron que no la tuvieron, lo cual es fundamental que los modelos observacionales (docentes) del estudiante refuercen dicho proceso.

No obstante, la teoría constructivista como lo expresa (Castro, 2014) propone que el conocimiento es construido activamente por las personas, no recibido pasivamente desde el ambiente y que conocer es un proceso adaptativo que organiza el mundo propio. De esta manera se implementó reforzar la estrategia de gestores ambientales con el fin de vincular de manera directa al estudiante con su entorno escolar a lo cual mediante la aplicación de la encuesta que midió la pertinencia de la estrategia de intervención, evidenció que en la pregunta N° 1 el 98% de la muestra indicó que las estrategias implementadas contribuyeron de forma significativa a su aprendizaje e interiorización.

Referencias

- Aragonez, J. I. (2003). Los desarrollos de la psicología ambiental en los próximos años. *Scielo*, 329-330.
- Baldi, G., & Garcia, E. (2011). Calidad de vida y medio ambiente. la psicología ambiental. *Red de revistas científicas de América latina*, 9-16.
- Castro, R. (2014). *Psicología Ambiental*. Barcelona: Piramide.
- Cloinnerger, S. (2003). *Teorías de la personalidad. Tercera edición*. Mexico: Pearson educación.
- Colombia, C. d. (2006). *Ley 1090 de 2006 : por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones*. Bogotá: Diario oficial 46383.
- Corechado, A. (2012). *Conductas de riesgo en la Adolescencia*. Madrid: Pearson.
- Corporación, m. d. (2013). *Acuerdo 056 del 25 de septiembre de 2013 : por el cual se establecen los lineamientos para la práctica profesional de la sede principal de la corporación universitaria Minuto de Dios*. Bogotá: Uniminuto.
- De fuentes, K. (2009). *Análisis del paisaje y estudios de las percepciones ambientales en la congregación Tapacahapan*. Veracruz: Instituto de Ecología, A.C.
- García, R. (1995). *Contra la exclusión social: responsabilidad política e iniciativa social*. Bilbao: Sal terrea.

- Gurbindo, M. (2014). *Adolescencia en riesgo social. Un estudio de las situaciones de conflicto social severo y prolongado en la adolescencia, abordadas desde el sistema de protección a la infancia en navarra*. Madrid: UPNA.
- Herrero, Y. (2005). *Experiencias sobre actuaciones con menores en situación de riesgo social y drogas. Bases teoricas y modo de intervencion*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- Juliao, C. (2011). *El enfoque Praxeologico*. Bogota: Corporacion Universitaria Minuto de Dios.
- Marshall, J. (2009). *Motivacion y emocion. Quinta edicion*. Londres: Mggrawhill.
- Martinez, A. (2013). *La educacion ambiental y la formacion profesional para el empleo: la integracion de la sencibilizacion ambienta*. Granada: Universidad de Granada.
- Matos, B., & Florez, M. (2016). *Educacion Ambiental para el desarrollo sostenible del presente Milenio*. Lima: Ecoe ediciones.
- Ministerio, d. e. (7 de Marzo de 2006). *encolombia.com*. Obtenido de <https://encolombia.com/medio-ambiente/normas-a/hume-decreto174394/>
- Piaget, J. (1972). *Adonde va la Educacion*. Barcelona: Teide, S.A.
- Ramos, P. (2009). *Estilos de vida y salud en la adolescencia*. Sevilla: Universidad de sevilla.
- Rubio, A. (2016). *Consumo de alcohol y contextos de desarrollo en la adolescencia*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Suarez, L. (2011). *La conducta anti social en la adolescencia, una aproximacion ecologica*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Varela, S. (1994). El concepto de identidad social urbana, una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental. *Psychology, social identity*, 5-24.

Yubero, S. (2007). La variable género en el conflicto y en la conducta agresiva dentro de los centros educativos. *Universidad de castilla, la mancha Madrid*, 190-192.

Anexos

Anexo A. Actas de Premiación Concursos anteriores

https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfmgxwBTXgkKpZzVjwIwRfSfWfQXsIdJ7projedof=1&messageFid=0-1

ACTA DE ENTREGA SEGÚN COMPROMISO DE INCENTIVOS A INSTITUCIÓN GANADORA DEL CONCURSO METROPOLITANO TERRITORIOS AMBIENTALES

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: el catorce de agosto de 2018, se firmó el convenio de asociación 938, entre el Área Metropolitana del Valle de Aburrá – AMVA y la Corporación Colombia Avanza, con el fin de "Aunar esfuerzos para la generación de espacios de participación y formación en cultura ambiental, en las instituciones educativas del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá"

SEGUNDO: Durante los meses de agosto y noviembre, se ejecutó el concurso, etapa de recolección del material reciclable, el cual buscaba generar cultura y conciencia ambiental, en la comunidad estudiantil de las 27 Instituciones educativas beneficiarias del proyecto.

TERCERO: Dentro de los incentivos que se otorgan a los ganadores, se estipuló que la Institución Educativa que ocupara el primer puesto en el ranking total de resultados, se haría merecedor de un incentivo de 13'000.000 (Trece millones pesos), en dotación a necesidades de la institución y en beneficio de la comunidad educativa.

ACUERDAN

PRIMERO: El Colegio Nuestra Señora de Lourdes, ocupó el primer lugar dentro del Concurso Metropolitano Territorios Ambientales para el proyecto aplicado durante el semestre 2018-II

SEGUNDO: Hacer entrega final en beneficio de la comunidad educativa, representados en:

Cantida d	Artículos	Valor unidad	Valor total
11	lamina alveolar de policarbonato, cinta sellamiento y respirar, terminales, conectores y tornillos	\$814.897	\$8.963.867
2	canoas en lámina galvanizada por 21 metros	\$ 584.874	\$1.169.748
2	tubo redondo 6" x 4mm x 6 mtrs (patas)	\$361.344	\$722.688

img069.jpg

19/12/2018



**ACTA ENTREGA DE INCENTIVOS A LA INSTITUCIÓN GANADORA
DEL CONCURSO**

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: En el mes de agosto, se firmó el convenio de asociación 938, entre el Área Metropolitana del Valle de Aburrá – AMVA y la Corporación Colombia Avanza, con el fin de “Aunar esfuerzos para la generación de espacios de participación y formación en cultura ambiental, en las instituciones educativas del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá”

SEGUNDO: Durante los meses de agosto y noviembre, se ejecutó el concurso, etapa de recolección del material reciclable, el cual buscaba generar cultura y conciencia ambiental, en la comunidad estudiantil de las 27 Instituciones educativas beneficiarias del proyecto.

TERCERO: Dentro de los incentivos que se otorgaban a los ganadores, se estipuló que las Instituciones Educativas que ocuparan el primer, el segundo y tercer lugar como resultado final de las recolecciones, se les daría en dotación a necesidad de la Institución y a beneficio de la comunidad estudiantil, \$13.000.000 para el primer lugar, \$8'000.000 para el segundo y para el tercer puesto \$ 4'000.000.

ACUERDAN

PRIMERO: Que el Colegio Paula Montal del municipio de Itagüí, ocupó el segundo lugar dentro del Concurso Metropolitano Territorios Ambientales.

SEGUNDO: Hacer entrega del valor de \$8'000.000 (ocho millones de pesos) y 1'700.000 (un millón setecientos mil pesos) en dotación a necesidad del colegio y en beneficio de la comunidad estudiantil, representados en 7 computadores con sus respectivas pantallas, teclados y mouses, como se relacionan a continuación:





Anexo B. Encuesta Institución Educativa Bravo Márquez

97




Concurso Metropolitano Territorios Ambientales

Institución Educativa: Jose Maria Bravo Marquez

Grado: 7º 4 Edad: 15

La siguiente encuesta se realiza con la intención de conocer su percepción, motivación y punto de vista frente a su participación en el Concurso Metropolitano Territorios Ambientales realizado por la Corporación Colombia Avanza y el Área Metropolitana el segundo semestre del 2018.

Marque con una X la respuesta correcta.

- ¿Te gusta reciclar? Si: No:
- ¿Considera usted que su entorno familiar ayuda a que la cultura ambiental dentro de su hogar sea exitosa?
Si No
¿Por qué?
Porque la verdad me da demasiada pereza
- ¿Considera usted que es importante que además de poder relacionarnos con los demás, ellos tengan un buen concepto sobre nuestra imagen?
Si No
- ¿Cuál cree usted que puede ser la percepción de sus familiares y amigos, frente a tu imagen si saben que recolectas reciclaje ya sea en tu hogar o en la calle?
Positiva Negativa
- ¿Tuvo usted una motivación extra y persistente por parte de sus docentes que incentivarán su participación en el concurso?
Si No
- Cada cuánto cree usted que el equipo ambiental encargado de su institución debe de ir a realizar la gestión pertinente para el éxito del concurso
1 día a la semana 2 días a la semana 2 veces al mes
- ¿Considera que tus compañeros influyeron en el resultado de tu grupo dentro del concurso?
Si No
¿Por qué?
porque eso nos ~~ayuda~~ un poco a tener vacantes
Puntos

e) Durante la versión pasada del concurso reciclón, del cual tu plantel educativo hizo parte, se realizaron dos jornadas de recolección, con lo cual la meta mínima sumando ambas recolecciones era de 2000 kilos de reciclaje y solo se recolectaron 1350 kilos.

¿Porque considera usted, que no se recolecto mucho material reciclable en tu institución?

Porque unos grupos no aportaron casi y en esos grupos estaba el mio porque el profesor nos decia que era una bobada porque nosotros los estudiantes solamente hibamos a reciclar por interes del concurso y el profesor en parte tenia razón porque los que ~~ganaron~~ ganaron solo lo hicieron por interes porque muchas personas de las que ganaron el concurso el año pasado no reciclan en estos momentos.

Anexo C. Acta de reunión Con gerencia y coordinadoras



ACTA

Acta N°	1	Unidad Documental:	Acta de Reunión	Hora Inicio:	10:00 am	Fecha Reunión		
Dependencia que Convoca:	Subdirección de Planeación Integral					Año	Mes	Día
Lugar de la Reunión:	Cooperación Colombia Avanza,					2019	06	05
Nombre del Proyecto:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN EN CULTURA AMBIENTAL, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ							
No. Contrato / Convenio:								
Señale en el espacio Tipo de Comité o Reunión: Ver Instructivo I-GES-02	Comité Dirección	Comité Primario	Comité Operativo	Reunión	<input checked="" type="checkbox"/>			
Señale en el espacio el Tipo de Reunión:	Ordinaria	Extraordinaria	Virtual	Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>			
Propósito de la Reunión:	Evaluar y aprobar propuesta de intervención de la sistematización de práctica en el concurso metropolitano territorios ambientales							
Agenda:								
N°	Temas a Tratar:	Tratado						
		SI	NO					
1	Avances de la sistematización	X						
2	Propuestas de intervención	X						
3	Tiempos de ejecución	X						
4								
5								
6								
Revisión de Compromisos:								
N°	Estado:	Fecha Logro						
1	Las propuestas de intervención se harán en una I.E piloto	31/10/2019.						
2	El practicante entrega un producto final a la Cooperación.	30/11/2019						
3								
4								
Desarrollo:								



LISTA ANEXA AL ACTA

Acta N°	1	Unidad Documental:	Acta de Reunión	Hora Inicio:	10:00 am	Fecha Reunión			
Dependencia que Convoca:	Plangación Integral			Año	2019	Mes	06	Día	05
Lugar de la Reunión:	Corporación Colombia Avanza.								
Nombre del Proyecto:	"ASIGNAR ESFUERZOS PARA LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN EN CULTURA AMBIENTAL, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ"								
No. Contrato / Convenio:									
Señale en el espacio Tipo de Comité o Reunión: Ver Instructivo I-GES-02	Comité Dirección		Comité Primario		Comité Operativo		Reunión	X	
Señale en el espacio el Tipo de Reunión:	Ordinaria		Extraordinaria		Virtual		Presencial	X	
Propósito de la Reunión:	Evolucionar y Aprobar Propuesta de intervención de la sistematización de prácticas en el (circulo) Metropolitano territorio ambiental.								

Asistentes/ Participantes					
Nombre y Apellido	Entidad/ Empresa	Correo Electrónico	Teléfono Fijo/Celular	Firma	Desea Recibir Información *
					SI NO
Henry Gomez.	Gerencia		3006205166.	<i>[Firma]</i>	
Melissa Orrego E.	Coordinadora		3176451844	Melissa Orrego.	
Luisa Naranjo	Coordinadora		3114105545	Luisa Naranjo.	
Ana Maria Ortiz.	Coordinadora		3206830963	Ana Maria Ortiz.	
Judson Londono Alvarez.	Practicante.		3135309939	Judson Londono.	
Total Personas:					

* Con el diligenciamiento de este documento, le será remitido un correo electrónico indicándole el uso de sus datos personales para el envío de información de interés sobre la Entidad, acogiéndose a los derechos de Habeas Data consagrados en la Ley 1581 de 2012 y otros Decretos reglamentarios.

Anexo D. Control de Pesaje Institucional

Institución Educativa N° 0201
FORMATO DE PESAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES

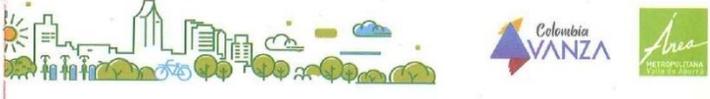
Personal encargado: Fernando Rodriguez Grado:
 Institución educativa: Jesús Rey Grupo:

CONCURSO METROPOLITANO TERRITORIOS AMBIENTALES

Tipo de residuo	Cantidad kg	Total
Plástico	1416,9	1416,9
Cartón/Papel	4927,5	4927,5
Latas	86,2	86,2
Vidrio	931	931
		Total 7.361,6

Representante de la IE: Fernanda B.

Observaciones:
Total: 7.361,6.



Institución Educativa N° 0203
FORMATO DE PESAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES

Personal encargado: Fernanda Rodriguez Grado:
 Institución educativa: Jesús Rey Grupo:

CONCURSO METROPOLITANO TERRITORIOS AMBIENTALES

Tipo de residuo	Cantidad kg	Total
Plástico	1678,6	1678,6
Cartón/Papel	8346,5	8346,5
Latas	108,9	108,9
Vidrio	1379,4	1379,4
		Total 11.513,4

Representante de la IE: Lider del Proyecto

Observaciones:
total: 11.513,4



Anexo E. Lista de asistencia estudiantes

 SOMOS 10 TERRITORIOS INTEGRADOS	*AUNAR ESFUERZOS PARA LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN EN CULTURA AMBIENTAL, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ*	
ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y CORPORACIÓN COLOMBIA AVANZA		

DIALOGOS DE REFLEXIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMIGO JESÚS REY	
MUNICIPIO:	Medellín
GRADO Y GRUPO:	8º2
FECHA DE REALIZACIÓN:	

ÍTEM	NOMBRES COMPLETOS	FIRMA ESTUDIANTE
1	ARAQUE RAMIREZ SEBASTIAN	Sebastian Araque R.
2	ARCILA RIVERA MANUELA	Manuela Arcila R.
3	ARIAS HIJAZ SAMARA	Samara Anas Hijaz
4	ARROYAVE CARABALLO SANTIAGO	Santiago Arroyave
5	BALLESTEROS CASTRO MARIA FERNANDA	Maria Fernanda Ballestero
6	BURBANO GANO EMILY SOFIA	Emily Sofia Burbano C.
7	CANO VARGAS ALEJANDRO	Alejandro Cano Vargas. :v
8	CASAS PEREZ RICARDO	Ricardo. casas. Perez
9	DUQUE DUQUE LUIS MANUEL	Luis Manuel Duque Duque
10	GARCIA GUTIERREZ MIGUEL ESTEBAN	Miguel Esteban Garcia Gutierrez
11	GARCIA PEREZ STEFANY	Stefany Garcia Perez.
12	GAVIRIA PULGARIN SAMUEL STIVEN	Samuel Gaviria Pulgarin
13	GIL MARTINEZ VALERIA STEPHANIE	Stephanie Gil Martinez
14	GOMEZ CARO MARIANA	Mariana Gomez caro.
15	GOMEZ MONTOYA MARIA ALEJANDRA	Maria Alejandra Gomez Montoya.
16	GOMEZ OSPINA DANIELA	Daniela Gomez Ospina
17	GOMEZ OSPINA JUAN PABLO	Juan Pablo Gomez P.
18	GUTIERREZ HERRERA MARIA JOSE	Maria Jose Gutierrez
19	HINESTROZA CARDONA SANTIAGO	Santiago Hinestroza Cardona
20	IBARRA CORTES SOFIA	Sofia Ibarra Cortes
21	LONDOÑO OSSA ANA SOFIA	Ana sofia londoño ossa.
22	LOPEZ GALEANO NICOLAS	Nicolas Lopez Galeano :v
23	MEJIA FERNANDEZ SEBASTIAN	Sebastián Mejía Fernández ~ MejiaBaby
24	MONCADA CASTRO VALENTINA	Valentina Moncada Castro. v
25	MONSALVE GALLEGO MANUELA	Manuela Monsalve Gallego.
26	MOSQUERA MOSQUERA YOSELIN	Yoselin Mosquera Mosquera
27	MUÑOZ HERRERA VALERIA	Valeria Muñoz Herrera.
28	PALACIO MEJIA ISABELA	Isabela Palacio Mejia.

29	PIEDRAHITA VALENZUELA ESTEFANIA	Estefania Piedrahita Valenzuela
30	PRECIADO ASPRILLA ELEN DAIANA	Elen Daiana Preciado Asprilla
31	RAMIREZ CASTRILLON SEBASTIAN ALEXANDER	Sebastian Ramirez Castillon
32	SALINAS MIRANDA JUAN DAVID	Juan David Salinas M.
33	SANCHEZ VILLARREAL LUISA FERNANDA	Luisa F. da Sanchez Villarreal
34	SANMARTIN GRAJALES ANGIE	Angie Sanmartin Grajales
35	SUAZA OCAMPO ISABELA	Isabela Suaza Ocampo
36	TABORDA GONGORA RACHEL ANDREA	Rachel Andrea Taborda
37	TORRES POSADA MARIA ISABEL	M ^a Isabel Torres Posada
38	VALENCIA RAMIREZ SANTIAGO	Santiago Valencia Ramirez
39	VELASQUEZ ARIAS ANA MARIA	Ana Maria Velásquez Arias
40	VELASQUEZ CARO GUSTAVO ADOLFO	Gustavo Adolfo Velasquez Caro
41	VELEZ SEPULVEDA MATEO	Mateo Vm S.
42	ZAPATA MUÑOZ ANA MARIA	Ana Maria Zapata Muñoz
43		
44		
45		
46		
47		



SOMOS 10
TERRITORIOS
INTEGRADOS

"AUNAR ESFUERZOS PARA LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN EN CULTURA AMBIENTAL, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ"



ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y CORPORACIÓN COLOMBIA AVANZA

DIÁLOGOS DE REFLEXIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMIGO JESÚS REY

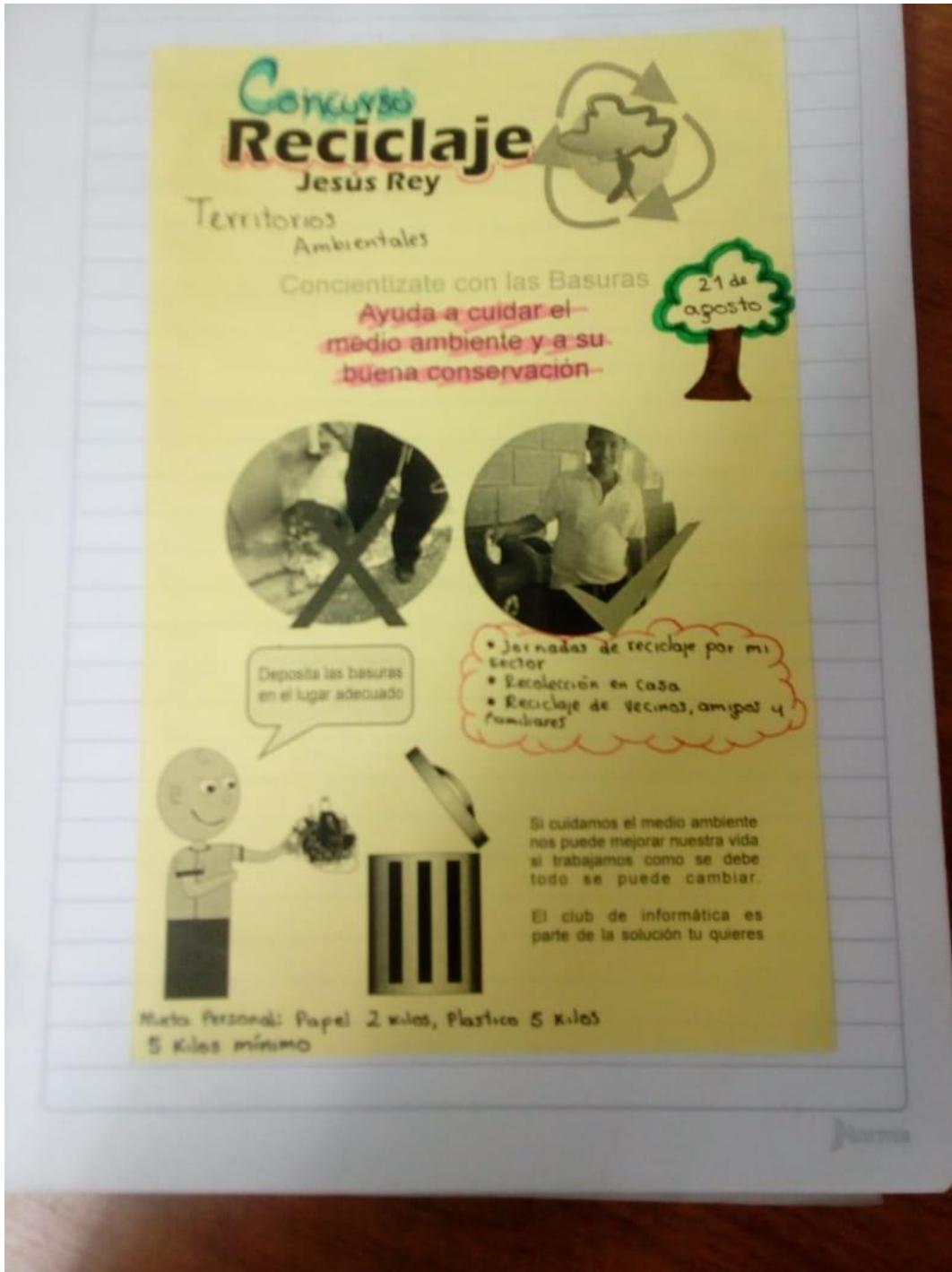
MUNICIPIO:	Medellin
GRADO Y GRUPO:	9º1
FECHA DE REALIZACIÓN:	

ÍTEM	NOMBRES COMPLETOS	FIRMA ESTUDIANTE
1	ANGEL RAMIREZ ALEJANDRO	Alejandro Angel Ramirez
2	BEDOYA MIRA JUAN SEBASTIAN	Juan Sebastian Bedoya Mira
3	BERMUDEZ MONTOYA MARIA JOSE	Maria Jose Bermudez Montoya
4	BETANCUR RODRIGUEZ STEFANY PAOLA	Stefany Betancur Rodriguez
5	BUENAÑOS VALLEJO NELSON JOSE	Nelson J. Buenaños Vallejo
6	BURITICA CORTES MARIA FERNANDA	Mc fernanda buritica cortes
7	BURITICA CORTES SALOME	Salomé Buritica Cortes
8	CALLE MARTINEZ ANDREA	Andrea Calle Martínez
9	CANO FRANCO JUAN JOSE	Juan Jose Cano Franco
10	CARDENAS VARGAS JUAN PABLO	Juan Pablo Cardenas V.
11	ESTREMOR DIAZ ANDRES	Andres Estremor Diaz
12	GALLEGO HENAO JUAN DAVID	Juan David Gallego Henao
13	GARCÍA VANEGAS SANTIAGO	Santiago Garcia Vanegas
14	GARRO ATEHORTUA MARIA CAMILA	Maria Camila Garro
15	GRISALES RODRIGUEZ ALEXANDER ANTONIO	Alexander Grises
16	HENAO LOSADA MARIANA	Mariana Henao Losada
17	HIGUITA FRANCO LUISA FERNANDA	Luisa Fernanda Higuera Franco
18	HIGUITA GOEZ LAURA	Laura Higuera Goetz
19	HIGUITA RIVERA BRIAN STEVEN	Brian Steven H.R.
20	ISAZA BETANCUR VALENTINA	Valentina Isaza Betancur
21	JIMENEZ AGUIRRE MANUELA	Manuela Jimenez Aguirre
22	LONDOÑO MUÑOZ JUAN JOSE	Juan Jose Londono Munoz
23	LONDOÑO RAMIREZ ANGIE DAHIANA	Angie Dahiana Londono Ramirez
24	LOPEZ DUQUE MATEO	Mateo Lopez
25	MEDINA GONZALEZ JUAN JOSE	Juan Jose Medina
26	MEJIA LOPEZ ISABELA	Isabel Meja Lopez
27	MUNERA CASTAÑEDA JUAN MANUEL	Juan Manuel Munera C.
28	PATIÑO VASQUEZ JOSE MIGUEL	Jose Miguel Patiño V.



29	RIOS YEPES MIGUEL ANGEL	Miguel Angel Rios yepes
30	RUIZ MAYA ANNY VALERIA	Anny Ruiz.
31	RUIZ VANEGAS KATHERYN TATIANA	Katharyn Tatiana Ruiz
32	SALAZAR HOYOS CAMILA ANDREA	Camila Salazar.
33	SALAZAR MUÑOZ MARIA ISABEL	Maria Isabel Salazar Muñoz
34	SIERRA GUTIERREZ VALENTINA	Valentina S.G
35	SIERRA VERGARA VALENTINA	Valentina S.V
36	TRUJILLO NIETO VALERIA	Valeria Trujillo.
37	VALDERRAMA HURTADO SAMUEL	M ^o fernanda - Samuel Valderrama
38	ZAPATA QUINTERO MARIANA	Mariana Zapata Quintero.
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		

Anexo F. Volante Educativo



Anexo G. Lista de Asistencia Docentes.



LISTA ANEXA AL ACTA

Acta N°	Unidad Documental:	Acta de Reunión	Hora Inicio:	11:30 am	Fecha Reunión		
Dependencia que Convoca:	Colombia Avanzada			Año	Mes	Día	
Lugar de la Reunión:	I.E. JESUS REY			2019	Julio	17	
Nombre del Proyecto:	Concurso Metropolitano Territorios Ambientales						
No. Contrato / Convenio:	498 del 2019						
Señale en el espacio Tipo de Comité o Reunión:	Comité Dirección	Comité Primario	Comité Operativo	Reunión	X		
Señale en el espacio el Tipo de Reunión:	Ordinaria	Extraordinaria	Virtual	Presencial	X		
Propósito de la Reunión:	Socialización del Concurso a los docentes						

Asistentes/ Participantes						
Nombre y Apellido	Entidad/ Empresa	Correo Electrónico	Teléfono Fijo/Celular	Firma	Desea Recibir Información *	
					SI	NO
Cindy Pazuel O	I.E. Jesús Rey	Adry-147@hotmail.com	3126532565	[Firma]	X	
Yurani Rojas Montoya	I.E. Jesús Rey	Yurieday@hotmail.com	3218736531	[Firma]	X	
Noralba Leguizamón Franco	I.E. Jesús Rey	noosfrogmail.com	2053595974	[Firma]	X	
Dover Walter Devile	I.E. Jesús Rey	dovercawalter@gmail.com	3122424849	[Firma]	X	
José Yamid Córdoba	I.E. Jesús Rey	ycordoba4512@hotmail.com	3146949594	[Firma]	X	
María Claudia Luna Álvarez	I.E. Jesús Rey	luna0601946ta@gmail.com	3122329645	[Firma]	X	
Yeny Suarez Ceballos	I.E. Jesús Rey	yeny580notas@gmail.com	3156329148	[Firma]	X	
Martiny Tobo Rodríguez	I.E. Jesús Rey	martiny141@gmail.com	3053873179	[Firma]	X	
Total Personas:						

* Con el diligenciamiento de este documento, le será remitido un correo electrónico indicándole el uso de sus datos personales para el envío de información de interés sobre la Entidad, acogiéndose a los derechos de Habeas Data consagrados en la Ley 1581 de 2012 y otros Decretos reglamentarios.



LISTA ANEXA AL ACTA

Asistentes/ Participantes							
Nombre y Apellido	Entidad/ Empresa	Correo Electrónico	Teléfono Fijo/Celular	Firma	Desea Recibir Información*		
					SI	NO	
Rosoty Durán C	I.E. Jesús rey.	rosoty10@gmail.com	3147247374	[Firma]	X		
Jose mauro gonzalez	I.E. Jesús rey.	mp.loter@ gmail.com	3004847699	[Firma]	X		
[Firma]	I.E. Jesús rey.	carrohe99@gmail.com	3136651649	[Firma]	X		
Neronika Bettrán	I.E. Jesús rey.	Neronik176@gmail.com	3017432511	[Firma]	X		
Ledy Lorena Mora Rivera	I.E. Jesús rey.	llorener@gmail.com	3113180379	[Firma]	X		
Uribe Clain Clain	I.E. Jesús rey.	marin.maniza@gmail.com	3124722606	[Firma]	X		
Zuleima Ospina	I.E. Jesús rey.	zuleimac@gmail.com	3122554111	[Firma]	X		
Carlos A. Cacerino N	I.E. Jesús rey.	caceraitca@gmail.com	3193243600	[Firma]	X		
Alexis Carcedo C.	I.E. Jesús rey.	elcarap099@fvs.com	3206977573	[Firma]	X		
Total Personas:							

* Con el diligenciamiento de este documento, se será remitido un correo electrónico indicándole el uso de sus datos personales para el envío de información de interés sobre la Entidad, acogiéndose a los derechos de Habeas Data consagrados en la Ley 1581 de 2012 y otros Decretos reglamentarios.

Anexo H. Lista de Asistencia Gestores Ambientales.



LISTA ANEXA AL ACTA

Acta N°	1	Unidad Documental:	Acta de Reunión	Hora Inicio:	11:00 am.	Fecha Reunión			
Dependencia que Convoca:	Planeación Integral			Año	2019	Mes	08	Día	15
Lugar de la Reunión:									
Nombre del Proyecto:	*AUNAR ESFUERZOS PARA LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN EN CULTURA AMBIENTAL, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ*								
No. Contrato / Convenio:									
Señale en el espacio Tipo de Comité o Reunión: Ver Instructivo I-GES-02	Comité Dirección		Comité Primario		Comité Operativo		Reunión	X	
Señale en el espacio el Tipo de Reunión:	Ordinaria		Extraordinaria		Virtual		Presencial	X	
Propósito de la Reunión:	Capacitación: Gestores Ambientales.								

Asistentes/ Participantes						
Nombre y Apellido	Entidad/ Empresa	Correo Electrónico	Teléfono Fijo/Celular	Firma	Desea Recibir Información *	
					SI	NO
Valora Trujillo Nrolo	Jesus Rey	valotrujillo@gmail.com	3127846368	Valora.	X	
Valentina Isaza	Jesus Rey	Valentisa2a123@gmail.com	3146161136	Valentino		
Maria Camila Velez	Jesus Rey	Mariacospino0315@gmail.com	3052274069	Camila Velez	X	
Laura Higuita Goet	Jesus Rey	lauragoet04@gmail.com	3235865754	Laura H.	X	
Ajan David Gallego	Jesus Rey	Ajandagallegohera@gmail.com	3023945715	Ajanda B	X	
Maria Isabel Morales	Jesus Rey	maricisabelmoralessanchez@gmail.com	3003313826	maria isabel	X	
Kayen Luna Vasquez	Jesus Rey	kayenlunavasquez@gmail.com	3012911579	Kayen	X	
Juan Pablo Cortes M	Jesus Rey	juanpabloctortem@gmail.com	3015052420	Juan Pablo C	X	
Total Personas:						

* Con el diligenciamiento de este documento, le será remitido un correo electrónico indicándole el uso de sus datos personales para el envío de información de interés sobre la Entidad, acogiéndose a los derechos de Habeas Data consagrados en la Ley 1581 de 2012 y otros Decretos reglamentarios.

Código: F-GIN-24 Versión: 03 Fecha: 2016/08/24 Página 1 de 2



LISTA ANEXA AL ACTA

Asistentes/ Participantes						
Nombre y Apellido	Entidad/ Empresa	Correo Electrónico	Teléfono Fijo/Celular	Firma	Desea Recibir Información *	
					SI	NO
Luisa Fernanda Bopacá	Jesús Rey	luisabopaca17@gmail.com	316669.60.64	Luisa Bopacá	X	
Valentino Zabala R.	Jesús Rey	valen.zabala2002@gmail	3017429264	Valentino Zabala	X	
Stefanía García O.	Jesús Rey	stefaniagarciaosorio3@gmail	3052203407	S.G.O	X	
Valentina Jimenez	Jesús Rey	vjimenez2706@gmail.com	3219401788	Valentino Jimenez	X	
Luciana Ramirez	Jesús Rey	lrampe16@gmail.com	3043882350	Luciana R.	X	
Shereilyn Cassiquez	Jesús Rey	Shereilyn9@gmail.com	313-679-3036	Shereilyn	X	
Valeria Ortiz S	Jesús Rey	vale.ortiz04@gmail.com	2981913	Valeria Ortiz	X	
Juan Sebastian Bedoya Mira	Jesús Rey	Juanmirabedoya12@gmail.com	3013178474	Juan	X	
Ana Beatriz Banguion V	Jesús Rey	aniuni1000@gmail.com	42197177	A/B/V	X	
Juan Jose Cano Hanco	Jesús Rey	canaboseljuan@gmail.com	3012473564	Juan Jose cano	X	
Juan Manuel Munera C	Jesús Rey	munerajuanmanuel10@gmail	4216869	Juan Manuel M	X	
Mania Jose Bermudez	Jesús Rey	manajosebermudezmontoya@gmail	3022440771	Mania J B	X	
Miguel Angel Munera C.	Jesús Rey	Mellos.mamc@gmail.com	4216869	Miguel Angel M	X	
Manuela Jimenez A	Jesús Rey	manuelajimenezaguina@gmail.com	3024688132	Manuela Jimenez	X	
Total Personas:						

* Con el diligenciamiento de este documento, le será remitido un correo electrónico indicándole el uso de sus datos personales para el envío de información de interés sobre la Entidad, acogiéndose a los derechos de Habeas Data consagrados en la Ley 1581 de 2012 y otros Decretos reglamentarios.



LISTA ANEXA AL ACTA

Acta N°	2	Unidad Documental:	Acta de Reunión	Hora Inicio:	10:30 am	Fecha Reunión			
Dependencia que Convoca:	Planeación Integral			Año	2019.	Mes	09	Día	18
Lugar de la Reunión:									
Nombre del Proyecto:	*AUNAR ESFUERZOS PARA LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN EN CULTURA AMBIENTAL, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ*								
No. Contrato / Convenio:									
Señale en el espacio Tipo de Comité o Reunión: Ver Instructivo I-GES-02	Comité Dirección		Comité Primario		Comité Operativo		Reunión	X	
Señale en el espacio el Tipo de Reunión:	Ordinaria		Extraordinaria		Virtual		Presencial	X	
Propósito de la Reunión:	Capacitación: Gestores Ambientales.								

Asistentes/ Participantes							
Nombre y Apellido	Entidad/ Empresa	Correo Electrónico	Teléfono Fijo/Calular	Firma	Desea Recibir Información *		
					SI	NO	
Valeria Trijillo Nrobo	Jesús Rey	valtrijillo@gmail.com	3127846368	Valeria	X		
Valentina Isaza b	Jesús Rey	valenisca20123@gmail.com	3146161136	Valentina	X		
Laura Higuita Goez	Jesús Rey	lauragoez09@gmail.com	323 586 5759	Laura H.	X		
Juan David Gallego H.	Jesús Rey	Juandagallegohendo@hotmail.com	302 3947612	Juan Da	X		
Maria camila Velez Ospina	Jesús Rey	maricacospinos15@gmail.com	3052274069	Cdm lla Velez	X		
Maria Isabel Morales	Jesús Rey	mariaisabelmoralessanchez@gmail.com	3003373826	Maria Isabel	X		
Karen Luna Vasquez	Jesús Rey	karenlunavasquez@gmail.com	3012947579	karen V	X		
Juan Pablo Cortés M	Jesús Rey	Juanpablocortesyca7@gmail.com	3015052420	Juan Pablo C	X		
Total Personas:							

* Con el diligenciamiento de este documento, le será remitido un correo electrónico indicándole el uso de sus datos personales para el envío de información de interés sobre la Entidad, acogiéndose a los derechos de Habeas Dala consagrados en la Ley 1581 de 2012 y otros Decretos reglamentarios.



LISTA ANEXA AL ACTA

Asistentes/ Participantes							
Nombre y Apellido	Entidad/ Empresa	Correo Electrónico	Teléfono Fijo/Celular	Firma	Desea Recibir Información *		
					SI	NO	
Sherelyn Vasquez	Jesús Rey	Sherelyng97@gmail.com	313-677-3836	Sherelynu	X		
Valentina Zabala	Jesús Rey	valen_zabala2002@gmail.com	301-742-9264	ValentinaZabala	X		
Stefania Garcia	Jesús Rey	stefania6511caos103@gmail.com	305-220-3407	S. p. O	X		
Valentina Jimenez	Jesús Rey	Vjimenez2706@gmail.com	321-990-2788	ValentinaJimenez	X		
Luciana Ramirez	Jesús Rey	lurampe16@gmail.com	304-388-2350	Luciana R	X		
Lisa Fernanda Bopacá	Jesús Rey	lisabopaca17@gmail.com	316-669-6064	Lisa Bopacá	X		
Maria Jose Bermúdez	Jesús Rey	mariajosebermudezmontoya@gmail.com	302244077	Majo BM	X		
Miguel Angel Munera C.	Jesús Rey	mellios.mame@gmail.com	4216869	Miguel Angel M.	X		
Juan Jose Cano Franco	Jesús Rey	canajosejuan0@gmail.com	3012473564	Juan Jose cano	X		
Juan Manuel Munera C	Jesús Rey	munerjuanmanuel10@gmail.com	4216869	Juan Manuel M	X		
Valeria Ortiz Suarez	Jesús Rey	valerios1009@gmail.com	2981913	Valeria			
Juan Sebastian Bedoya Hira	Jesús Rey	Juanmiorabedoyar12@gmail.com	3013176474	Juan	X		
Maria Isabel Salazar M	Jesús Rey	mariaisabelsalazarminoz11@gmail.com	3042497353	Maria Isabel s.m	X		
Valentina Osorio E	Jesús Rey	valosoricocheverri@gmail.com	3194132225	Valentina O.	X		
Total Personas:							

* Con el diligenciamiento de este documento, le será remitido un correo electrónico indicándole el uso de sus datos personales para el envío de información de interés sobre la Entidad, acogiéndose a los derechos de Habeas Data consagrados en la Ley 1581 de 2012 y otros Decretos reglamentarios.



Anexo I. Lista de asistencia Equipo Ambiental.



LISTA ANEXA AL ACTA

Acta N°	1	Unidad Documental:	Acta de Reunión	Hora Inicio:	10:00 am.	Fecha Reunión			
Dependencia que Convoca:	Planeación Integral			Año	2019	Mes	07	Día	04
Lugar de la Reunión:									
Nombre del Proyecto:	*AUNAR ESFUERZOS PARA LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN EN CULTURA AMBIENTAL, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ*								
No. Contrato / Convenio:									
Señale en el espacio Tipo de Comité o Reunión: Ver Instructivo I-GES-02	Comité Dirección		Comité Primario		Comité Operativo		Reunión	X	
Señale en el espacio el Tipo de Reunión:	Ordinaria		Extraordinaria		Virtual		Presencial	X	
Propósito de la Reunión:	Cooperación Sobre adelantamiento y el Factor Psico educativo. Equipo Ambiental.								

Asistentes/ Participantes					
Nombre y Apellido	Entidad/ Empresa	Correo Electrónico	Teléfono Fijo/Celular	Firma	Desea Recibir Información * SI NO
Luisa Maria Agudelo Eusse	C. Colombia Avanza	luisesse@gmail.com	3017090019	Luisa Eusse	
Daniela Villa Herrera	Colombia Avanza	daniellavilla00@hotmail.com	3055785160	[Firma]	
Jhon Alex Castañeda D.	Colombia Avanza	castaneda.jhonalex13@gmail.com	3205897244	Jhon Alex Castañeda	
Zara Maertho C	Colombia Avanza	zaramarktho@gmail.com	3167481594	Zara Maertho	
Esteban Dujue	Colombia Avanza	dujueesteban81@gmail.com	3106575178	Esteban Dujue	
Esteban Hernández	Colombia Avanza	esteban.hernandez@es.com	3014434421	Esteban Hernández	
Anderson Aguirre	C. Colombia Avanza	Andi-700 Olive.com	3183568983	[Firma]	
Andrés Jaramillo	Colombia Avanza	felipe.je@gmail.com	3193183821	[Firma]	
Total Personas:					

* Con el diligenciamiento de este documento, le será remitido un correo electrónico indicándole el uso de sus datos personales para el envío de información de interés sobre la Entidad, acogiéndose a los derechos de Habeas Data consagrados en la Ley 1581 de 2012 y otros Decretos reglamentarios.

Código: F-GIN-24 Versión: 03 Fecha: 2016/08/24
Página 1 de 2



LISTA ANEXA AL ACTA

Asistentes/ Participantes					
Nombre y Apellido	Entidad/ Empresa	Correo Electrónico	Teléfono Fijo/Celular	Firma	Desea Recibir Información * SI NO
Fernando Rodriguez P.	Colombia Avanza	fernando.09113@gmail.com	3205386045	Fernando P.	X
Kevin S. Escobar	Colombia Avanza	escobar.kevin2903@gmail.com	302-361-3777	[Firma]	
Katherine Colorado V	Colombia Avanza	katherinecolorado1@gmail.com	3147109305	Katherine C.	X
CAROLINA ORTIZ TORO	Colombia Avanza	wherthiaortiz@gmail.com	3013312251	CAROLINA O.	X
Total Personas:					

* Con el diligenciamiento de este documento, le será remitido un correo electrónico indicándole el uso de sus datos personales para el envío de información de interés sobre la Entidad, acogiéndose a los derechos de Habeas Data consagrados en la Ley 1581 de 2012 y otros Decretos reglamentarios.

Código: F-GIN-24 Versión: 03 Fecha: 2016/08/24
Página 2 de 2



LISTA ANEXA AL ACTA

Acta N°	2	Unidad Documental:	Acta de Reunión	Hora Inicio:	2:00 pm	Fecha Reunión			
Dependencia que Convoca:	Planeación Integral			Año	2019	Mes	09	Día	11
Lugar de la Reunión:									
Nombre del Proyecto:	*AUNAR ESFUERZOS PARA LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN EN CULTURA AMBIENTAL, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ*								
No. Contrato / Convenio:									
Señale en el espacio Tipo de Comité o Reunión: Ver Instructivo I-GES-02	Comité Dirección		Comité Primario		Comité Operativo		Reunión	X	
Señale en el espacio el Tipo de Reunión:	Ordinaria		Extraordinaria		Virtual		Presencial	X	
Propósito de la Reunión:	Capacitación Sobre la implementación de estrategias psicoeducativas, Equipo Ambiental.								

Asistentes/ Participantes

Nombre y Apellido	Entidad/ Empresa	Correo Electrónico	Teléfono Fijo/Celular	Firma	Desea Recibir Información *	
					SI	NO
Luisa Maria Agudelo Eusse	C. Colombia Avanza	luisaeusse@gmail.com	3017090019	Luisa A. Eusse		
Daniela Villa H	Colombia Avanza	daniavilla00@hotmail.com	3033831000	[Firma]		
Jonathan Castañeda D.	Colombia Avanza	castaneda.jhonalex13@gmail.com	3105873244	[Firma]		
Zora Markito C	Colombia Avanza	zoramarquito@gmail.com	3167481594	[Firma]		
Esteban Duque	Colombia Avanza	estebanqueduardo87@gmail.com	3166515178	[Firma]		
Esteban Hernández	Colombia Avanza	estebanherandez@gmail.com	3014484121	[Firma]		
Anderson Aguirre	C. Colombia Avanza	Andi-100@live.com.mx	3783568983	[Firma]		
Andrés Jaramillo	Colombia Avanza	felipe7e8@gmail.com	3193183821	[Firma]		
Total Personas:						

* Con el diligenciamiento de este documento, le será remitido un correo electrónico indicándole el uso de sus datos personales para el envío de información de interés sobre la Entidad, acogiéndose a los derechos de Habeas Data consagrados en la Ley 1581 de 2012 y otros Decretos reglamentarios.

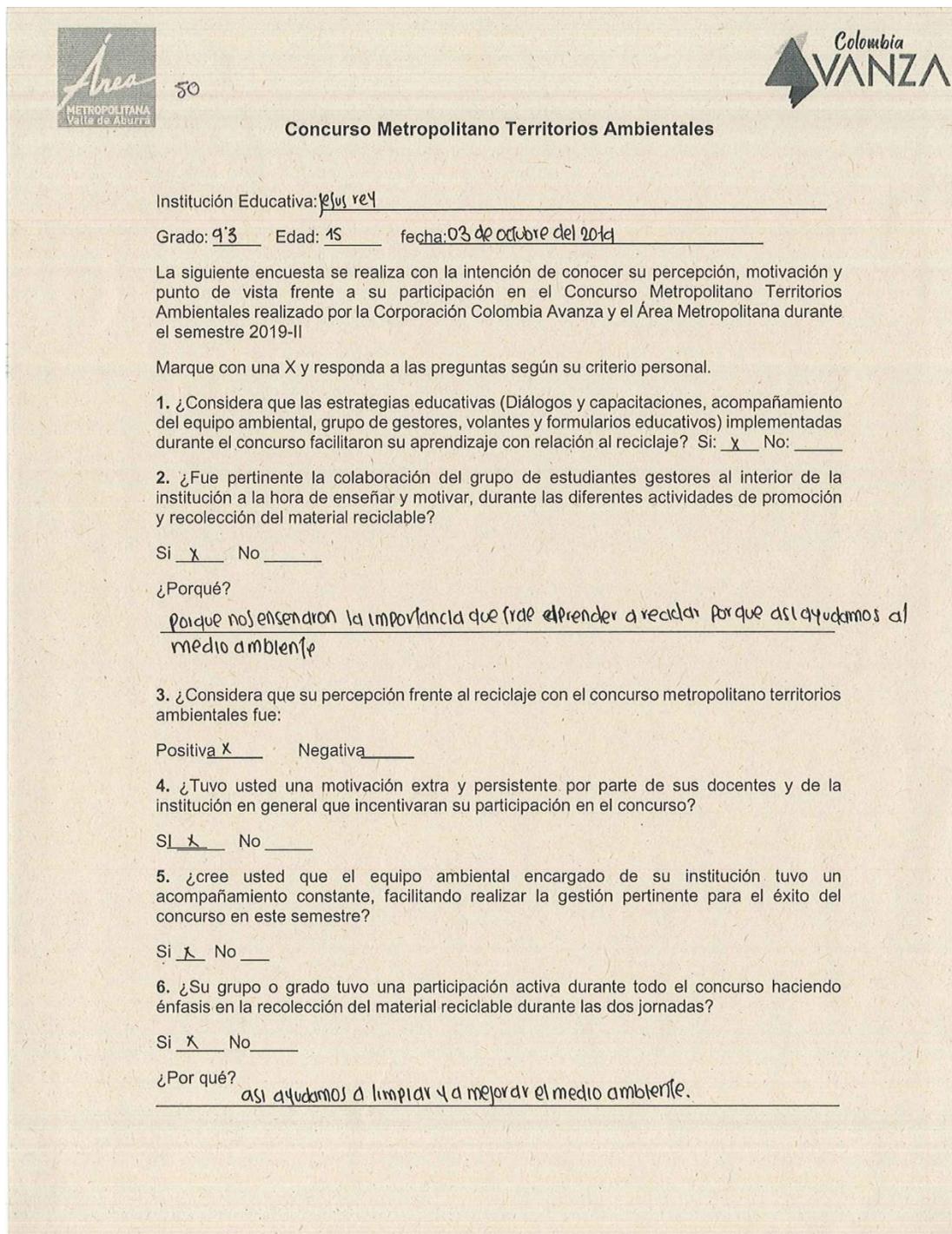


LISTA ANEXA AL ACTA

Asistentes/ Participantes						
Nombre y Apellido	Entidad/ Empresa	Correo Electrónico	Teléfono Fijo/Celular	Firma	Desea Recibir Información *	
					SI	NO
Fernanda Rodriguez R.	Colombia Avanza	fernanda.09112@gmail.com	3205786045	Fernanda R.	X	
Kevin S. Escobar	Colombia Avanza	escobarsk245@gmail.com	302-361-35-83	[Firma]		
Katherine Colorado V.	Colombia Avanza	kecolodova@gmail.com	3143109205	Katherine C.	X	
CAROLINA ORTIZ	Colombia Avanza	luisetha87@gmail.com	3013328172	CAROLINA O.		
Total Personas:						

* Con el diligenciamiento de este documento, le será remitido un correo electrónico indicándole el uso de sus datos personales para el envío de información de interés sobre la Entidad, acogiéndose a los derechos de Habeas Data consagrados en la Ley 1581 de 2012 y otros Decretos reglamentarios.

Anexo J. Encuesta Institución Educativa Jesús Rey



 50 

Concurso Metropolitano Territorios Ambientales

Institución Educativa: Jesús Rey

Grado: 9^o Edad: 15 fecha: 03 de octubre del 2014

La siguiente encuesta se realiza con la intención de conocer su percepción, motivación y punto de vista frente a su participación en el Concurso Metropolitano Territorios Ambientales realizado por la Corporación Colombia Avanza y el Área Metropolitana durante el semestre 2019-II

Marque con una X y responda a las preguntas según su criterio personal.

1. ¿Considera que las estrategias educativas (Diálogos y capacitaciones, acompañamiento del equipo ambiental, grupo de gestores, volantes y formularios educativos) implementadas durante el concurso facilitaron su aprendizaje con relación al reciclaje? Si: No:

2. ¿Fue pertinente la colaboración del grupo de estudiantes gestores al interior de la institución a la hora de enseñar y motivar, durante las diferentes actividades de promoción y recolección del material reciclable?
Si No

¿Por qué?
porque nos enseñaron la importancia que tiene aprender a reciclar porque así ayudamos al medio ambiente

3. ¿Considera que su percepción frente al reciclaje con el concurso metropolitano territorios ambientales fue:
Positiva Negativa

4. ¿Tuvo usted una motivación extra y persistente por parte de sus docentes y de la institución en general que incentivarán su participación en el concurso?
Si No

5. ¿cree usted que el equipo ambiental encargado de su institución tuvo un acompañamiento constante, facilitando realizar la gestión pertinente para el éxito del concurso en este semestre?
Si No

6. ¿Su grupo o grado tuvo una participación activa durante todo el concurso haciendo énfasis en la recolección del material reciclable durante las dos jornadas?
Si No

¿Por qué?
así ayudamos a limpiar y a mejorar el medio ambiente.

Anexo K. Promedio Material Reciclable Aportado en Ambas Recolecciones

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS REY			
Segunda Recolección.			
GRUPO	TOTAL, MATERIAL	KGS ESPERADOS	INDICADOR
Transición 1	128,2	31	4,1
Transición 2	48,1	30	1,6
Transición 3	112	30	3,7
Transición 4	69	29	2,4
Primero 1	128,5	41	3,1
Primero2	54,9	40	1,4
Primero3	119	40	3,0
Segundo 1	525,4	42	12,5
Segundo 2	94,4	41	2,3
Segundo 3	183,7	40	4,6
Tercero 1	243,1	41	5,9
Tercero 2	213,1	39	5,5
Tercero 3	235,4	39	6,0
Cuarto 1	474	38	12,5
Cuarto 2	343,7	38	9,0
Cuarto 3	448,1	38	11,8
Cuarto 4	35,8	38	0,9
Quinto 1	319,3	41	7,8
Quinto 2	437,2	41	10,7
Quinto 3	233,6	41	5,7
Sexto 1	498,8	39	12,8
Sexto 2	298,1	40	7,5
Sexto 3	184,9	39	4,7
Sexto 4	149,8	41	3,7
Séptimo 1	271,1	42	6,5
Séptimo 2	217	42	5,2
Séptimo 3	187,4	39	4,8
Octavo 1	212,1	42	5,1
Octavo 2	617,4	42	14,7
Octavo 3	490,7	39	12,6
Noveno 1	353,3	38	9,3
Noveno 2	121,6	35	3,5
Noveno 3	128,7	39	3,3
Decimo 1	192,7	29	6,6
Decimo 2	112,2	31	3,6
Decimo 3	120	28	4,3
Decimo 4	151,3	29	5,2
Decimo 5	175,3	29	6,0
Once 1	519,3	34	15,3
Once 2	829,3	35	23,7
Once 3	599	31	19,3
Once 4	636,3	35	18,2



TOTAL	11513,4	1556	7,4
-------	---------	------	-----

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS REY			
Primera Recolección.			
GRUPO	TOTAL MATERIAL	KGS ESPERADOS	INDICADOR
Transición 1	107,8	31	3,5
Transición 2	17,8	30	0,6
Transición 3	70,1	30	2,3
Transición 4	38,9	29	1,3
Primero 1	139,5	41	3,4
Primero2	93,6	40	2,3
Primero3	98,6	40	2,5
Segundo 1	287,3	42	6,8
Segundo 2	135	41	3,3
Segundo 3	161,7	40	4,0
Tercero 1	214,8	41	5,2
Tercero 2	150,9	39	3,9
Tercero 3	146,2	39	3,7
Cuarto 1	343	38	9,0
Cuarto 2	113,3	38	3,0
Cuarto 3	336,7	38	8,9
Cuarto 4	111	38	2,9
Quinto 1	222	41	5,4
Quinto 2	279	41	6,8
Quinto 3	246,5	41	6,0
Sexto 1	307,6	39	7,9
Sexto 2	190,9	40	4,8
Sexto 3	163	39	4,2
Sexto 4	103,6	41	2,5
Séptimo 1	152,4	42	3,6
Séptimo 2	82,9	42	2,0
Séptimo 3	157,6	39	4,0
Octavo 1	77,2	42	1,8
Octavo 2	514,5	42	12,3
Octavo 3	319,7	39	8,2
Noveno 1	228,4	38	6,0
Noveno 2	191,8	35	5,5
Noveno 3	61,1	39	1,6
Decimo 1	66	29	2,3
Decimo 2	164,1	31	5,3
Decimo 3	98,4	28	3,5
Decimo 4	73,6	29	2,5
Decimo 5	92,2	29	3,2
Once 1	145,8	34	4,3
Once 2	352,9	35	10,1

Once 3	216,5	31	7,0
Once 4	287,7	35	8,2
TOTAL	7361,6	1556	4,7

Anexo L. Registro Fotográfico





